



Terrarum

de las tierras de Aragón



REVISTA DE LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL • Otoño 2007 • Núm. 15

PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS LEADER 2007-2013

PLANES FINANCIEROS DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

MAPA DE ARAGÓN CON LOS TERRITORIOS LEADER 2007-2013

LA RUTA DE LOS ÍBEROS

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL MEDIO RURAL (MINISTERIO DE AGRICULTURA)

[sumario]

3 Editorial

4 Plataforma del Conocimiento del MAPA

7 Planes financieros de los Grupos Leader 2007-2013

12 Presentación de los programas Leader 2007-2013

52 Cooperación
La Ruta de los Iberos

57 Noticias
Red Aragonesa de Desarrollo Rural

58 Publicaciones

62 Mapa de Aragón con los territorios Leader 2007-2013

Edita. Red Aragonesa de Desarrollo Rural
San Lorenzo, 6-10, oficina 3 - 50001 ZARAGOZA
Tel. 976 29 64 18 • Fax 976 39 03 01.
coordinacion@aragonrural.org www.aragonrural.org
Maquetación: 134 Comunicación.
Portadas: James Barton y Mariano Olivera
Diseño Corazón: Anxela Vidal

Tirada: 5.800 ejemplares. Depósito Legal HU-433/2000

Se permite la reproducción de los contenidos siempre que se cite la fuente.
Los artículos responden exclusivamente a la opinión de quien los firma.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, comunicamos al destinatario de esta revista que su nombre y dirección postal figuran en un archivo de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural que se utiliza exclusivamente para la distribución de la revista Terrarum, que estos datos no se suministran a terceros bajo ningún concepto y que puede solicitar el ejercicio de su derecho de acceso, rectificación cancelación y oposición comunicándolo a la Red Aragonesa de Desarrollo Rural.

Aquí estamos

La iniciativa comunitaria Leader Plus y el programa Proder, financiados por el Gobierno de Aragón y la Unión Europea, fueron ejecutados en el periodo financiero 2000-2006 por 20 Grupos de Desarrollo Rural (12 Leader y ocho Proder) que abarcaron al 95% de la superficie total de Aragón y 692 municipios, con una población de 538.893 personas. Con una financiación pública de 115,6 millones de euros, se realizaron inversiones por valor de más de 224 millones de euros.

En este periodo, se aprobaron 4.110 proyectos que permitieron crear o consolidar 7.800 empleos, un 71% de ellos fijos. Estas cifras demuestran la validez de esta iniciativa de desarrollo rural que ha ido creciendo en inversiones y en gasto público desde que empezaron a aplicarse en 1992, impulsando proyectos de inversores privados con ayudas para la diversificación económica, mediante la puesta en marcha o ampliación de empresas agroalimentarias, turísticas, pequeñas y medianas empresas y de servicios básicos, así como proyectos de conservación del patrimonio cultural y de medio ambiente.

El 12 de noviembre una Comisión de Selección escogió los 20 programas de desarrollo rural presentados por los Grupos de Desarrollo

Rural Leader que gestionarán la aplicación del método Leader al Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Aragón 2007-2013. Estos 20 Grupos actuarán en 713 municipios que suponen el 96% de la superficie de Aragón y 555.173 habitantes.

El 10 de diciembre se firmaron los convenios de colaboración entre el Gobierno de Aragón y los 20 Grupos para aplicar una subvención pública global de 119 millones de euros dispuesta a partes iguales entre la Unión Europea y el Gobierno de Aragón. Éste aportará 59,5 millones de euros, una cifra muy superior a los 26,4 millones del periodo 2000-2006.

Empieza pues una nueva etapa llena de trabajo e ilusión en nuestros pueblos que se caracterizará por la aplicación de la nueva Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, dirigida a mantener la población rural y a mejorar sus condiciones de vida y renta. Una Ley que hará converger la actuación de 12 departamentos ministeriales para establecer políticas horizontales de desarrollo rural en materia de educación, cultura, sanidad, vivienda, transportes, comunicación entre territorios, seguridad en el medio rural, calidad ambiental y mejora de la planificación de los recursos naturales.

Conocimientos para el medio rural: De la economía social del mercado a la economía social del conocimiento en el mercado

José Abellán Gómez. Vicesecretario General Técnico del MAPA

Como sabéis el término de economía social de mercado¹ (ESM) nació en el año de 1949 en la Alemania Federal del Canciller Conrad Adenauer. Fue un modelo para desarrollar su política económica llevado a cabo por el ministro de economía Ludwig Erhard. En ese modelo el Estado planificador se relativizaba al reconocer la importancia de la sociedad civil.

El presente artículo pretende llamar la atención sobre el hecho de cómo una mala gestión del conocimiento puede estar comprometiendo los principios y el funcionamiento de la economía social de mercado, vigente con algunas variantes en la mayoría de los países de la UE y que ha sido, sin duda, el fundamento del más largo periodo de prosperidad que se haya disfrutado en la procelosa historia de nuestra vieja Europa.

Quiero referirme a las acciones que realiza el Ministerio para tratar que nuestros sectores productivos y el mundo rural se incorporen a lo que se ha venido en llamar “sociedad del conocimiento”.

Trataré de definir qué significa eso de la sociedad del conocimiento, para reflexionar a continuación sobre qué repercusiones tendrían para la sociedad rural verse excluida de la misma, es decir perder la oportunidad para formar parte de la misma, y por último, relataré lo que estamos haciendo desde las Administraciones para que ello no ocurra, al menos, para aquellos que quieran integrarse de manera voluntaria.

La sociedad del conocimiento es aquella en la que la característica fundamental que define su economía y las relaciones sociales y empresariales no son ya el capital, ni la disponibilidad de ciertos recursos materiales como durante siglos fueron la tierra o los recursos mineros. La moderna economía se configura fundamentalmente a partir y en torno al conocimiento.

Innovar para producir bienes y servicios a la medida y gusto de sectores de consumidores específicos, requiere no solo conocimientos tecnológicos para desarrollarlos, también información y conocimientos muy extensos sobre preferencias de los consumidores, a veces modificables en cortos periodos de tiempo, sobre logística para organizar la producción y distribución y también para influir sobre los consumidores a través de potentes campañas de promoción en unos mercados muy competitivos y globalizados.

El proceso de creación de esa sociedad del conocimiento se hizo posible con el desarrollo de las tecnologías de la información. Seguramente tuvo mucha más influencia la activa política comercial de Microsoft, extendiendo el uso de la microinformática hasta la mayoría de los ciudadanos o la apertura de Internet a la sociedad a principio de la década de los 90, que las propias políticas de los Gobiernos de los países más desarrollados.

Así que cuando hablamos de economía del conocimiento no nos referimos a aquella integrada por empresas que se dedican a producir ordenadores o elementos de comunicación, de nuevas tecnologías, sino a las que hacen del conocimiento y de las nuevas tecnologías de la información su principal motor para la innovación , para su adaptación a las exigencias de los mercados.

¿Qué ocurriría si una parte de nuestra sociedad, como es el mundo rural, no pudiera integrarse en este tipo de sociedad avanzada? Esa misma pregunta nos la hacíamos hace ya mas de 30 años cuando existía el Servicio de Extensión Agraria y creo que es algo que me ha predispuesto a reflexionar sobre la temática de este artículo. ¿Qué hubiera pasado si en cualquier comarca de España en donde se han venido produciendo progresos importantes en los modos de gestión de las explotaciones, impulsando formas productivas más eficientes, los agricultores se hubieran cerrado al cambio? Pues con toda seguridad no podrían seguir produciendo de forma competitiva y tendrían que buscar una forma de vida diferente, dedicándose a otra actividad en sus pueblos o emigrando en mayor medida. Y eso hubiera ocurrido porque la historia no se detiene y aunque nosotros nos neguemos al cambio no ocurre así con nuestro entorno. Entonces nuestro entorno era el conjunto de España, ahora nuestro entorno se ha ampliado a la Unión Europea e incluso al mercado mundial.

Ahora los problemas quizás no sean solamente los que Extensión Agraria de los años 60, 70 u 80 trataba de resolver. No basta ya con que los agricultores adopten formas más modernas de gestionar sus explotaciones o se organicen en cooperativas, que también, ahora es necesario que estas organizaciones sean capaces de aprender a integrarse en unos mercados que han cambiado profundamente. Que sean capaces de aprender a superar las asimetrías producidas por las centrales multinacionales de compra de productos agrarios, adaptándose de forma inteligente al reto que ello representa.

Pero sea cual sea el problema que se haya de afrontar, es necesaria la integración en la sociedad del conocimiento y la adopción de los patrones de uso del mismo y de las nuevas tecnologías que emplean las empresas que pertenecen a ese mundo y que de una u otra forma se relacionan con nuestras empresas del medio rural.

Alguien concibe que puede haber un desarrollo serio de turismo rural o de la naturaleza si sus empresas no se integran en el mismo plano tecnológico con las centrales de reserva que operan a nivel mundial y que utilizan las última tecnologías en materia de Internet o de gestión de la información.

Karl Popper, filósofo británico, en el prefacio de su obra “Conocimiento científico: un enfoque evolucionista”, publicada en 1972, decía que el conocimiento humano es el mayor milagro de nuestro universo. El autor rechazaba la teoría del conocimiento del sentido común, que concebía al conocimiento como un proceso pasivo, como un receptáculo en donde se almacenaba, y en su lugar proponía una concepción activa del conocer- la teoría del reflector-, capaz de originar lo que él denominaba “el mundo-3” o mundo del pensamiento objetivo, constituido por los contenidos lógicos de nuestras teorías, libros, problemas, soluciones tecnológicas, dialécticas o nuestras obras de arte. Este tercer mundo evoluciona sometido a parecidas normas que operan en la selección darwiniana. Las teorías y soluciones tecnológicas se van clasificando bajo este proceso de selección en soluciones verosímiles y aplicables y en caducas o inapropiadas.

- Propiedad privada: es necesaria para que el modelo de la ESM pueda dar respuestas ágiles, se opta porque el motor de la economía sea el lucro.
- Libertad contractual: sirve para que los consumidores, familias y empresas tomen sus propias decisiones. Se pretende que haya competencia, de otra manera se beneficiará al más fuerte y se darán contratos “leoninos”.
- Plena responsabilidad: quienes concurren al sistema de ESM arriesgan capital, no se trata de “privatizar ganancias y socializar pérdidas”.

Este proceso de selección se ha facilitado grandemente con las nuevas tecnologías de las comunicaciones, fundamentalmente con Internet. Y de él surgen los paradigmas que en cada momento tienen vigencia y son utilizados por la política, en las relaciones económicas o incluso en las tendencias artísticas.

Excluir al medio rural de este proceso del conocimiento sería tanto como dejarlo anclado al pasado sin facilitarle su evolución y, lo que es más importante, sin la posibilidad de participar activamente en la formulación de paradigmas que van a influir en su prosperidad y bienestar para sus habitantes, como individuos y como colectivos.

Un ejemplo nos aclarará lo que acabamos de decir. Ese tercer mundo de las ideas, de las teorías, de las soluciones tecnológicas selecciona las pautas de gestión sostenible de los recursos naturales entre los que se encuentra uno tan importante como es el agua de riego. Pues bien, no participar en ese proceso del conocimiento puede conducirnos a permitir que se impongan pautas que no valoren suficientemente el uso sostenible de este recurso por la agricultura.

Aclarada la gran importancia que tiene este asunto, la siguiente reflexión debe tratar sobre qué hace el Ministerio y porqué lo hace.

En primer lugar debo decir que el MAPA actúa en estas cuestiones porque uno de sus cometidos fundamentales, por mandato constitucional, es el de orientar la actividad económica de los sectores de su competencia, la agricultura, la pesca y la alimentación. Y mal cumpliría esta función si el Ministerio no orientase a las empresas de estos sectores y a los habitantes del medio rural hacia las pautas de comportamiento de los mismos sectores en las sociedades más avanzadas. De la misma manera que el Ministro D. Rafael Cavestany, cuando visitó Estados Unidos en los años 50 y comprobó cómo funcionaba el Servicio de Extensión Agraria de aquel país, decidió implantarlo en el nuestro.

El Ministerio organizó un curso en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo con el título “El Sector Agroalimentario y el medio rural en la sociedad del conocimiento” en el que se puso de manifiesto la importancia de orientar la producción del conocimiento en los centros de investigación hacia la resolución de los problemas que atañen a las empresas agrarias y agroalimentarias y a la sostenibilidad del medio rural y se concluyeron algunos de los hitos a alcanzar.

La primera meta a alcanzar consistía en facilitar el uso de las nuevas tecnologías, especialmente la conectividad en banda ancha a todos los habitantes del medio rural. Para lograrla, el MAPA firmó en el año 2003 un convenio con el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través de la empresa pública RED.es, ahora dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y con la Federación Española de Municipios y Provincias, para llevar Internet en banda ancha a los municipios rurales donde las operadoras no tuvieran interés comercial en hacerlo y por lo tanto no dispusieran de conectividad en ADSL. Se puso en marcha así el Programa de Internet Rural y de Telecentros al que se acogieron una serie de Diputaciones provinciales y Comunidades Autónomas uniprovinciales, desplegándose una red de telecentros que en los momentos actuales supera los 2.600.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación adquirió el compromiso por aquel convenio de dotar de contenidos de interés para el medio rural, tarea en la que ha venido trabajando desde entonces. En este sentido se han venido integrando en la red de Internet rural aplicaciones como el SIG PAC que han dado un fuerte impulso a la utilización de los telecentros. Pero ha sido a partir de la aplicación del Plan Avanza, plan de toda la Administración española para impulsar la sociedad de la información en todos los ámbitos de nuestro país, cuando el Ministerio se ha planteado de forma más decidida la elaboración de aplicaciones y contenidos audiovisuales más específicamente pensados para la red de telecentros, que contará a finales del presente año con unos 3.000 puntos distribuidos por la mayor parte de nuestro medio rural y será como la red de capilares por la que circule la sabia del conocimiento hacia y desde el medio rural.

En el desarrollo del Plan Avanza de nuestro Ministerio ha puesto en marcha una Plataforma de Conocimiento para el Medio Rural, con una parte de carácter tecnológico, equipos informáticos y sistemas lógicos (software), que gestiona la Subdirección General de Informática y Comunicaciones, y otra de contenidos de conocimiento (biblioteca virtual, contenidos audiovisuales y fundamentos teóricos y prácticos de gestión del conocimiento), que desarrolla la Vicesecretaría General Técnica.

La Biblioteca Virtual, que está ya instalada en la Web del Ministerio, como se aprecia en el siguiente gráfico, está poniendo a disposición de los habitantes del medio rural y del público en general, un importantísimo fondo bibliográfico en formato digital del cual el Ministerio tiene la propiedad intelectual o autorización para su digitalización y uso electrónico.



Ya se pueden consultar o imprimir textos de obras tan importantes como las Hojas divulgadoras, que han cumplido 100 años en 2007, la Revista de Plagas (30 años, 120 números y unos 2.500 artículos), la Revista de Estudios Agrosociales, Agricultura y Sociedad, Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, los Anuarios de Estadística Agraria y Agroalimentaria (de los años 1930 a 1972, y de 1973 a 2005), La Agricultura, La pesca y La alimentación en España (42 anuarios), La Alimentación en España (27 anuarios) y el Atlas de la España Rural.

También se tiene en formato digital la publicación “Hechos y Cifras de la Agricultura la Pesca y la Alimentación” y las miles de hojas divulgadoras que se empezaron a editar en el año 1907 y se han seguido produciendo hasta la actualidad.

Mediante convenios con Editoriales, a las que hay que agradecer su disposición desinteresada a colaborar con el MAPA, se dispone en formato digital revistas especializadas como Agricultura (75 años), Vida Rural (2006 números desde 1994), Mundo Ganadero, Fruticultura, Fruticultura internacional o La Fertilidad de la Tierra.

Cada uno de los títulos reseñados han venido constituyendo durante muchos años faros de conocimiento del mundo rural; todos juntos disponibles en los formatos digitales que permiten las nuevas tecnologías serán un enorme reflector que multiplicará su capacidad de influencia en la configuración de los paradigmas que han de estar vigentes en este nuestro nuevo siglo.

Además, el contenido de la biblioteca virtual, que se irá completando durante los próximos años, constituye una memoria histórica del conocimiento sobre la agricultura, la pesca y la alimentación de nuestro país de enorme interés.

Igualmente consideramos importante ofrecer la imagen más actualizada de nuestros sectores a través de una serie de contenidos audiovisuales (los chinos de hace 2000 años ya consideraban que una imagen valía más que mil palabras) que recojan buenas prácticas capaces de mover hacia la emulación y den una imagen favorable a la sociedad de nuestros sectores productivos y de nuestro medio rural.

Por último, la plataforma de conocimiento quiere poner a disposición de los usuarios del medio rural unos contenidos de e_ formación permanentes, a través de los cuales se pueda acceder a una teleformación eficientemente tutorada.

Se ha considerado importante empezar dotando dos áreas, la propia de gestión del conocimiento y la de gestión de los regadíos mejorados a través del Plan de Modernización de los Regadíos y del Plan de Choque recientemente aprobado por el Gobierno.

Con todo ello, seguiremos haciendo de nuestro medio rural un medio donde las oportunidades no sean distintas de las del medio urbano y en donde florezcan los frutos del conocimiento para hacer de sus habitantes, ciudadanos y ciudadanas más prósperos, más sabios y , por lo tanto, más libres.



Planes financieros de los Grupos Leader 2007-2013

El 12 de noviembre una Comisión de Selección escogió los 20 programas de desarrollo rural presentados por los Grupos de Desarrollo Rural Leader que gestionarán la aplicación del método Leader al Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Aragón 2007-2013. Estos 20 Grupos actuarán en 713 municipios que suponen el 96% de la superficie de Aragón y una población de 555.173 habitantes.

El 10 de diciembre se firmaron los convenios de colaboración entre el Gobierno de Aragón y los 20 Grupos para aplicar una subvención pública global de 119 millones de euros dispuesta a partes iguales entre la Unión Europea y el Gobierno de Aragón. Éste aportará 59,5 millones de euros, una cifra muy superior a los 26,4 millones del periodo 2000-2006.

A mediados de diciembre la Administración autonómica y los Grupos están terminando los trámites para hacer posible que los Grupos ingresen los anticipos de las ayudas Leader durante el mes de enero próximo.

Alto Gállego-La Jacetania

Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	523.088	261.544	261.544	738.483	1.261.571
1.1.1. Información y formación profesional	30.766	15.383	15.383	0	30.766
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	492.322	246.161	246.161	738.483	1.230.805
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	4.505.982	2.252.991	2.252.991	6.917.243	11.423.225
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	492.322	246.161	246.161	1.128.751	1.621.073
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.336.656	668.328	668.328	3.803.833	5.140.489
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	923.106	461.553	461.553	1.384.659	2.307.765
3.2.1. Servicios básicos	738.484	369.242	369.242	200.000	938.484
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	738.484	369.242	369.242	400.000	1.138.484
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	276.930	138.465	138.465	0	276.930
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	246.162	123.081	123.081	6.554	252.716
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	878.964	439.482	439.482	0	878.964
Total	6.154.196	3.077.098	3.077.098	7.662.280	13.816.476

Bajo Aragón-Matarraña

Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	819.638	409.819	409.819	1.912.899	2.732.537
1.1.1. Información y formación profesional	15.580	7.790	7.790	3.895	19.475
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	804.058	402.029	402.029	1.909.004	2.713.062
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	5.177.472	2.588.736	2.588.736	7.212.594	12.390.066
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	618.840	309.420	309.420	1.439.836	2.058.676
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.544.934	772.467	772.467	3.621.783	5.166.717
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	1.112.180	556.090	556.090	1.462.975	2.575.155
3.2.1. Servicios básicos	804.056	402.028	402.028	344.000	1.148.056
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	804.056	402.028	402.028	344.000	1.148.056
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	293.406	146.703	146.703	0	293.406
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	308.988	154.494	154.494	34.126	343.114
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	1.050.728	525.364	525.364	0	1.050.728
Total	7.356.826	3.678.413	3.678.413	9.159.619	16.516.445

Bajo Martín-Sierra de Arcos

Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	450.454	225.227	225.227	1.046.850	1.497.304
1.1.1. Información y formación profesional	10.650	5.325	5.325	2.662	13.312
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	439.804	219.902	219.902	1.044.188	1.483.992
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	3.649.922	1.824.961	1.824.961	5.192.482	8.842.404
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	338.492	169.246	169.246	787.562	1.126.054
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.402.968	701.484	701.484	3.035.605	4.438.573
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	608.340	304.170	304.170	405.447	1.013.787
3.2.1. Servicios básicos	549.756	274.878	274.878	824.633	1.374.389
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	549.756	274.878	274.878	139.235	688.991
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	200.610	100.305	100.305	0	200.610
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	211.262	105.631	105.631	23.333	234.595
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	718.410	359.205	359.205	0	718.410
Total	5.030.048	2.515.024	2.515.024	6.262.665	11.292.713

Calatayud-Aranda

Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	909.046	454.523	454.523	2.121.569	3.030.615
1.1.1. Información y formación profesional	17.278	8.639	8.639	4.320	21.598
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	891.768	445.884	445.884	2.117.249	3.009.017
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	5.742.266	2.871.133	2.871.133	7.999.388	13.741.654
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	686.346	343.173	343.173	1.596.902	2.283.248
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.713.464	856.732	856.732	4.016.870	5.730.334
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	1.233.502	616.751	616.751	822.106	2.055.608
3.2.1. Servicios básicos	891.770	445.885	445.885	1.337.654	2.229.424
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	891.770	445.885	445.885	225.856	1.117.626
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	325.414	162.707	162.707	0	325.414
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	342.694	171.347	171.347	37.848	380.542
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	1.165.348	582.674	582.674	0	1.165.348
Total	8.159.354	4.079.677	4.079.677	10.158.805	18.318.159

Campo de Belchite					
Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	553.096	276.548	276.548	1.191.278	1.744.374
1.1.1. Información y formación profesional	42.546	21.273	21.273	0	42.546
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	510.550	255.275	255.275	1.191.278	1.701.828
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	2.923.642	1.461.821	1.461.821	4.088.864	7.012.506
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	127.638	63.819	63.819	297.818	425.456
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.477.090	738.545	738.545	3.061.914	4.539.004
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	595.640	297.820	297.820	662.948	1.258.588
3.2.1. Servicios básicos	297.820	148.910	148.910	33.092	330.912
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	297.820	148.910	148.910	33.092	330.912
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	127.634	63.817	63.817	0	127.634
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	170.184	85.092	85.092	17.018	187.202
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	607.652	303.826	303.826	0	607.652
Total	4.254.574	2.127.287	2.127.287	5.297.160	9.551.734

Cinco Villas					
Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	1.171.338	585.669	585.669	2.890.658	4.061.996
1.1.1. Información y formación profesional	15.176	7.588	7.588	0	15.176
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	1.156.162	578.081	578.081	2.890.658	4.046.820
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	4.719.304	2.359.652	2.359.652	6.072.632	10.791.936
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	216.782	108.391	108.391	618.977	835.759
1.372.942	1.372.942	686.471	686.471	3.920.787	5.293.729
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	1.372.942	686.471	686.471	1.112.899	2.485.841
3.2.1. Servicios básicos	794.862	397.431	397.431	225.819	1.020.681
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	794.862	397.431	397.431	194.150	989.012
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	166.914	83.457	83.457	0	166.914
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	303.330	151.665	151.665	33.467	336.797
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	1.032.046	516.023	516.023	0	1.032.046
Total	7.226.018	3.613.009	3.613.009	8.996.757	16.222.775

Comarca de Teruel					
Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	620.214	310.107	310.107	1.447.472	2.067.686
1.1.1. Información y formación profesional	11.790	5.895	5.895	2.947	14.737
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	608.424	304.212	304.212	1.444.525	2.052.949
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	3.917.748	1.958.874	1.958.874	5.457.706	9.375.454
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	468.270	234.135	234.135	1.089.511	1.557.781
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.169.038	584.519	584.519	2.740.571	3.909.609
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	841.576	420.788	420.788	560.895	1.402.741
3.2.1. Servicios básicos	608.424	304.212	304.212	912.635	1.521.059
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	608.422	304.211	304.211	154.094	762.516
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	222.018	111.009	111.009	0	222.018
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	233.806	116.903	116.903	25.823	259.629
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	795.076	397.538	397.538	0	795.076
Total	5.566.844	2.783.422	2.783.422	6.931.001	12.497.845

Cuencas Mineras					
Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	259.652	129.826	129.826	617.485	877.137
1.1.1. Información y formación profesional	76.464	38.232	38.232	19.120	95.584
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	183.188	91.594	91.594	598.365	781.553
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	3.538.846	1.769.423	1.769.423	5.164.949	8.703.795
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	84.816	42.408	42.408	267.339	352.155
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.364.718	682.359	682.359	3.795.739	5.160.457
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	878.742	439.371	439.371	466.510	1.345.252
3.2.1. Servicios básicos	386.594	193.297	193.297	502.891	889.485
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	523.042	261.521	261.521	132.470	655.512
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	300.934	150.467	150.467	0	300.934
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	195.708	97.854	97.854	19.156	214.864
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	665.516	332.758	332.758	0	665.516
Total	4.659.722	2.329.861	2.329.861	5.801.590	10.461.312

Gúdar-Javalambre y Maestrazgo					
Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	796.760	398.380	398.380	1.859.508	2.656.268
1.1.1. Información y formación profesional	15.144	7.572	7.572	3.786	18.930
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	781.616	390.808	390.808	1.855.722	2.637.338
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	5.032.964	2.516.482	2.516.482	7.011.286	12.044.250
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	601.568	300.784	300.784	1.399.649	2.001.217
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.501.814	750.907	750.907	3.520.697	5.022.511
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	1.081.136	540.568	540.568	720.558	1.801.694
3.2.1. Servicios básicos	781.614	390.807	390.807	1.172.424	1.954.038
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	781.614	390.807	390.807	197.958	979.572
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	285.218	142.609	142.609	0	285.218
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	300.364	150.182	150.182	33.173	333.537
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	1.021.402	510.701	510.701	0	1.021.402
Total	7.151.490	3.575.745	3.575.745	8.903.967	16.055.457

Hoya de Huesca					
Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	628.546	314.273	314.273	1.466.919	2.095.465
1.1.1. Información y formación profesional	11.948	5.974	5.974	0	11.948
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	616.598	308.299	308.299	1.466.919	2.083.517
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	3.970.380	1.985.190	1.985.190	5.547.196	9.517.576
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	250.000	125.000	125.000	694.148	944.148
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.409.304	704.652	704.652	2.777.388	4.186.692
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	1.052.882	526.441	526.441	1.545.660	2.598.542
3.2.1. Servicios básicos	516.598	258.299	258.299	500.000	1.016.598
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	516.596	258.298	258.298	30.000	546.596
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	225.000	112.500	112.500	0	225.000
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	236.946	118.473	118.473	10.000	246.946
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	805.758	402.879	402.879	0	805.758
Total	5.641.630	2.820.815	2.820.815	7.024.115	12.665.745

Los Monegros					
Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	625.592	312.796	312.796	1.240.760	1.866.352
1.1.1. Información y formación profesional	93.838	46.919	46.919	0	93.838
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	531.754	265.877	265.877	1.240.760	1.772.514
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	4.424.022	2.212.011	2.212.011	6.519.128	10.943.150
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	625.590	312.795	312.795	1.459.710	2.085.300
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.296.074	648.037	648.037	2.890.402	4.186.476
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	1.251.180	625.590	625.590	1.876.770	3.127.950
3.2.1. Servicios básicos	437.912	218.956	218.956	135.848	573.760
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	625.590	312.795	312.795	156.398	781.988
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	187.676	93.838	93.838	0	187.676
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	312.792	156.396	156.396	29.018	341.810
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	893.490	446.745	446.745	0	893.490
Total	6.255.896	3.127.948	3.127.948	7.788.906	14.044.802

Mar de Aragón					
Medidas	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	693.214	346.607	346.607	1.638.176	2.331.390
1.1.1. Información y formación profesional	13.342	6.671	6.671	0	13.342
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	679.872	339.936	339.936	1.638.176	2.318.048
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	4.455.214	2.227.607	2.227.607	6.176.750	10.631.964
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	378.014	189.007	189.007	882.037	1.260.051
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.431.272	715.636	715.636	3.452.652	4.883.924
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	1.017.494	508.747	508.747	1.493.269	2.510.763
3.2.1. Servicios básicos	688.582	344.291	344.291	174.396	862.978
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	688.582	344.291	344.291	174.396	862.978
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	251.270	125.635	125.635	0	251.270
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	252.012	126.006	126.006	29.225	281.237
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	899.828	449.914	449.914	0	899.828
Total	6.300.268	3.150.134	3.150.134	7.844.151	14.144.419

Ribera Alta del Ebro					
	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
Medidas	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	335.244	167.622	167.622	782.405	1.117.649
1.1.1. Información y formación profesional	6.372	3.186	3.186	1.593	7.965
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	328.872	164.436	164.436	780.812	1.109.684
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	2.117.666	1.058.833	1.058.833	2.950.062	5.067.728
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	253.116	126.558	126.558	588.916	842.032
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	631.902	315.951	315.951	1.481.364	2.113.266
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	454.898	227.449	227.449	303.181	758.079
3.2.1. Servicios básicos	328.872	164.436	164.436	493.308	822.180
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	328.872	164.436	164.436	83.293	412.165
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	120.006	60.003	60.003	0	120.006
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	126.380	63.190	63.190	13.958	140.338
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	429.764	214.882	214.882	0	429.764
Total	3.009.054	1.504.527	1.504.527	3.746.425	6.755.479

Sierra de Albarracín					
	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
Medidas	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	562.820	281.410	281.410	1.313.534	1.876.354
1.1.1. Información y formación profesional	10.696	5.348	5.348	2.675	13.371
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	552.124	276.062	276.062	1.310.859	1.862.983
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	3.555.226	1.777.613	1.777.613	4.952.683	8.507.909
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	424.938	212.469	212.469	988.694	1.413.632
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.060.862	530.431	530.431	2.486.976	3.547.838
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	763.702	381.851	381.851	508.992	1.272.694
3.2.1. Servicios básicos	552.124	276.062	276.062	828.186	1.380.310
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	552.124	276.062	276.062	139.835	691.959
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	201.476	100.738	100.738	0	201.476
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	212.172	106.086	106.086	23.433	235.605
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	721.506	360.753	360.753	0	721.506
Total	5.051.724	2.525.862	2.525.862	6.289.650	11.341.374

Sobrarbe y Ribagorza					
	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
Medidas	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	865.066	432.533	432.533	2.018.918	2.883.984
1.1.1. Información y formación profesional	16.444	8.222	8.222	4.111	20.555
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	848.622	424.311	424.311	2.014.807	2.863.429
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	5.464.432	2.732.216	2.732.216	7.612.351	13.076.783
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	653.138	326.569	326.569	1.519.639	2.172.777
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.630.560	815.280	815.280	3.822.520	5.453.080
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	1.173.820	586.910	586.910	782.330	1.956.150
3.2.1. Servicios básicos	848.622	424.311	424.311	1.272.933	2.121.555
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	848.622	424.311	424.311	214.929	1.063.551
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	309.670	154.835	154.835	0	309.670
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	326.112	163.056	163.056	36.017	362.129
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	1.108.964	554.482	554.482	0	1.108.964
Total	7.764.574	3.882.287	3.882.287	9.667.286	17.431.860

Somontano					
	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
Medidas	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	798.344	399.172	399.172	1.527.193	2.325.537
1.1.1. Información y formación profesional	82.710	41.355	41.355	6.470	89.180
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	715.634	357.817	357.817	1.520.723	2.236.357
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	3.389.510	1.694.755	1.694.755	4.845.250	8.234.760
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	361.670	180.835	180.835	768.549	1.130.219
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	813.638	406.819	406.819	1.650.633	2.464.271
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	932.944	466.472	466.472	1.851.797	2.784.741
3.2.1. Servicios básicos	808.620	404.310	404.310	539.080	1.347.700
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	140.764	70.382	70.382	35.191	175.955
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	331.874	165.937	165.937	0	331.874
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	215.770	107.885	107.885	23.830	239.600
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	733.736	366.868	366.868	0	733.736
Total	5.137.360	2.568.680	2.568.680	6.396.273	11.533.633

Tierras del Jiloca y Gallocanta					
	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
Medidas	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	712.106	356.053	356.053	1.802.426	2.514.532
1.1.1. Información y formación profesional	14.766	7.383	7.383	3.692	18.458
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	697.340	348.670	348.670	1.798.734	2.496.074
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	4.972.448	2.486.224	2.486.224	6.847.466	11.819.914
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	697.340	348.670	348.670	1.356.818	2.054.158
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.115.580	557.790	557.790	3.412.960	4.528.540
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	1.046.010	523.005	523.005	1.236.745	2.282.755
3.2.1. Servicios básicos	906.544	453.272	453.272	598.508	1.505.052
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	928.858	464.429	464.429	242.435	1.171.293
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	278.116	139.058	139.058	0	278.116
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	292.884	146.442	146.442	32.347	325.231
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	995.966	497.983	497.983	0	995.966
Total	6.973.404	3.486.702	3.486.702	8.682.239	15.655.643

Tierras del Moncayo					
	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
Medidas	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	657.706	328.853	328.853	1.534.981	2.192.687
1.1.1. Información y formación profesional	12.502	6.251	6.251	3.125	15.627
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	645.204	322.602	322.602	1.531.856	2.177.060
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	4.154.600	2.077.300	2.077.300	5.787.657	9.942.257
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	496.578	248.289	248.289	1.155.379	1.651.957
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.239.714	619.857	619.857	2.906.255	4.145.969
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	892.454	446.227	446.227	594.804	1.487.258
3.2.1. Servicios básicos	645.206	322.603	322.603	967.809	1.613.015
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	645.206	322.603	322.603	163.410	808.616
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	235.442	117.721	117.721	0	235.442
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	247.944	123.972	123.972	27.384	275.328
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	843.144	421.572	421.572	0	843.144
Total	5.903.394	2.951.697	2.951.697	7.350.022	13.253.416

Valdejalón-Campo de Cariñena					
	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
Medidas	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	585.934	292.967	292.967	1.277.301	1.863.235
1.1.1. Información y formación profesional	49.012	24.506	24.506	2.601	51.613
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	536.922	268.461	268.461	1.274.700	1.811.622
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	3.418.524	1.709.262	1.709.262	4.816.070	8.234.594
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	413.130	206.565	206.565	767.243	1.180.373
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.031.600	515.800	515.800	2.418.375	3.449.975
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	742.752	371.376	371.376	494.953	1.237.705
3.2.1. Servicios básicos	504.992	252.496	252.496	805.341	1.310.333
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	504.992	252.496	252.496	330.158	835.150
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	221.058	110.529	110.529	0	221.058
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	206.320	103.160	103.160	22.787	229.107
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	701.600	350.800	350.800	0	701.600
Total	4.912.378	2.456.189	2.456.189	6.116.158	11.028.536

Zona Oriental de Huesca (Bajo Cinca-Cinca Medio-La Litera)					
	GASTO PÚBLICO			GASTO PRIVADO (6)	COSTE TOTAL (7)=(1)+(6)
Medidas	Total (1)=(2)+(4)	Subvención Comunitaria (2)	Subvención Autonómica (4)		
4.1.1 Estrategias de desarrollo local: Competitividad	754.284	377.142	377.142	1.631.597	2.385.881
1.1.1. Información y formación profesional	13.632	6.816	6.816	0	13.632
1.2.3. Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales	740.652	370.326	370.326	1.631.597	2.372.249
4.1.3 Estrategias de desarrollo local: Calidad de vida y diversificación de la economía	4.550.210	2.275.105	2.275.105	6.435.334	10.985.544
3.1.1. Diversificación hacia actividades no agrícolas	454.384	227.192	227.192	1.228.102	1.682.486
3.1.2. Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas	1.428.074	714.037	714.037	3.089.184	4.517.258
3.1.3. Fomento de actividades turísticas	1.018.974	509.487	509.487	886.520	1.905.494
3.2.1. Servicios básicos	694.564	347.282	347.282	1.028.726	1.723.290
3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural	694.564	347.282	347.282	202.802	897.366
3.3.1. Formación e información de agentes económicos	259.650	129.825	129.825	0	259.650
4.2.1 Cooperación Interterritorial Programa de Aragón	259.650	129.825	129.825	15.000	274.650
4.3.1 Funcionamiento del Grupo y promoción territorial	927.102	463.551	463.551	0	927.102
Total	6.491.246	3.245.623	3.245.623	8.081.931	14.573.177



Alto Gállego-La Jacetania

Objetivos del programa

Para definir el modelo de desarrollo local y elaborar el programa de desarrollo Leader 2007-2013 Adecuara ha promovido un debate participativo entre los agentes sociales y económicos del territorio. En concreto se trataba de elaborar un programa que respondiera a las expectativas y necesidades territoriales y hacer un diagnóstico compartido con los sectores, centrado en las medidas del nuevo programa. Además de implicar a los principales agentes sociales, económicos e institucionales en la definición del programa y dinamizar Adecuara, fortaleciendo un grupo promotor de agentes socioeconómicos motivados que acompañe y favorezca la aplicación del Programa en el periodo 2007-2013 en colaboración con la Junta.

En la mesa institucional se debatieron los resultados de las mesas sectoriales. Además, se trataron las acciones propuestas por las entidades locales tanto para crear un ambiente propicio a la generación de proyectos socioeconómicos como para las medidas de Servicios a la población y de Patrimonio rural, de forma que las acciones se enmarquen en planes comarcales o bicomarcales.

Las mesas de trabajo coincidieron en la necesidad de apoyar y favorecer la continuidad de un modelo de ocupación del territorio, con el mantenimiento de las actividades agrosilvopastoriles, con implicaciones sociales, económicas y medioambientales, sostenible, frente al riesgo de desaparición de actividades que hasta ahora han sido garantes del medio del que ahora disfrutamos y que es uno de los principales activos para la economía turística, hacia la que basculan estos territorios de montaña. En este sentido, se plantea reivindicar la figura del agricultor/ganadero en su doble vertiente: productor de alimentos y conservador del paisaje.

El programa pretende reconocer el papel multifuncional del medio rural en la sociedad de estas comarcas, dentro de la estrategia destinada a impulsar un desarrollo sostenible reconociendo tres funciones. Una función económica:

el espacio rural como proveedor de alimentos, donde el sector primario mantendría un papel estratégico, pero que también sería receptor de otras actividades vinculadas con el ocio, el turismo y la producción respetuosa con el medio. Una función ecológica: los espacios rurales son los espacios naturales mejor conservados. Su preservación constituye un patrimonio para los habitantes y para la población en

teniendo en cuenta especialmente las peculiaridades ambientales y socioeconómicas de la montaña.

- 2- Favorecer la articulación de un sector agroalimentario.
 - impulsar su desarrollo.
 - favorecer sinergias con otros sectores, especialmente el turístico.
 - favorecer la identificación del territorio con sus productos y su puesta en valor.



Una de las mesas multisectoriales.

general. Una función sociocultural: el medio rural es garante de un importante patrimonio histórico y cultural que debe ser conservado y que puede suponer una importante fuente de riqueza para sus habitantes.

Estrategia para el logro de los objetivos

El programa busca esta coherencia territorial a través de tres ejes:

- 1- Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales de montaña.
 - favorecer el equilibrio territorial, apoyando el mantenimiento de la población y las iniciativas empresariales especialmente en zonas o localidades de menor población o con problemas de pérdida de población.
 - favorecer y mejorar la continuidad de las actividades socioeconómicas en las zonas rurales y de montaña, fomentando la participación de colectivos más desfavorecidos, jóvenes y mujeres.
 - favorecer y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones y del habitante de las zonas rurales,

- favorecer los circuitos locales de comercialización y consumo de los productos del territorio.

- 3- Patrimonio rural y medio ambiente.
 - valorización de los recursos naturales y culturales, incluida la función medioambiental y de conservación de paisaje de las actividades agropecuarias.
 - favorecer sinergias con otros sectores, especialmente el turístico.
 - apoyar la conservación del patrimonio rural.
 - fomentar las buenas prácticas medioambientales y agrosilvopastoriles.

En la economía de estas comarcas la transformación agroalimentaria no presenta un peso significativo. Sin embargo, el Grupo lo considera como un eje estratégico, con iniciativas que estimulen el aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales, de forma que se favorezca la creación de empleo y el nacimiento de un verdadero sector. Los promotores agroalimentarios están estrechamente ligados a la actividad agropecuaria, que

aunque a nivel bicomarcal está disminuyendo, mantiene todavía una importante incidencia en muchas poblaciones, siendo además un activo importante para la conservación del paisaje. Se trata en su mayoría de jóvenes agricultores o ganaderos, o bien de proyectos de carácter familiar. El sector agrario debe ser uno de principales sectores en los que debe incidir la programación de desarrollo rural, especialmente en el aspecto relativo a la dinamización y apoyo a agricultores y ganaderos para dar ese paso hacia la transformación de productos agroalimentarios de calidad, y favorecer así el mantenimiento de las actividades y los activos del sector primario. Estas medidas se plantean dentro de una estrategia destinada a potenciar la transformación de los productos endógenos, potenciar la identidad agroalimentaria y territorial, así como la comercialización y el consumo local.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

La mejora de la cualificación de los recursos humanos se considera necesaria tanto como un apoyo para la identificación de productos e ideas innovadoras como para favorecer la adopción de capacidades para emprender actividades de transformación agroalimentaria por parte de los agricultores y de los empresarios agrarios. En la formación, se tratará igualmente de recoger y recuperar en la medida de lo posible la tradición local, el "saber hacer" artesano que representa un activo importante del patrimonio rural, para conjugarlo con la innovación.

La medida de diversificación de hacia actividades no agrícolas, contribuye a un mejor equilibrio territorial, tanto en términos económicos como en sociales, favorece el crecimiento, el empleo y el desarrollo sostenible en zonas rurales. El objetivo es mantener o aumentar la renta de las familias agrícolas, fundamental en unas comarcas que presentan un 5% de la población activa ocupada en el sector agropecuario, tendencia descendente que se agudiza cada año a nivel general, pero que en algunas zonas supone todavía un porcentaje importante de la población ocupada.

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

En la medida de apoyo a las microempresas, es preciso incentivar la creación y el mantenimiento de un tejido económico, con especial relevancia en la puesta en marcha de empresas y proyectos de autoempleo por parte de mujeres y jóvenes, con el fin de invertir las tendencias socioeconómicas negativas, especialmente en los pueblos más pequeños y económicamente menos diversificados.

Estímulo de las actividades turísticas. En estas comarcas el turismo es un sector en desarrollo importante, motor en muchas zonas, favorece el dinamismo del empleo y aumenta la atracción global de la zona rural. Además es un sector que favorece la creación de sinergias con otras actividades del territorio, como los productos agroalimentarios, el paisaje y el patrimonio. La aplicación de esta medida en el territorio pasa por incidir en el carácter reequilibrante de la ubicación de las infraestructuras turísticas, para apoyar y reforzar aquellas zonas con menos equipamiento de servicios, creando así nuevas posibilidades de empleo y favorecer la diversificación de la economía en áreas eminentemente agropecuarias. La creación de un producto de turismo rural puede favorecer el desarrollo de la actividad turística en el medio rural y el mantenimiento de las actividades primarias. Por otra parte la puesta

La mejora de servicios básicos a la población, infraestructuras económicas o sociales básicas, pueden favorecer la creación de un ambiente propicio para el surgimiento de iniciativas privadas de carácter empresarial y para la mejora de la calidad de vida

en el medio rural. El mantenimiento de la actividad socioeconómica en los pequeños núcleos de población o en zonas de un marcado carácter agroganadero necesita del apoyo de infraestructuras que favorezcan el buen funcionamiento del "engranaje" en estas áreas, en muchos casos insuficientes: infraestructuras y servicios que faciliten la aplicación de nuevas tecnologías, el acceso a la información o la incorporación de la mujer al mercado laboral.

La valorización y conservación del patrimonio natural y cultural, constituye en sí misma una oportunidad para la mejora de

hacer fruto de una íntima relación milenaria con el paisaje y el medio natural y la conservación y valorización de especies vegetales y animales autóctonas. En definitiva, el patrimonio que favorece la identidad territorial y una mayor calidad de vida para los habitantes de estas comarcas.

Formación e información de agentes económicos en el medio rural. Acciones formativas que vengan a paliar la situación del promotor rural, de aislamiento y alejamiento de los centros de información e innovación, suponen unos condicionantes añadidos. Además de acciones para el fomento del espíritu emprendedor, especialmente entre colectivos de jóvenes y mujeres.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

Los proyectos de cooperación irán destinados a contribuir al logro de los objetivos del programa, a la mejora de la gobernanza mediante la creación de estructuras de cooperación estables y a la movilización del potencial endógeno de la comarca.

En general, el Grupo tendrá en cuenta las grandes líneas de estrategia del programa a la hora de plantear los proyectos de cooperación. Ámbitos como las nuevas tecnologías de la información y la

comunicación, o acciones para el empleo y fomento del espíritu emprendedor y en general los ámbitos que en relación con la calidad de vida y servicios a la población, se vean interesantes para apoyar las estrategias del programa en cuanto a equilibrio territorial, mantenimiento del tejido socioeconómico y favorecer la integración de jóvenes y mujeres. Igualmente otros ámbitos pueden contemplar acciones para la dinamización y asesoramiento de emprendedores, así como continuar con la línea de trabajo emprendido con el proyecto Pon Aragón en tu mesa, para la valorización de los productos locales, incluyendo acciones para favorecer circuitos locales de comercialización y la recuperación del saber hacer artesanal en el ámbito agroalimentario. Finalmente aspectos como el fomento de las buenas prácticas agrosilvopastoriles, conservación de pastos, mejora de la imagen social de agricultor y ganadero en relación con su faceta de mantenimiento del paisaje. Valorización de recursos naturales para la potenciación de un turismo temático, ligado a los valores naturales y a los recursos, como el turismo ornitológico, etc. En general proyectos que vengan a reforzar los objetivos de conservación y puesta en valor sostenible del patrimonio cultural y natural.



Mesa institucional.

en valor del patrimonio de estas comarcas, es un apoyo a la actividad turística basada en los recursos naturales y culturales, actividades tradicionales con gran potencial (caza, pesca, senderismo...).

la economía y la calidad de vida en el medio rural. Se trata de aprovechar sinergias con otros sectores, como el turismo rural y la artesanía, en un concepto de patrimonio rural amplio, tanto material como inmaterial, incluyendo además las tradiciones, la conservación de un saber



Bajo Aragón-Matarraña

Objetivos del programa

El objetivo general que se persigue para esta nueva etapa es crear las bases para el desarrollo económico sostenible, seguir impulsando la valorización de los recursos naturales y culturales, los productos agrícolas locales y la diversificación económica en general.

Basándonos en la experiencia acumulada durante el período anterior y dentro del marco de actuación que define el nuevo programa de desarrollo nos marcamos estos objetivos:

a) Mejorar la calidad de vida de los vecinos, facilitar el asentamiento de la población más joven y acompañar la llegada de nuevos pobladores-emprendedores para incrementar la población los pueblos más pequeños.

b) Crear y potenciar el tejido económico, valorizar y comercializar conjuntamente los recursos turísticos, del patrimonio cultural, del patrimonio natural y los productos artesanales y agroalimentarios.

c) Apoyar a los emprendedores, generar nuevos empleos, especialmente para la población más joven y femenina, y mejorar el existente con jornadas laborales más flexibles.

d) Fomentar la utilización de nuevos conocimientos y tecnologías para mejorar la competitividad de los productos y los servicios.

e) Conservar, mejorar y valorizar, de forma sostenible, el patrimonio cultural y natural.

f) Aumentar la competitividad del sector agroalimentario.

g) Facilitar la formación para mejorar la cualificación empresarial y laboral e incrementar la capacidad de innovación.

h) Mejorar la capacidad de organización de nuestros pueblos y comarcas, impulsar la concienciación territorial y la superación de los actuales desequilibrios territoriales.

Estrategia para el logro de los objetivos

La estrategia está basada en el trabajo conjunto y la coordinación con las dos comarcas y los 38 ayuntamientos, complementar y aprovechar las sinergias que ofrecen las Directrices de Ordenación Territorial de las Comarcas del Bajo Aragón y Matarraña, así como la puesta en práctica de las Agendas 21 comarcales y locales.

Para impulsar y poner en marcha las acciones productivas, es necesaria la implicación de todos los agentes socioeconómicos, principalmente las asociaciones de empresarios. Es fundamental fomentar el espíritu emprendedor, que surjan numerosas iniciativas empresariales que generen nuevo empleo y consoliden la población más joven y femenina en nuestros pueblos. Todos somos conscientes de las dificultades que conlleva ser emprendedor en un pueblo pequeño. Por tanto debemos seguir en el empeño de animar y ayudar a todas aquellas personas que deciden invertir en nuestros pueblos; nuestros criterios van a discriminar positivamente las inversiones en los pueblos más pequeños.

Por otro lado, es necesario, conocer y prever las repercusiones



Autor: Jesús Alcalá

Tanto por hacer, tantas puertas por abrir.

nes que van a tener los grandes proyectos de infraestructuras viarias (autovía Zaragoza-Alcañiz), los polígonos industriales que se están desarrollando en Alcañiz, Calanda, Alcorisa y Andorra, y por supuesto, el proyecto Ciudad del Motor en Alcañiz. Todos estos grandes proyectos pueden suponer un crecimiento económico que no deben desaprovechar los pueblos más



Granja de conejos con pantalla vegetal para facilitar la integración en el paisaje.

pequeños y con esta estrategia de desarrollo que estamos definiendo para el periodo 2007-2013 vamos a implementar las acciones que en ellos se puedan desarrollar.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

Cursos sobre diferentes técnicas de cultivo y de producción de especies vegetales y animales presentes en la zona. Manejo sostenible de estiércoles y purines.

Cursos de formación dirigidos a técnicos y socios de las cooperativas para modificar o diversificar los sistemas de elaboración y fomentar el asociacionismo.

Jornadas técnicas sobre agricultura ecológica en olivo, almendro, vid, cereal, horticolas y frutales.

Visitas técnicas a otras experiencias más innovadoras.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

Actuaciones para la creación, ampliación y mejora de microempresas agroalimentarias para la transformación y/o comercialización de productos locales, incluida la producción artesana y/o ecológica de productos de calidad: aceite de oliva virgen extra, aceitunas en aderezo, patés de oliva, melocotón en fresco y en conserva, vino,

almendra, nueces, Jamón de Teruel y derivados cárnicos del cerdo, Ternasco de Aragón, miel, repostería tradicional, trufa, plantas aromáticas y medicinales, encurtidos, vinagres y aceites con hierbas, patés y platos precocinados.

Adaptación de pequeñas industrias agroalimentarias a las normativas, procesos de control de calidad, trazabilidad, utilizando las nuevas tecnologías.

Iniciativas innovadoras de comercialización conjunta, mejorar el funcionamiento de las cooperativas.

Diversificación hacia actividades no agrícolas

Facilitar que la renta de los miembros de las explotaciones agrarias se puedan diversificar mediante la puesta en marcha de diferentes tipos de actividades:

Actividades de servicios: alojamientos, restaurantes, educación, actividades sociales y actividades profesionales.

Actividades artesanales y de artesanía agroalimentaria que incluyan la elaboración de productos locales, venta directa y servicio de comidas para grupos que visiten la explotación.

Reutilización y adaptación de las granjas abandonadas para cualquier otra actividad no ganadera.

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013



Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas

Creación y modernización de las empresas que generen empleo y ofrecen servicios en los pueblos.

Crear y modernizar los establecimientos comerciales, fomentar la multifuncionalidad de los mismos con objeto de diversificar su actividad y ampliar sus posibilidades de ingresos, y, por tanto, su viabilidad económica.

Acciones de dinamización y fortalecimiento de las asociaciones de empresarios.

Campaña de divulgación de los diferentes servicios de asesoría empresarial y puesta en red de los mismos.

Creación de un centro permanente de e-commerce.

Impulso a la artesanía y su comercialización. Creación de una red de artesanos y artistas para divulgar y promocionar sus actividades tanto en el exterior como en el propio territorio.

Fomento de actividades turísticas

Alojamientos de pequeña capacidad destinados al turismo rural a través de hoteles, apartamentos, viviendas de turismo rural, camping, etc.

Restaurantes, servicio de guías, escuelas de naturaleza, granjas escuela, etc.

Rehabilitar el patrimonio rural disperso (masías, molinos, etc.) para ofrecer alojamiento en lugares con encanto.

Fomentar la puesta en marcha de una estrategia de calidad de los establecimientos de turismo complementando los Planes de Calidad propuestos por las Comarcas.

Servicios básicos

Servicios sociales: Aulas de Educación Infantil, tele asistencia, servicios de compañía, etc.

Servicios culturales y de ocio: Centros socioculturales, Bibliotecas, instalaciones de servicios múltiples, puntos de encuentro (clubes, asociaciones) para la juventud, instalaciones deportivas, etc. Publicaciones, webs, ..., que fomenten el arraigo y la participación de la población.

Servicios económicos: Crear y modernizar los multiservicios rurales, bares, básculas públicas, transporte, etc.

Conservación y mejora del patrimonio rural

Inversiones relacionadas con el mantenimiento y la restauración de elementos del patrimonio rural disperso, como tejeras, caleras, pozos, balsas, neveras, molinos y otros. Consolidar rutas con los elementos recuperados y otros del patrimonio natural como rutas de árboles singulares, senderos botánicos, etc.

Apoyo a proyectos de recuperación paisajística, especialmente orientados a integrar las naves ganaderas en el paisaje y al mantenimiento del paisaje tradicional agrario.

Acciones orientadas a mejorar las condiciones naturales de especies silvestres (cinégeticas o no) y cabaña ganadera extensiva, a través de iniciativas conjuntas entre ayuntamientos, cazadores y ganaderos (señalización, puntos de agua, plantaciones, etc.).

Campañas de sensibilización dirigida a la población y representantes políticos locales sobre la riqueza cultural de la zona.

Apoyo a la mejora de las explotaciones agrícolas y ganaderas que mejoren el medio ambiente y compatibilicen la explotación agrícola o ganadera con el espacio natural.

Formación e información de agentes económicos

Los contenidos de las actividades formativas se definirán para cada colectivo y a la medida de los emprendedores. Algunos ejemplos de programas formativos:

- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Entrenamiento a personas que

se inician en un micronegocio.

- Formación de jóvenes en habilidades rurales tradicionales que incidan en la demanda del turismo.



mo, el ocio, los servicios medioambientales y los productos de calidad.

- Sistemas que faciliten la incorporación de la mujer a los órganos de decisión.
- Servicios de guías culturales.
- Formación dirigida a las personas que están atendiendo al público.
- Formación de los técnicos locales y representantes locales (alcaldes y concejales) sobre Administración local y sistemas de incentivos a la instalación de empresas.
- Aprendizaje en construcción tradicional.

Puesta en red de los diferentes servicios de asesoría empresarial existentes en el territorio, con objeto de coordinar los mismos y divulgarlos entre la población, Creación de un banco de ideas para el empleo y el desarrollo.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

Con la experiencia que nos ofrece el haber participado en los diferentes proyectos, nos planteamos en el nuevo periodo de programación dar continuidad a buena parte de ellos, pero desde un aspecto más práctico, de tal manera, que los proyectos de

cooperación sean complementarios a los proyectos que se desarrollan en el territorio, y sirvan a los promotores de las diferentes medidas.

En los sectores agroalimentario y turismo trabajaremos en todos los niveles que nos ofrece la cooperación: provincial, regional y transnacional.

La oficina de acogida de nuevos pobladores-emprendedores seguirá realizando su labor incidiendo en los pueblos más pequeños que ofrezcan las condiciones para el asentamiento de los nuevos pobladores.

Tenemos previsto en el nuevo periodo implicar a las diferentes entidades en los proyectos de cooperación de tal manera que sean ellos mismos los promotores de los proyectos, ajustados a necesidades muy concretas, de fácil y rápida ejecución. Con esta nueva perspectiva consideramos que los fondos de cooperación pueden ser más útiles y plasmarse en acciones prácticas que benefician más al territorio.

El nuevo programa de desarrollo rural elaborado por Adibama para las comarcas de Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos comprende un territorio de 1.470,30 km² de extensión, distribuido en 18 municipios y con una población total de 18.375 habitantes.

Una primera novedad es que el ámbito de intervención del Grupo de Desarrollo Rural (GDR) aglutina ahora a la totalidad de los municipios de estas dos comarcas, lo que confiere una mayor coherencia territorial al programa y al propio Grupo. Al mismo tiempo, se han incorporado nuevas entidades asociadas, tanto públicas como privadas, que enriquecen la representatividad del Grupo en el territorio objeto de actuación.

Sobre la base de la experiencia de Adibama en la gestión de anteriores programas de desarrollo y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas por los diferentes agentes económicos, sociales e institucionales de la zona de intervención, se ha confeccionado toda la estrategia de actuación integral que se explicita en este nuevo programa de desarrollo para el próximo periodo de programación 2007-2013.

Objetivos y estrategias del programa

Los objetivos generales planteados en este nuevo programa son los siguientes:

- Potenciar la competitividad territorial de estas dos comarcas en el marco regional y suprarregional.
- Promover un desarrollo económico equilibrado y sostenible.
- Fijación e incremento de la población.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona rural.
- Promover la cohesión territorial y comarcal.

Como objetivos instrumentales:

- Potenciar los recursos del territorio y promover nuevas actividades, servicios y productos.
- Implicar a todos los agentes sociales e institucionales.
- Mejorar y potenciar el tejido económico y promover una cultura de la calidad.
- Diversificar la actividad agraria y adaptar este sector a fórmulas

productivas más innovadoras.

- Introducir la variable medioambiental en el sistema productivo como elemento de sostenibilidad del desarrollo comarcal.
- Crear empleo, promocionar

fundamentalmente los siguientes:

- Corregir los desequilibrios territoriales en las diferentes variables económicas y demográficas.

Adibama, incardinadas en las medidas que contempla el Eje 4 del PDR de Aragón 2007-2013, pueden sintetizarse del modo siguiente.

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

- a) Plan de formación para el sector agroalimentario en materia de calidad, innovación y seguridad alimentaria.
- b) Acciones formativas innovadoras para el sector agrario.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

- a) Ayudas a proyectos productivos (sector agrario y alimentario).

Diversificación hacia actividades no agrícolas

- a) Ayudas a proyectos productivos de agricultores para la creación de nuevas actividades y servicios no agrícolas que permitan una mayor diversificación del

sector primario.

Ayudas a la creación y desarrollo de microempresas

- a) Programa de apoyo al asociacionismo empresarial de la zona y a proyectos empresariales colectivos que tengan por objeto crear fórmulas innovadoras para mejorar la comercialización conjunta de los productos y servicios empresariales.

- b) Ayudas económicas al tejido empresarial, con iniciativas de inversión y creación de empleo:

- Apoyo a iniciativas empresariales que conlleven innovación en tecnología o en productos.
- Apoyo a proyectos con creación de empleo nuevo.
- Apoyo a iniciativas de autoempleo de mujeres y jóvenes emprendedores de la comarca.
- Aplicación de las NTIC al ámbito de la empresa.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Las acciones previstas por



El agua, la restauración de riberas y la valorización de los paisajes protegidos, en el programa de Adibama.

nuevas oportunidades laborales y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

- Promover infraestructuras básicas de servicios a la población.
- Promover el arraigo de la población al territorio, proteger y valorizar el patrimonio natural y cultural.

Las grandes líneas de actuación que deberán contemplarse desde Adibama durante el periodo 2007-2013 para promover un desarrollo equilibrado, armónico y sostenible del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos, en coordinación con las Administraciones locales, se adaptan a la estrategia general que plantea el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Aragón 2007-2013, con el que coincide en sus grandes líneas programáticas. Los ejes que fundamentan dicha estrategia para estas comarcas turolenses son

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013



- Apoyo a iniciativas de teletrabajo, especialmente si se trata de jóvenes cualificados.
- Apoyo a proyectos de inversión en energías limpias y renovables.
- c) Plan de calidad para el sector servicios y pequeño comercio local.
- d) Programa de gestión medioambiental para el tejido empresarial, tanto en el sector industrial como en el de servicios.

Fomento de actividades turísticas

- a) Promoción turística del Bajo Martín-Sierra de Arcos
- Creación de la nueva imagen corporativa Turismo Bajo Martín-Sierra de Arcos.
- Implantación de oficinas comarcales de información turística.
- Señalización turística: monumental, rutas senderistas y BTT, Val de Zafán.
- Acciones de dinamización turística: Semana Santa.



El sector servicios y el pequeño comercio local serán objeto de promoción y ayudas.

- b) Mejora de infraestructuras, equipamiento y servicios turísticos

- Red de centros de interpretación. Realización de un plan gestor de oficinas de turismo y centros de interpretación.
- Señalización turística.
- Infraestructuras recreativas en áreas de interés natural.
- Programa de promoción y dinamización turística del patrimonio arqueológico en el marco de la Ruta Iberos en el Bajo Aragón.
- Programa de valorización y de promoción turístico-cultural del patrimonio industrial del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos.

- c) Ayudas a proyectos productivos.

Servicios básicos

- a) Creación y gestión de una bolsa de empleo y una bolsa inmobiliaria (www.bajomartin.com).
- b) Plan para la conciliación de la vida familiar y laboral.
- c) Programa de dinamización sociocultural, en coordinación con la estrategia cultural que desarrollan las Comarcas de Andorra-Sierra de Arcos y del Bajo Martín.

Conservación y mejora del patrimonio rural

- a) Acciones de coordinación y apoyo a los planes comarcales de gestión del patrimonio natural: recuperación de riberas del río Martín, y apoyo a los procesos integrados en la Agenda 21 local de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos.
- b) Programa de educación medioambiental, con especial dedicación a actuaciones de concienciación y sensibilización ambiental, uso eficiente del agua, y la puesta en valor de los espacios integrados en la Red Natura 2000: los LIC y ZEPA constituyen el 16% de todo el territorio de actuación.

- c) Otras acciones en torno al patrimonio natural de nuestro territorio: estudios, publicaciones, encuentros, jornadas.
- d) Acciones de coordinación y apoyo a los planes comarcales de gestión del patrimonio cultural.
- e) Programa de actuaciones sobre el patrimonio industrial en el Bajo Martín-Sierra de Arcos, como elemento destacado del paisaje y del patrimonio rural de estas comarcas.

destacado del paisaje y del patrimonio rural de estas comarcas.

Formación e información de agentes económicos

- a) Creación de un Observatorio comarcal para el empleo y la coyuntura empresarial, que integrará a todas las entidades con interés en esta temática y que tengan implantación en la zona.
- b) Programa de formación e información a microempresas y nuevos emprendedores:

- Subprograma de formación tutorizada:
 - Promover la igualdad de oportunidades para jóvenes y mujeres.

- Promoción y asesoramiento a nuevos emprendedores.
- Formación ad hoc para autónomos y microempresas.

- Subprograma de formación temática y sectorial:
 - Sector agroalimentario.
 - Turismo y hostelería.
 - Alabastro e industrias cerámicas.
 - Sector servicios y TIC.
 - Cultura y patrimonio.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

- a) Cooperación interterritorial: valorización del patrimonio arqueológico; promoción de los productos y alimentos de calidad del territorio; valorización del patrimonio histórico cultural.

Adibama tiene previsto desarrollar proyectos de cooperación interterritorial, partiendo de la experiencia ya acumulada en la

iniciativa Leader+. Se plantean diversas líneas de cooperación en torno a los siguientes temas, incardinados en la propia estrategia de desarrollo del Grupo:

- a.1) Valorización del patrimonio arqueológico de la zona (Ruta Iberos en el Bajo Aragón)
- a.2) Proyecto de divulgación y promoción de los productos alimentarios aragoneses de calidad, de la gastronomía tradicional y de la alimentación sana (Pon Aragón en tu mesa).
- a.3) Otros proyectos de carácter interterritorial: patrimonio histórico, minero e industrial.

- b) Cooperación transnacional: comercialización del turismo y de productos locales.

En lo referente a la cooperación transnacional, Adibama ha previsto continuar integrado en el Grupo Europeo de Interés Económico denominado Euro Consulting Group con el objetivo de desarrollar una red de cooperación transnacional para la comercialización de los productos locales y del turismo rural con otros GDR de Italia, Francia, Portugal, Grecia, Chipre y España. Asimismo, se propone participar en otros proyectos de puesta en valor de su patrimonio cultural y natural.



Calatayud-Aranda

Objetivos del programa

Los objetivos **generales** del programa son mejorar la calidad de vida, fomentar la diversificación económica, mejorar la gobernanza local, movilizar el potencial de desarrollo endógeno y alentar la cooperación entre el sector privado y el público.



Embalse de Maidevera y Sierra de la Virgen al fondo.

Los objetivos instrumentales son:

- Aumentar el valor añadido de las producciones agrarias, mediante: la formación; el uso de producciones alternativas; el impulso a la innovación y a las nuevas tecnologías; y, respecto a las industrias agroalimentarias, el aumento de la competitividad, la internacionalización, el aumento de su dimensión y la mejora de su comportamiento ambiental.

- Aumentar la calidad de vida y la diversificación de la economía rural mediante el impulso a: la entrada de mujeres en el mercado laboral; la creación de microempresas, la artesanía y el turismo; las TIC; las pequeñas infraestructuras locales; y la actividad económica y el empleo.

Estrategia para el desarrollo de los objetivos

Las medidas intentan responder a varias cuestiones funda-

mentales:

- Superar o paliar las dificultades de las inversiones en el medio rural.
- Superar los obstáculos de las mujeres y los jóvenes para acceder al trabajo.
- Mejorar las condiciones de vida.
- Impulsar las potencialidades que generan empleo.

vas de pequeñas localidades, la modernización y consolidación empresarial se concentrará en las cabeceras y subcabeceras comarcales. Las dificultades mayores se centrarán en la periferia del territorio, lo que requerirá un mayor esfuerzo.

Fomento de actividades turísticas

Las potencialidades turísticas avalan las expectativas de generación de iniciativa privada en núcleos turísticos como en sus áreas de influencia. Se atenderán fundamentalmente las inversiones productivas del sector privado.

Servicios básicos

En un territorio muy extenso, con numerosos núcleos de población e importantes distancias intracomarcales, mantener un nivel mínimo de servicios se plantea como condición del desarrollo. Se detectan carencias en la asistencia a la tercera edad y a la infancia, insuficiencias en

El Grupo ha perfilado la medida de Servicios a la población como eje prioritario en la vertebración del territorio mediante el apoyo a la dotación de infraestructuras imprescindibles para el desarrollo.

Se apoyará la creación de nuevas residencias de tercera edad y la ampliación y mejora de otras, así como de centros de día y centros sociales en otras localidades; se apoyará la creación de nuevas guarderías y ludotecas y otros servicios de proximidad, como el comercio rural y los servicios culturales y de ocio.

Conservación y mejora del patrimonio rural

La dimensión cualitativa y cuantitativa del patrimonio impide planteamientos de recuperación integral. La recuperación se centrará en los elementos más singulares y susceptibles de generar economías.



Vista de parte del recinto fortificado islámico de Calatayud (s. IX).

el transporte intracomarcal y en los servicios de proximidad. En estos aspectos hay que buscar la complementariedad con las Administraciones públicas.

La generación de iniciativas está en relación con la falta de rentabilidad económica de proyectos de ámbito local en los municipios más pequeños. El umbral mínimo de servicios no puede cubrirse en muchas localidades y deben ser las cabeceras y subcabeceras comarcales las que los presten.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

- Formación en salud laboral.
- Gestión medioambiental.
- Uso de nuevas tecnologías.
- Producciones alternativas.
- Formación en transformación y comercialización.

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

- Desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías.
- Fomento del asociacionismo agroalimentario.
- Mejora de la calidad de los productos.
- Nuevos mercados y canales de comercialización.
- Información y promoción de productos agroalimentarios.
- Mejora de la gestión medioambiental y diversificación de la industria agroalimentaria.

Diversificación hacia actividades no agrícolas

- Agroturismo.
- Actuaciones educativas en la explotación agrícola y granjas escuela.
- Artesanía.
- Artesanía alimentaria.
- Puntos de venta en la explotación.

Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas

- Artesanía.
- Comercio rural.
- Servicios para las pequeñas empresas.
- Creación, ampliación y modernización de microempresas.

Fomento de actividades turísticas

- Alojamientos de dimensión reducida.
- Centros de información.
- Señalización de lugares e itinerarios turísticos.
- Servicios relacionados con el turismo rural.
- Redes de senderos.
- Caza, pesca y micología.
- Centros de información sobre el medio natural.
- Servicios de comercialización.

Servicios básicos

- Servicios sociales.
- Guarderías y ludotecas.
- Atención domiciliaria.
- Teleasistencia.
- Centros de día, residencias y otros servicios a tercera edad.
- Servicios a minusválidos e inmigrantes.
- Fomento del voluntariado e inserción social.
- Publicaciones.
- Centros de ocio, culturales y de usos múltiples.
- Actividades culturales y de



esparcimiento.

- Acceso a nuevas tecnologías.
- Puntos de información a empresas y población local.
- Telecentros y acceso a servicios telemáticos.
- Servicios económicos.
- Establecimientos públicos de multiservicios y de comercio rural.
- Infraestructuras de apoyo a la comercialización de la producción local.
- Transporte.

Conservación y mejora del patrimonio rural

- Servicios culturales permanentes.
- Centros de interpretación, aulas de la naturaleza y museos etnográficos.
- Publicaciones.
- Estudios y actuaciones para la recuperación y promoción del patrimonio.
- Recuperación de espacios degradados y restauración del paisaje.

Formación e información de los agentes económicos

- Formación adaptada a las necesidades de las empresas.
- Formación profesional sobre aprovechamiento de recursos endógenos.
- Tutorización y apoyo a nuevos emprendedores.
- Formación en nuevas tecnologías.
- Formación e información específica para inmigrantes.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

Se pretende desarrollar la creación de estructuras permanentes de cooperación y la incidencia sobre la creación de empleo. Es intención del Grupo continuar con actuaciones emprendidas con Grupos de Aragón y de otras Comunidades Autónomas.

Está previsto continuar con una nueva fase del proyecto Paisajes de la Celtiberia con los

Grupos de Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla-León y la Rioja; así como continuar las relaciones con los Grupos limítrofes de Castilla-León, con los que se ha trabajado en la puesta en valor de elementos comunes -proyecto Vuelta al Moncayo-, profundizar en las relaciones que se mantienen con otros grupos limítrofes de Castilla-León y Castilla-La Mancha, dada la coincidencia de intereses en muchos de los objetivos y fomentar acciones conjuntas con otros Grupos limítrofes aragoneses.

Se considera igualmente preciso continuar e incrementar acciones comunes en sectores como el agroalimentario empezadas con éxito en la etapa anterior.

En cuanto a la cooperación transnacional se mantienen contactos con Grupos de Polonia para poner en marcha proyectos de interés en el ámbito agrícola y agroalimentario.

Objetivos del programa

Objetivo global

Garantizar la sostenibilidad económica, social y ambiental de la comarca contribuyendo a mantener e incrementar la población.

Objetivos generales e instrumentales

Aumentar el atractivo socioeconómico de la comarca, creando y manteniendo empleo, y elevando el nivel de rentas y de bienestar social de sus habitantes.

- Potenciar y diversificar el tejido socio-económico
- Fomentar el desarrollo de actividades no agrarias.
- Fomentar la creación de microempresas.
- Cualificar a la población para que pueda generar autoempleo y adaptarse a las necesidades profesionales de las empresas de la comarca.
- Potenciar el turismo rural.

- Mejorar la calidad de vida de la población
- Mantener, mejorar y crear infraestructuras y servicios básicos para la población, especialmente en las localidades con menos habitantes.
- Promover la utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Conservar, mejorar y valorizar, de forma sostenible el patrimonio cultural y natural, en especial el incluido dentro de la Red Natura 2000.
- Potenciar los servicios y actividades para las mujeres y los jóvenes en la comarca para que permanezcan en él.

- Potenciar el sector agroalimentario
- Mejorar la cualificación de los recursos humanos.
- Fomentar el surgimiento de nuevos emprendedores que transformen y comercialicen productos agroalimentarios.
- Aumentar la generación de valor añadido de los productos agrícolas.
- Potenciar la agricultura ecológica.

- Fomentar la gobernanza
- Mejorar la capacidad de dinamización del desarrollo local.

- Mejorar la representatividad, transparencia y eficacia del GAL.
- Mejorar la participación de los distintos agentes del territorio.

Principales líneas estratégicas para el logro de los objetivos

- Estimular el surgimiento de emprendedores a través de la dinamización y la formación, aprovechando el tejido asociativo para llegar a la población local.
- Integrar conjuntamente los recursos del territorio para su puesta en valor (turismo, patrimonio, medio ambiente, productos locales, etc.).
- Establecer mecanismos para que exista una comunicación fluida con las distintas entidades públicas y privadas y con la población local, para poder informar de las oportunidades que se presentan y poder detectar las necesidades existentes.
- Establecer sinergias y complementariedades con otras actuaciones que se lleven a cabo en el territorio por otras entidades.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

Las acciones que está previsto realizar en esta medida se pueden enmarcar en dos líneas. Por un lado tratar de potenciar el surgimiento de emprendedores que transformen y comercialicen productos agrícolas y por otro la formación destinada a mejorar la cualificación de los trabajadores y socios de las empresas ya establecidas.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

Las líneas que se quieren potenciar con este programa son las siguientes:

- Apostar por la instalación de nuevas empresas transformadoras y comercializadoras tanto de productos agrícolas que ya se están elaborando en la comarca, como de nuevos productos que todavía no se están produciendo o comercializando.
- Continuar con la modernización

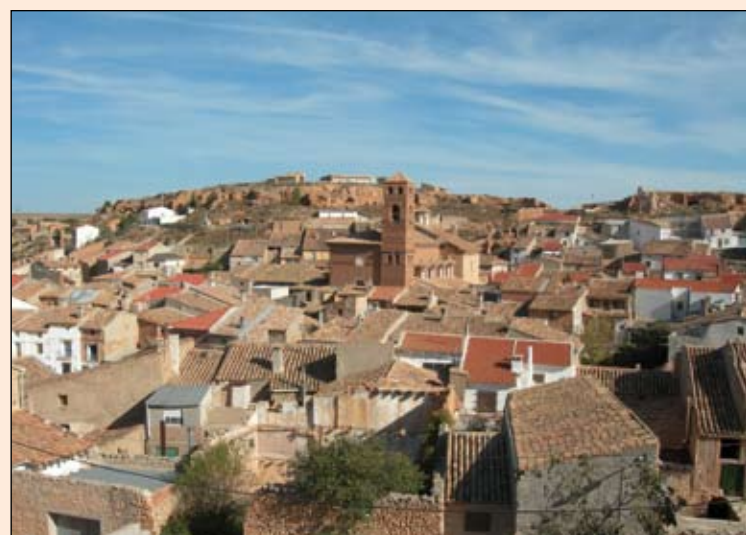
y ampliación de las empresas existentes, que ya dio sus frutos en el Programa Proder consiguiendo que varias empresas obtuvieran premios a la calidad de sus productos.

- Apostar por el apoyo a las cooperativas de la comarca en las inversiones que necesitan para mejorar sus instalaciones y adquirir equipamientos que beneficien a sus socios.
- Tratar de disminuir el impacto ambiental que generan algunas de estas empresas.

Diversificación hacia actividades no agrícolas

Las actividad agrícola sigue teniendo un importante peso en la comarca, aunque éste descende por la profunda crisis que vive el sector.

Las actuaciones dentro de esta medida podrán significar la creación de un nuevo negocio dentro de la unidad familiar de



Moyuela.

la explotación, la modernización o ampliación de la actividad que ya realizan complementariamente a la actividad agrícola o podrá ser una nueva iniciativa que suponga unos ingresos que complementen la renta agraria.

Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas

Las características de la comarca Campo de Belchite hacen que en la misma la actividad económica esté muy poco desarrollada, existiendo muy pocas empresas que además tienen que sobrevivir en muchos casos con un merca-

do local caracterizado por poca población y además altamente envejecida. Por lo tanto, una de las líneas en las que se deberá centrar esta medida es en apoyar a estas pequeñas empresas, en su mayoría familiares. Por otro lado, en el territorio existen oportunidades marcadas principalmente por la posición estratégica del mismo, muy cerca de la capital y la posibilidad de explotar recursos endógenos como pueden ser los provenientes de las distintas canteras de minerales no energéticos.

Las ayudas irán encaminadas por un lado a la creación de empleo en la comarca y por otro lado a crear y mantener los servicios que se prestan a la población.

Fomento de actividades turísticas

La potenciación del sector turístico es uno de los principales objetivos a conseguir durante

este nuevo periodo. Las líneas sobre las que se trabajará serán las siguientes:

- Aumentar el número de servicios turísticos tanto públicos como privados y aumentar también su calidad. Existe un déficit en infraestructuras turísticas que debe resolverse y la calidad debe adaptarse a un sector turístico que es más exigente que el cliente habitual en la zona, el trabajador que está en el territorio.
- Integrar los recursos existentes y otros sectores económicos con el turismo en busca del produc-

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

to turístico "Comarca Campo de Belchite". Existen recursos patrimoniales, naturales, productos locales y se pueden realizar una serie de actividades que se deben promocionar conjuntamente para hacer un territorio más atractivo para el turista.

- Potenciar las posibilidades de realizar nuevas actividades medioambientales, culturales o deportivas, por parte de empresas que se pueden crear, que se podrán beneficiar también de la posición estratégica del territorio cerca de la capital.
- También se debe realizar un importante trabajo en la adecuación de los recursos para su uso turístico. Existe un gran número de recursos naturales y culturales sobre los que no se ha hecho ningún tipo de intervención para su aprovechamiento.
- Comercializar y promocionar la oferta turística buscando nuevas formulas para atraer al turista. Se debe ir a buscar al turista ofreciendo un destino en el que claramente pueda elegir entre los distintos atractivos y las diferentes oportunidades que hay en el territorio. Se deberán crear también oficinas de turismo donde atender las necesidades del turista una vez que está en la comarca. Estas acciones deberán contar con la participación de los agentes públicos y privados.

Servicios básicos

Uno de los objetivos del programa de desarrollo es mejorar la calidad de vida de la población. Para lograr este objetivo es indispensable tratar de incrementar el nivel de infraestructuras y servicios de los pueblos. Teniendo en cuenta las características de este territorio, se hace necesario que la población local tenga la oportunidad de disfrutar de servicios que además hagan esta comarca más atractiva y puedan servir también para la captación de nuevos pobladores.

Las necesidades de infraestructuras tanto de crearlas como de adecuarlas son muy distintas en cada uno de los 15 pueblos, lo que hace que las actuaciones se tengan que centrar en diferentes ámbitos.

Conservación y mejora del patrimonio rural

En toda la comarca existe un rico patrimonio rural tanto cultural como natural, que en muchos

casos está todavía sin explotar, debiéndose adecuarlo para su visita y también integrarlo en los sectores económicos para su valorización.

Formación e información de los agentes económicos

La escasa población y el grado de envejecimiento de la misma condiciona de alguna forma el desarrollo de esta medida, por la mayor dificultad en conseguir alumnado para realizar sobre todo cursos de temática más específica. Esto significa que se deberá contar con la colaboración y participación de otras entidades (sobre todo ayuntamientos y asociaciones) para poder desarrollar las acciones formativas. Se tratará de llevar a cabo acciones que sobre todo incidan en el empleo en la comarca.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

Las acciones a desarrollar en esta medida irán destinadas a contribuir a lograr los objetivos del programa, a la mejora de la gobernanza mediante la creación de estructuras de cooperación

temático y turismo rural.

- Calidad de vida y servicios a la población.
- Patrimonio cultural.
- Patrimonio natural y medio ambiente.

el turismo ornitológico, el antiguo ferrocarril Zaragoza-Utrillas, el río Aguasvivas, productos agroalimentarios locales, productos ecológicos, etc.

Por otro lado

se buscarán proyectos con otros territorios con características similares al nuestro, en busca de acciones que intervengan en aspectos como: la despoblación, el envejecimiento poblacional, la falta de servicios a la población, la falta de espíritu empresarial, la cercanía a un núcleo poblacional importante, etc.

Se pretende-
rá participar en proyectos que

intervengan en más de uno de los temas anteriores, para seguir con la estrategia de integrar los diferentes recursos de la comarca para su puesta en valor.

También está previsto participar en proyectos de cooperación interautonómica y transnacional a través de la Red Rural Nacional.



Dance de Codo.

estables y a la movilización del potencial endógeno de la comarca.

Los temas genéricos sobre los que se tiene previsto realizar actividades son:

- Productos locales.
- Promoción turística, turismo



Comarca de Teruel

Objetivos del programa

Los **objetivos específicos** del programa pretenden el desarrollo rural, tratando de revalorizar los potenciales endógenos:

- Impulsar el equilibrio territorial, favoreciendo el desarrollo de actividades y el arraigo de la población en los núcleos menores.
- Alcanzar el pleno empleo, favoreciendo la integración laboral de mujeres y jóvenes e incentivando la industria agroalimentaria y el desarrollo del turismo rural.
- Atraer a nuevos pobladores.
- Dar una formación que mejore la cualificación empresarial y laboral y difunda las nuevas tecnologías y la capacidad de innovación.
- Diversificar las actividades primarias e incrementar el VAB mediante el desarrollo de la agroalimentación, con nuevos productos, como la agricultura ecológica, e industrias transformadoras de especializados y con la creación de denominaciones de calidad.
- Concienciar a los productores, sobre todo agroganaderos, de la necesidad de organizarse en cooperativas.
- Aprovechar los potenciales



Empleo femenino, prioridad en el nuevo periodo.

endógenos para impulsar sectores como el turismo y la artesanía.

- Poner en valor e integrar el patrimonio natural e histórico cultural en el sistema económico.
- Detener el deterioro medioambiental.
- Aplicar nuevas tecnologías de la información y comunicación.

• Impulsar las relaciones transregionales y favorecer la integración de nuevos pobladores.

Estrategia para el logro de los objetivos

La estrategia se plantea en tomo a la **mejora de la calidad de vida**. Conseguir el **equilibrio territorial** figura entre las principales metas, lo que obliga a apoyar fundamentalmente a las poblaciones más desfavorecidas.

En la estrategia se basa en conseguir la **participación activa de todos los sectores socioeconómicos**, con acciones enmarcadas en la identidad cultural y en la puesta en valor de los recursos.

Las medidas de esta estrategia y acciones se articulan en tomo a:

- Dotar al territorio de instrumentos de gestión.
- Garantizar los servicios a la población y promover la economía social mediante la formación.
- Conservar y poner en valor el patrimonio natural.
- Impulsar la valorización de los productos agrarios y los produc-

tividades (en especial artesanales).

- Mejorar las redes comerciales.
- Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural.
- Desarrollar el turismo rural: rehabilitación de albergues, masías y casas de pueblo.
- Impulsar un turismo de calidad que permita diversificar la actividad y crear una imagen de comarca.



Reunión de la Junta directiva.

- Impulsar la formación y el empleo.

- Posibilitar la aparición de nuevas empresas incentivando la formación en la creación y gestión de empresas y en la producción y comercialización.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

Se apuesta por impulsar nuevas tecnologías y procesos que apuesten por productos competitivos y de calidad, mediante la realización de actividades formativas específicas, sobre elaboración de productos agroalimentarios y sobre agricultura ecológica.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

Se pretende mejorar la competitividad de la industria agroalimentaria y forestal, favoreciendo

la creación de empleo y la revalorización de las producciones.

- Impulsar la calidad y el reconocimiento de etiquetas de calidad.
- Impulsar la agroalimentación y la diversificación de actividades.
- Apoyar la reorientación de explotaciones y cooperativas hacia sistemas de producción más competitivos y más sostenibles.
- Fomentar una marca de productos agroalimentarios ligada al

territorio.

- Crear plataformas de comercialización.
- Apoyar la organización de ferias locales y otras promociones.
- Favorecer el acceso a la difusión y comercio electrónico.
- Apoyar la promoción de productos asociados a las singularidades del territorio.

Respecto a la comercialización, consideramos necesario seguir trabajando mediante el cooperativismo o el asociacionismo.

Diversificación hacia actividades no agrícolas

Consiste en apoyar actividades de servicios (alojamientos de turismo rural, educación y actividades sociales en la explotación agrícola), artesanales (alfarería, elaboración de productos locales) y comerciales, como la venta directa al consumidor y la creación de almacenes donde se elaboran productos.

Se dará prioridad a los jóve-

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

nes agricultores, a los agricultores a título principal y prioritarios y, especialmente, a la mujer promotora.

Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas

Las actuaciones previstas serían:

- Creación de nuevas empresas y modernización, con preferencia para las nuevas actividades.
- Ampliación de empresas por aumento de producción o mejora de productividad y rendimiento.
- Inversiones en propiedad industrial, I+D+i y calidad.
- Creación de servicios de proximidad.
- Apoyo al comercio tradicional (modernización, transformación) y a la asociación de empresarios.

Fomento de actividades turísticas

Interesa impulsar medidas para promocionar el turismo, elaborar productos turísticos de calidad y organizar el sector, favoreciendo su proyección, como:

- Crear equipamientos: hoteles, albergues, restaurantes y viviendas de turismo rural de calidad.
- Programar actividades turísticas y culturales.
- Divulgar productos turísticos y culturales.
- Recuperar y valorizar la cultura tradicional.
- Recuperación, gestión, promoción e integración de recursos culturales y patrimonio histórico y etnográfico en la economía a través del turismo.
- Desarrollar campañas de promoción exterior. Asistencia a ferias.
- Apoyar iniciativas empresariales artesanas de recuperación del patrimonio cultural.
- Crear una central de reservas.
- Apoyar la Asociación de Turismo Rural Comarca de Teruel y la creación de entidades de gestión de los recursos turísticos y patrimoniales.

Con estas medidas se espera:

- Generar empleo cualificado joven y sin exclusión de sexos.
- Crear instrumentos de proyección exterior que generen etiqueta e imagen de calidad.
- Recuperar elementos de la cultura popular y ponerlos en valor.
- Dotar a la comarca de infraestructuras y equipamientos.
- Impulsar la creación de nue-

vas actividades para diversificar la economía e integrar a los sectores menos favorecidos.

Servicios básicos

Las actuaciones previstas son:

- Acceso a las nuevas tecnologías.
- Puntos de información para la población.
- Servicios sociales: guarderías, residencias de tercera edad, atención domiciliaria, tele asistencia, servicios de compañía.
- Servicios culturales y de ocio: bibliotecas, publicaciones, web, instalaciones deportivas.
- Servicios económicos: mercados, básculas públicas, transporte.
- Apoyo a ferias de diferentes sectores con relevancia comarcal.

Conservación y mejora del patrimonio rural

Las actuaciones podrían ser:

- Mantenimiento, restauración, conservación y mejora del patrimonio natural y cultural.
- Sensibilización medioambiental.
- Estudios aplicados a la conservación y restauración del medio natural, así como a la minimización de impactos.
- Sensibilización sobre y promoción del patrimonio cultural para integrarlo como elemento transversal.
- Apoyo a la creación de empresas de silvicultura, paisajismo, agrología, reciclaje de residuos.
- Ordenación y aprovechamiento de recursos cinegéticos.
- Apoyo al conocimiento, educación, buenas prácticas e interpretación del patrimonio natural.
- Mejora de aspectos sanitarios y bienestar animal.
- Impulso al reciclaje de residuos agroganaderos.
- Favorecer el desarrollo de energías alternativas.
- Aprovechamiento de residuos.
- Creación de una red de atractivos naturales de la comarca.

Se prioriza la integración de elementos del patrimonio con la creación de actividad económica y empleo femenino y de jóvenes.



Formación e información de agentes económicos

Se requiere formar a los agentes rurales para incrementar la capacidad de abordar estrategias locales, reforzar la coherencia territorial y sus sinergias, incentivar la calidad de vida y, sobre todo, aportar cualificaciones adaptadas y nuevas.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

El Grupo tiene previsto participar en un proyecto para relanzar la provincia de Teruel en el exterior con los Grupos Leader de la provincia de Teruel y otras instituciones. El proyecto parte de la idea de conceptualizar argu-

mentos capaces de cohesionar y dar valor a los recursos culturales y naturales del destino, es decir, de vender al exterior la marca "Teruel" como destino turístico para los mercados nacional e internacional.

El Grupo se ha adherido al proyecto Habitate, dirigido a atraer nuevos pobladores y revitalizar las zonas rurales. Se trata de un proyecto en el que participan varios sectores e instituciones de la provincia y en el que el Grupo tiene previsto participar a través de un proyecto de cooperación interterritorial.



Cuencas Mineras

Objetivos del programa

Objetivo 1. Mantener la población y mejorar su nivel y calidad de vida

Con este objetivo se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comarca potenciando proyectos dirigidos a mejorar los servicios a la población y en especial en los

en una sola actividad. Tras el proceso de reconversión sufrido, la economía sigue estando centrada en una sola actividad, por lo que este programa tiene que favorecer la diversificación de la actividad económica de cara a poder sobrevivir a futuras crisis. En este sentido, se favorecerá en este programa de desarrollo local, la diversificación de la actividad económica tanto en las

Objetivo 3: Aumento de la promoción y cooperación

Dentro del programa se impulsará la promoción y cooperación dentro de la comarca a través de un proceso de información sobre las actividades de Ofycumi en los diferentes municipios de la comarca y la implicación de las Administraciones locales, todo ello en beneficio de la pobla-

del respeto al medio ambiente y a partir de los recursos endógenos, favoreciendo el equilibrio territorial y social de sus habitantes.

Estrategia para el logro de los objetivos

El lema de la estrategia del Programa de Desarrollo Local (PDL) 2007-2013 es: "De la dependencia de la actividad industrial hacia la diversificación y el aprovechamiento de los recursos endógenos". Dicha estrategia surge tras el análisis socioeconómico y de experiencias de anteriores programas y la realización de entrevistas a los principales agentes económicos, sociales y políticos.

Actuaciones previstas en las medidas aplicar

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

- 1) Ejecución de planes formativos relacionados con la calidad, el medio ambiente y la seguridad laboral: carné de fitosanitarios.
- 2) Realización de una campaña de formación y sensibilización sobre la utilización de las nuevas tecnologías de la información.
- 3) Ejecución de planes formativos de reciclaje.
- 4) Formación y fomento de la producción ecológica e integrada.
- 5) Valorización y dignificación de los oficios agrarios tradicionales.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

- 1) Inversiones para la mejora del medio ambiente.
- 2) Aplicación de nuevas tecnologías al proceso productivo que promuevan el aumento de competitividad del producto.
- 3) Fomento y mejora de la calidad de los productos.
- 4) Desarrollo de una imagen de marca.
- 5) Promoción de productos al exterior.
- 6) Instalación y modernización de líneas de transformación de nuevos productos o productos de demanda creciente; desarrollo de productos innovadores.
- 7) Fomento del asociacionismo.



Museo Minero de Escucha.

municipios de menor tamaño, así como aquellos que, promovidos por jóvenes y mujeres, favorezcan el establecimiento y fijación de la población.

También se pretende favorecer la conservación y recuperación de todos los recursos naturales y culturales existentes en la comarca así como promover su uso racional y la posibilidad de poner estos recursos en valor favoreciendo así la identidad cultural comarcal y la posibilidad de desarrollo económico a partir de ellos al mismo tiempo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivo 2. Diversificación de la actividad económica a partir de los recursos endógenos

Este objetivo trata de evitar los errores cometidos en el pasado con una economía basada

explotaciones agrícolas, intentando aumentar el valor añadido de su producción y haciendo viables las explotaciones ante las crisis del sector, como favoreciendo nuevas iniciativas empresariales



Observatorio Astronómico de Montalbán.

sobre todo en el sector servicios. Se prestará una especial atención a las actividades turísticas que pueden convertirse en una actividad complementaria en buena parte de la comarca.

ción existente. Se potenciará la relación con la Administración comarcal complementando las políticas desarrolladas en asuntos sociales y turismo con las acciones dirigidas desde el Grupo.

También se favorecerá la promoción y cooperación exterior a través de la cooperación con otros Grupos de Desarrollo Rural de forma que las experiencias de otros Grupos puedan enriquecer las iniciativas que surjan en la comarca al mismo tiempo que sirvan para promocionar la misma.

Todos estos objetivos pueden resumirse en el mantenimiento y desarrollo de la comarca de Cuencas Mineras favoreciendo la mejora en la calidad de vida de sus habitantes siempre dentro

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013



Diversificación hacia actividades no agrícolas

- 1) Fomento de actividades alternativas como el agroturismo y otras dentro del marco de la actividad de las explotaciones agrarias.
- 2) Impulso de pequeñas iniciativas de carácter industrial generadoras de trabajo en el mundo rural.
- 3) Promoción de la producción local, promovida por entidades representativas.
- 4) Plan de dinamización de los polígonos industriales.
- 5) Incentivar el sector comercial y de servicios.

Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas

- 1) Apoyo a la creación y modernización de empresas que valoricen los productos endógenos.
- 2) Apoyo a la creación de empresas que sirvan de soporte de actividades que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la comarca.
- 3) Desarrollo de infraestructuras para el apoyo a los empresarios locales.
- 4) Creación y fomento de estructuras asociativas de pequeños empresarios.

Fomento de actividades turísticas

- 1) Puesta en valor de recursos y productos turísticos.
- 2) Información y fomento del turismo.
- 3) Formación.
- 4) Apoyo al y consolidación del Plan de Dinamización Turística de las Cuencas Mineras.

Servicios básicos

- 1) Creación de un observatorio estadístico comarcal: como herramienta para conocer la evolución en las Cuencas Mineras en materia de turismo, sector industrial, agricultura, aspectos sociales, etc.
- 2) Fomento de creación de empresas de servicios.
- 3) Mejora de las líneas ADSL para todos los municipios de la comarca.
- 4) Apoyo a la promoción de servicios culturales, con especial atención a las necesidades de los jóvenes y los niños.
- 5) Promover el asociacionismo de la juventud.
- 6) Fomento del voluntariado social.

Conservación y mejora del patrimonio rural

- 1) Actuaciones ligadas a potenciar los recursos naturales y la

cultura y el patrimonio local.

- 2) Estudio y evaluación de los recursos hídricos.
- 3) Apoyo a actuaciones de restauración del patrimonio natural y cultural.
- 4) Actuaciones que conlleven la rehabilitación y restauración de bienes inmuebles de alto valor cultural y patrimonial.
- 5) Inventario de recursos.
- 6) Impulso y análisis de la generación de energías renovables.
- 7) Promoción para el conocimiento de los recursos naturales y culturales por la población de la comarca.

Formación e información de agentes económicos

- 1) Apoyo a la creación de empresas: formación para emprendedores.
- 2) Mejorar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas: formación vinculada a satisfacer las necesidades de las empresas.
- 3) Formación de la población y en especial de los jóvenes y mujeres en nuevas profesiones y oficios que promuevan el desarrollo comarcal.
- 4) Promover la formación práctica.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

El Grupo de Desarrollo Rural Ofycumi en el desarrollo del Programa de Desarrollo Local de la comarca de Cuencas Mineras va a fomentar la cooperación en dos niveles:

A nivel interno, llevando a cabo una labor de coordinación con las diferentes asociaciones sectoriales y entidades locales de la comarca, favoreciendo el desarrollo de las actuaciones planteadas en el PDL e implicando a los diferentes agentes en la ejecución de las mismas.

A nivel externo: al igual que ya ha ocurrido en el periodo 2000-2006, el Grupo llevará a cabo proyectos de cooperación con otros Grupos de forma que se potencien productos de la comarca y se promuevan la comarca dentro y fuera de sus límites geográficos.



En principio se plantean varios proyectos aunque a lo largo del periodo de programación pueden desarrollarse otros que actualmente todavía no están definidos:

- Pon Aragón en tu mesa, programa de cooperación entre todos los Grupos Leader de Aragón que ya se desarrolló en el periodo pasado y que pretende la formación y sensibilización para el consumo y promoción de los territorios de Aragón, en base a productos agroalimentarios de calidad y el turismo.

- Promoción de la marca T de Teruel: programa de cooperación entre todos los Grupos Leader de la provincia de Teruel para el fomento y promoción de la marca T de Teruel que incluirá desde la promoción de los productos típicos de la provincia a la promoción turística de la misma.

- Cooperación con la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos: Ofycumi tiene previsto desarrollar en el nuevo programa un proyecto de cooperación con esta comarca que por su proximidad y actividad pasada cuenta también con un

patrimonio minero importante. El proyecto iría dirigido a la promoción de este patrimonio en ambas comarcas.

- Abrazar la tierra: Ofycumi está interesada en participar en este proyecto de cooperación interterritorial entre Grupos de Aragón y España que desarrolla actuaciones encaminadas a facilitar la llegada e integración de nuevos pobladores como freno a la despoblación que sufren en sus territorios.

- Otro proyecto de cooperación que se está desarrollando en la actualidad es "la integración de la mujer en el mercado laboral", en el que la Red Española de Desarrollo Rural actúa de promotor y el Grupo de Desarrollo Rural Ofycumi lo desarrolla en lo que compete a su circunscripción.



Gúdar-Javalambre y Maestrazgo

La señal de salida está dada. Antes de terminar una carrera, los buenos corredores están ya pensando en la siguiente, y eso es lo que mejor resume el proceso de transición entre el programa Leader + y el periodo 2007-2013 al que estamos asistiendo en esta segunda parte de 2007. Y es que en el marco del apoyo discriminado a las iniciativas de desarrollo rural no hay tregua para el descanso ni se puede paralizar ni un solo momento la labor de sus responsables. Por eso se ha comenzado muy pronto a planificar el futuro en nuestras zonas. Un momento pues de verdadera importancia para nuestro devenir, vivido con certidumbre y serenidad en nuestra Comunidad Autónoma y que aspira a ser un modelo a seguir en todo el territorio nacional.

Este proceso es la mejor oportunidad para autoevaluar la labor de los Grupos, para conocer los avances de un territorio y para diseñar las necesidades de su población en un periodo de varios años. En él, la participación de la mayor parte posible de sus integrantes parece ineludible para conseguir llevar al máximo la metodología fundadora de estos programas de desarrollo rural. No en vano, el propósito de decidir



Gúdar-Javalambre y Maestrazgo, un territorio con variedad de paisajes.

desde el territorio el destino y finalidad de las ayudas no significa determinar qué actuaciones y proyectos son acordes a la estrategia de desarrollo, sino sobre todo configurar cuál es la estrategia de desarrollo a seguir por los actores locales en todo ese periodo.

El 15 de octubre se culminaba el corto plazo otorgado mediante la Orden de 30 de agosto del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón para la presentación de un Programa de Desarrollo Comarcal por los Grupos de Desarrollo Rural que quisieran concurrir. Gúdar-Javalambre y Maestrazgo, en un firme propósito de continuidad respecto a su configuración unitaria como Grupo en Leader +, comenzó en octubre de 2006 una serie de debates en sus juntas directivas para conformar un documento a la medida de sus territorios integrantes y de sus voluntades.

La oportunidad se ha querido aprovechar al máximo desde Agujama, y se ha trabajado codo con codo con los diferentes sectores de la población para recabar de ellos cuáles deben ser los principales parámetros de actuación en la aplicación de políticas para el desarrollo e innovación en las áreas rurales.

El proceso participativo con la población en general y con diversos colectivos en particular se llevó a cabo en septiembre de 2007. Fueron un total de 11 reuniones que abarcaron todos los sectores representados en el territorio, desde el empresarial, turístico y agrario (en los términos productivos), hasta el cultural, medioambiental y social (en lo que al no productivo se refiere). Además se produjeron sendas reuniones con los representantes de las dos entidades comarcales integrantes

del territorio, con quienes se pusieron sobre la mesa los aspectos de trabajo conjunto que pueden abordarse entre el Grupo y las Comarcas en el próximo periodo.

De la participación en estos foros se desprendió una nutrida relación de propuestas y actuaciones que han servido para redactar el bloque fundamental del documento del programa de desarrollo, es decir, aquél que presenta cuáles son los objetivos, la estrategia para conseguirlos y las actuaciones previstas en las diferentes medidas a aplicar.

Antes de su planteamiento, desde el equipo técnico se han analizado los debates sectoriales y los internos en las juntas directivas para recabar de forma minuciosa las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de ambos territorios de forma individual, todo ello con el objetivo de concretar la situación de partida de las dos comarcas integrantes. El resultado es una exposición que sirva de base para la priorización de objetivos, actuaciones y políticas conjuntas con otras Administraciones en los próximos siete años. Además, servirá también al final del periodo para calibrar la evaluación del programa Leader y su consecución de objetivos.

Objetivos del programa

En los objetivos generales señalados en el programa de desarrollo de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo AD, se ha intentado concentrar al máximo los diversos aspectos enumerados sobre todo en las debilidades del territorio, marcando no sólo aquéllos que desde el Grupo se pueden abordar con acciones propias o de terceros, sino los que corresponden a otras entidades públicas o privadas con implantación en el territorio. Se consideraron los siguientes objetivos generales y comunes a ambos territorios para 2007-2013:

1. Acompañar el sector primario en sus evoluciones hacia sistemas de producción más sostenibles y en su diversificación.
2. Fomentar la transformación local de productos agrarios y la comercialización de productos agroalimentarios de alta calidad.
3. Consolidar el sector turístico como sector de diversificación económica de las dos comarcas,

hacia un desarrollo endógeno y sostenible.

4. Mantener e incrementar el dinamismo de las pymes y de la artesanía, especialmente en los núcleos más pequeños y promocionando criterios de calidad ambiental.

5. Revalorizar y aprovechar de manera sostenible los patrimonios significativos de la zona, tanto arquitectónicos como culturales, económicos, paisajísticos y naturales.

6. Incentivar las políticas activas en torno a los colectivos más desfavorecidos, tal como son los de las mujeres, los jóvenes, los emigrantes o los discapacitados.

7. Fomentar la organización de formaciones y la estructuración de redes de información e interrelación entre la población local.

8. Facilitar el asentamiento de la población y la acogida de nuevas personas y familias en los pueblos de las dos comarcas.

9. Reforzar las identidades comarcales y mejorar la coordinación entre entidades y Administraciones públicas que desarrollan sus actividades en el territorio.

10. Colaborar con las Administraciones locales en el desarrollo de sus competencias.

Estrategia para el logro de los objetivos

Para la consecución de estos objetivos generales, la estrategia del Grupo se desarrolla a través del conjunto de medidas propuestas por el PDR de Aragón, para su inclusión en los programas de desarrollo Leader. Así, se ejecutarán en las dos comarcas, durante el periodo 2007-2013, las medidas siguientes:

- Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios
- Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias
- Diversificación hacia actividades no agrícolas
- Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas.

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

- Fomento de actividades turísticas.
- Servicios básicos
- Conservación y mejora del patrimonio rural.

por las diferentes asociaciones empresariales, culturales, etc.

De manera más particular, en el nuevo mapa comarcal en Aragón,



Reuniones sectoriales para la elaboración del programa de Desarrollo.

- Formación e información de agentes económicos
- Cooperación transnacional e interterritorial.

El Grupo abordará una serie de prioridades en cada una de estas medidas para una mejor consecución de los objetivos a conseguir en cada área, orientando la utilización de los fondos destinados en cada una de ellas hacia el apoyo de actuaciones propias o ajenas que se consideren encaminadas hacia ellos. Estas actuaciones se recogen en el programa de desarrollo de forma no exhaustiva y están basadas en las impresiones transmitidas en las reuniones participativas. También se recogen buena parte de las prioridades procedentes de las entidades locales comarcales, con quienes se ha comenzado a planificar desde el principio a diferencia del periodo anterior, siendo muy favorable la situación para la adopción previa de medidas comunes de actuación.

Gúdar-Javalambre y Maestrazgo Asociación de Desarrollo ve la necesidad de que todos los programas del territorio persigan unos objetivos generales que favorezcan el desarrollo económico y social del territorio, por ello el Grupo de Desarrollo quiere articular diversos medios para poder interactuar con los diferentes programas institucionales, además de con programas sectoriales promovidos

la estrategia de nuestro Grupo, y por consiguiente el nuevo programa Leader, tiene que fortalecer la estrategia de desarrollo endógeno a nivel comarcal, desarrollando acciones específicas en coordinación con la Administración comarcal, en una clara apuesta por el complemento de acciones de desarrollo.

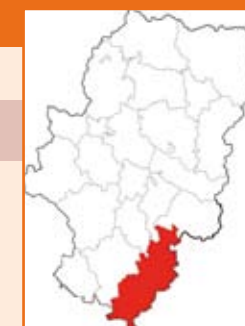
Cooperación. Planteamiento y previsiones

En este sentido, la Cooperación es particularmente interesante para comarcas tan despobladas y con tan pocos recursos económicos como Gúdar-Javalambre y Maestrazgo. Primero, porque permite conocer e intercambiar experiencias con otras iniciativas y otras personas que tienen preocupaciones similares. Segundo, porque permite compartir medios para actuar en determinados sectores.

En la cooperación, en sí y muy a menudo, las acciones que se desarrollan necesitan procesos largos, que van más allá del periodo de un solo programa. Por eso, en este periodo será prioritario dar continuidad y/o fortalecer las cooperaciones iniciadas a través

de Leader + o de otros programas que hayan dado claros resultados positivos.

Por otra parte, nuevas cooperaciones se podrán plantear, en particular para desarrollar acciones y actividades de ámbito comarcal, intentando focalizar el trabajo del equipo técnico y de los miembros del Grupo en unos proyectos de especial relevancia estratégica y que puedan traer resultados concretos y



daderos protagonistas del escenario público y privado local en su redacción. Queda ahora tiempo por delante para su promoción y presentación a todas las personas del territorio interesadas, para lo que el Grupo prevé un proceso de difusión integral a través de su equipo técnico y de todos los cauces mediáticos posibles.

Desde Gúdar-Javalambre y Maestrazgo Asociación de Desarrollo, nueva denominación que el Grupo adoptará en el periodo que iniciamos para una mejor localización y promoción geográfica, seguiremos trabajando por el desempeño de funciones de integración socioeconómica entre los actores locales, provocando la aparición de tendencias de entendimiento entre ellos y dinamizando, sin protagonizarla, la realización de actuaciones de desarrollo rural en todos los campos que se requiera para un progresivo aumento de los parámetros de calidad de vida de los habitantes del territorio.

visibles.

En definitiva, el programa de desarrollo para las comarcas de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo, es un compendio de voluntades, prioridades y actuaciones consensuadas y meditadas por los integrantes de los sectores sociales más representativos, por los representantes políticos locales y por los miembros de los órganos decisorios del propio Grupo. Esto le hace partir con una gran dosis de credibilidad y aceptación, pues ha tenido en cuenta a los ver-

Hoya de Huesca

Objetivos del programa

Los **objetivos generales** del Programa son:

1. Promover actividades económicas competitivas, mediante el aprovechamiento de los recursos agrícolas y forestales.
2. Asentar e incrementar la población de la comarca de la Hoya de Huesca.
3. Fomentar la gobernanza rural.

Que a su vez se plasman en los siguientes **objetivos instrumentales**:

1. Potenciar el asociacionismo.
2. Aumentar la generación de valor añadido.
3. Fomentar la diversificación productiva agraria.
4. Mejorar el aprovechamiento de los espacios y recursos forestales.
5. Fomentar el desarrollo de actividades no agrícolas.
6. Fomentar la creación de microempresas.
7. Potenciar el turismo rural.
8. Mejorar las infraestructuras y los servicios básicos.
9. Asegurar y mejorar el acceso de las zonas rurales a las tecnologías de la información y la comunicación.
10. Mejorar y conservar el patrimonio rural.
11. Mejorar la capacidad de dinamización del desarrollo local.
12. Mejorar la representatividad, transparencia y eficacia del Grupo de Desarrollo Rural (GDR).
13. Mejorar la cualificación de los recursos humanos.
14. Fomentar la cultura participativa

Las estrategias para el logro de los objetivos

Estrategia que asegure la toma de decisiones óptima en cada momento del proceso, basada en la vertebración de la comarca; en su cohesión social, económica y medioambiental, utilizando la participación ciudadana como método que asegure la consecución de los objetivos planteados. La participación concebida como método para desarrollar la estrategia y no como un fin en sí misma, como un proceso educativo,

fenómeno cultural, que asegura un enfoque ascendente, multisectorial, interactivo, innovador, cooperante y generador de empleo, considerando siempre la necesidad de que prime la eficacia en los mecanismos de funcionamiento y afianzados en la capacitación que otorga la experiencia ya adquirida. Esta estrategia permitirá ejercer un efecto amplificador y multiplicador hacia los núcleos rurales, beneficiándose de la presencia de instituciones públicas y privadas en la ciudad de Huesca.



El sistema de participación se ha orientado a través de los Grupos Municipales de Desarrollo (GMD). Éstos se caracterizan por ser de composición variable sin una fórmula asociativa, respondiendo a un proceso de activación social abierto y a los que se pueden incorporar aquellas personas que estén interesadas en trabajar por el desarrollo de su pueblo. En el proceso de dinamización del programa se establecen los mecanismos de articulación con los GMD que afianzarán la vertebración comarcal. La metodología se plantea de forma secuencial, a desarrollar a lo largo de la ejecución del programa durante el periodo 2007-2013.

En una primera etapa de aplicación de la metodología Leader, la participación como instrumento de vertebración del territorio puede adoptar muchas formas: informar, consultar, decidir juntos (los sectores interesados o afectados son invitados a participar en el proceso de toma de decisiones, en función de los límites que pongan los que inician el proceso) y apoyar los intereses comunitarios (las comunidades se hacen responsables del proceso de toma de decisiones y su desarrollo y los

asegurar la coordinación de instituciones y colectivos contribuyendo a la dinamización de la participación.

En una segunda etapa se trata de dotar de nuevo sentido a canales de participación que ya han existido, como los Grupos Municipales de Desarrollo, y que pueden servir para abordar la nueva situación comarcal. Estos grupos se organizaron en el marco del proceso participativo que dio lugar a la elaboración del programa Proder, a lo largo del año 2001. Su continuidad fue tributaria de la aplicación del Proder que limitaba la capacidad de apoyo a los GMD por el GDR.

Objetivos de los GMD

- Identificar a las personas que deseen participar de forma más activa en el desarrollo de su población y en establecer vínculos entre lo local y lo comarcal, de manera que cada proyecto territorial pueda tenerse en cuenta en el ámbito local y viceversa.
- Establecer una dinámica de cooperación entre los poderes públicos y la población.
- Reforzar las capacidades de reflexión e intervención de los agentes locales y ayudarles a organizarse colectivamente.



expertos apoyan a la comunidad con información y consejos para asegurar que se toman decisiones bien fundadas). Adesho

- Priorizar el trabajo en red entre diferentes GMD.

Adesho establecerá una estrate-

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

gia de apoyo a los GMD con los siguientes objetivos:

- Sensibilizar a los Ayuntamientos sobre la importancia y el interés de los GMD.
- Adecuar un proceso formativo adaptado a los GMD, implicando a jóvenes y mujeres y promoviendo la constitución de consejos locales de la juventud, e incorporando las TIC.
- Desarrollar un proceso formativo para el funcionamiento de los GMD.
- Dar a conocer al conjunto de la población las actividades de los GMD.

Actividades previstas en las medidas a aplicar

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

Apoyo al asociacionismo agroalimentario. Asistencia técnica a responsables de proyectos: emprendedores. Transmitir los resultados de la investigación y de las tecnologías (I+D+i) a los agricultores. Incorporar criterios medioambientales a los sistemas de producción.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

Facilitar la aplicación de la normativa sobre productos artesanos. Apoyar la comercialización conjunta, vinculada al territorio. Asesorar sobre la rentabilidad de las iniciativas. Empezar campañas de sensibilización de los consumidores. Desarrollar una línea de investigación sobre el potencial productivo de los bosques y su posible puesta en valor.

Diversificación hacia actividades no agrícolas

Diversificar la producción agropecuaria. Desarrollar una línea de actividades artesanales. Realizar un estudio personalizado de la compatibilidad entre actividades agrícolas y no agrícolas. Promocionar una red de mercados locales. Fomentar ferias promocionales locales. Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas

Estimular el espíritu

emprendedor entre mujeres y jóvenes. Crear una red empresarial en torno a la microeconomía. Apoyar la creación de empresas de servicios de ocio, cultura y deporte. Incentivar a las entidades locales que propicien las condiciones necesarias para asentar y atraer microempresas. Favorecer la integración laboral de colectivos juveniles y desfavorecidos. Fomentar la igualdad de oportunidades en materia de empleo. Fomentar acciones formativas para la cualificación de emprendedores y la mejora y la modernización de microempresas. Formar para fomentar técnicas y herramientas de mercadotecnia,



comercialización, fomento de la innovación y de la calidad, etc.

Fomento de actividades turísticas

Plantear una estrategia global integrada y coherente con la complementariedad en recursos y atractivos turísticos de la comarca y con el respeto al medio ambiente. Promover la adaptación de los alojamientos turísticos para personas con discapacidad física, psíquica o sensorial. Promocionar la comarca de forma integral. Crear instrumentos para la comercialización conjunta de los productos y servicios turísticos. Promover iniciativas vinculadas al turismo medioambiental, al turismo cultural, al turismo deportivo o de naturaleza. Fomentar las iniciativas turísticas a pequeña escala en núcleos de escasa población pero de alto valor paisajístico. Vincular el turismo con el conjunto de

ofertas del territorio. Establecer complementariedades con el Plan de Dinamización del Producto Turístico y con la propia Comarca de la Hoya/Plana de Uesca. Fomentar la formación específica para el sector turístico.

Servicios básicos

Promoción de las TIC. Fomentar los proyectos que incorporen el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Fomentar servicios de transporte a la carta. Crear puntos de información para mujeres y jóvenes. Fomentar la celebración de eventos culturales en la comarca. Colaborar con las entidades locales en la oferta de servicios económicos. Estudiar los requerimientos normativos para promocionar una red de mercados locales.

Conservación y mejora del patrimonio rural

Restaurar y poner en valor edificios y patrimonio popular. Conservar y poner en valor entornos naturales singulares. Homogeneizar la señalización de senderos en la comarca. Fomentar los rasgos culturales. Fomentar y conservar el patrimonio cultural y natural. Sensibilizar a la población sobre el patrimonio cultural y medioambiental.

Formación e información de agentes económicos

Formar en relación a las TIC. Formar sobre los recursos del territorio. Sensibilizar a la población sobre los potenciales del territorio. Formación adaptada al sector turístico. Formación en actividades económicas no agrícolas. Formación de emprendedores. Promover la transición de los jóvenes al mundo laboral. Formación para el empleo. Favorecer la coordinación y difusión de servicios de apoyo a emprendedores.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

Está prevista la continuidad de los proyectos de cooperación transfronteriza (Red Vulturis, nacida del proyecto de conservación de las aves carroñeras pirenaicas, en el marco de la Iniciativa Comunitaria Interreg III A); Célula Agroalimentaria Pirenaica, (con especial dedicación a la creación de una imagen de marca del territorio en combinación con la valorización de la producción y comercialización del aceite), cooperación transnacional (Red de Espacios de Turismo Ornitológico) e interterritorial (Pon Aragón en tu mesa).





Los Monegros

Los Monegros afronta con gran ilusión su tercer periodo de programación Leader. Con la experiencia adquirida en los dos programas anteriores (Leader II y Leader +) iniciamos una nueva etapa llena de retos, iniciativas y propuestas que sirvan para asegurar a los monegrinos un futuro prometedor.



Asamblea del 10 de octubre en la que se aprobó el programa de desarrollo.

La metodología de trabajo utilizada para elaborar el programa

El proyecto presentado por el Ceder Monegros al Gobierno de Aragón se ha realizado a partir del consenso y la participación de todos los actores y agentes socio-económicos del territorio. Un programa de desarrollo no tiene ningún sentido si no se hace partícipe a todos los colectivos que quieren y deben participar en su planificación y puesta en marcha. El desarrollo de nuestro territorio implica la búsqueda de un estándar de calidad de vida que permita una buena articulación y una adecuada cohesión social. Sólo así lograremos alcanzar los objetivos, compartiéndolos y asumiéndolos entre todos.

Iniciamos el proceso con la configuración de un panel de expertos entre los técnicos del Ceder, de la Comarca, y la asistencia externa de un experto en sostenibilidad territorial de la Universidad de Zaragoza.

Durante más de dos meses se estudiaron y debatieron las bases del proceso de análisis y diagnóstico encaminado a la preparación de una segunda fase, la convocatoria de 15 multitudinarias asambleas abiertas por todo el territorio

monegrino. A ellas se invitó personalmente a los empresarios, a los agricultores y ganaderos, a las cooperativas agrarias, al Consejo Comarcal de la Juventud -el primero que se ha constituido en Aragón-, a las asociaciones de mujeres, a las asociaciones culturales, etc. Para dinamizar y fomentar la participación en estas asambleas se contó especialmente con la colaboración

de la Coordinadora de Asociaciones de Mujeres de Los Monegros y de la Asociación Empresarial Intersectorial.

El éxito fue rotundo, y más de 700 participantes pudieron conocer de primera mano el diagnóstico realizado por los técnicos, así como debatir sobre el mismo y aportar iniciativas y sugerencias para el programa de desarrollo comarcal.

A su vez, también se convocó y se amplió este proceso participativo con los más de 200 trabajadores de las diferentes estructuras de la Comarca, puesto que todos ellos son agentes de desarrollo en potencia que han de conocer el programa y la metodología Leader, y que a su vez lo van a difundir por todos y cada uno de los pueblos de Los Monegros.

La tercera fase consistió en la organización de varios grupos de discusión con diferentes líderes territoriales (políticos, empresariales, agropecuarios, etc.) junto a los que se analizaron las conclusiones obtenidas de las asambleas, se propusieron nuevas iniciativas y propuestas operativas, a la par que se testaban los avances consensuados desde la primera propuesta técnica.

Continuaron avanzando los técnicos del Ceder y de la Comarca plasmando un borrador del programa que recogía y organizaba todo el trabajo previo para someterlo a debate a la Junta Directiva del Grupo de Desarrollo Rural.

Consensuado el documento, se redactó la versión final y se planteó a la Asamblea General el pasado 10 de octubre ante más de 200 socios que ratificaron por unanimidad el proyecto propuesto.

Los objetivos del programa y la estrategia de desarrollo

En función de un diagnóstico que presenta una realidad socio-económica bastante preocupante -una densidad por debajo de los ocho habitantes por kilómetro cuadrado, uno de los mayores procesos de despoblación de Aragón, un escaso 1,6% del valor añadido bruto en la economía aragonesa, etc.-, y en consonancia con las medidas y planteamientos de la metodología Leader, se marcó un claro objetivo general:

“Movilizar los recursos del territorio para crear riqueza y empleo, e impulsar unas condiciones óptimas de calidad de vida con una visión estratégica prioritaria: articular un desarrollo sostenible y autogestionado en Los Monegros”.



Los productos agroalimentarios monegrinos tienen una reconocida calidad.

En definitiva, apostamos decididamente por crecer de un modo coherente y consensuado por todos para asegurar el futuro del territorio, pero teniendo muy en cuenta que no se puede hacer a cualquier precio, sino con la correcta planifi-

cación para evitar tropiezos, debilidades, y afecciones que mermasen nuestras capacidades presentes y futuras.

Esta estrategia combinada pretende aprovechar al máximo los recursos locales con una visión sostenible e integral, de futuro. Al mismo tiempo conlleva la interiorización e implicación total por parte de la población monegrina



Taller de empleo: el medio ambiente es un eje estratégico.

en todos los procesos de desarrollo, así como un aprendizaje constante de los errores pasados, actuales y futuros para poder progresar día tras día.

Entre los objetivos estratégicos que nos planteamos en el programa caben destacar los siguientes:

- Frenar y reconducir el grave proceso de despoblación y éxodo a las ciudades que está coaccionando nuestro desarrollo presente y futuro.

- Articular una economía local competitiva y diversificada, con proyección de futuro, y difundir un nuevo espíritu empresarial y cooperativista.

- Potenciar las mejores condiciones de calidad de vida, de manera que

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

permitan el asentamiento de los ciudadanos actuales y atraer nuevos pobladores desde otros territorios.

- Aprovechar las ventajas competitivas de la localización estratégica de Los Monegros (corredor Madrid-Zaragoza-Barcelona; centro del triángulo Zaragoza-Huesca-Lérida).
- Incorporar procesos de I+D+i en todos los sectores económicos, espe-



Los parajes de Los Monegros son únicos en toda Europa.

cialmente en aquellos con mayor representatividad, para dotarlos de la necesaria competitividad.



Curso de cerámica: se van a revalorizar los oficios y artes tradicionales.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Las actuaciones previstas para ejecutar desde nuestro programa y dinamizar el tejido socio-económico de este territorio son diversas y en líneas generales muy innovadoras.

A grandes rasgos, y en consonancia con la estrategia adoptada, se apuesta decididamente por la recuperación y valorización de nuestros activos agroalimentarios, así como por el desarrollo de estrategias de marketing y comercialización ligadas a la identificación con el propio territorio.

Se va a prestar especial atención a los colectivos más desfavorecidos, a saber: mujeres, jóvenes y nuevos pobladores. También se afrontará el conflicto que supone la sucesión

en la empresa familiar, así como la modernización y consolidación de las microempresas para alcanzar altos niveles de competitividad.



mente junto a las Administraciones públicas para buscar soluciones óptimas a los graves problemas de vivienda que acrecientan los procesos de despoblación, así como la potenciación de los servicios asistenciales a domicilio para beneficiar a las localidades con menor población.

A nivel formativo se potenciará la creación de una floreciente cultura emprendedora a la par que se capacitará a los diferentes actores en los conceptos clave de la gestión empresarial, desde los propios institutos hasta los mismos empresarios que carecen de determinadas herramientas para afrontar procesos de crecimiento. También se formará a líderes locales para extender las enseñanzas y los procesos Leader entre toda la población a través de redes locales de información.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

Dentro de la medida de cooperación se plantean diferentes líneas estratégicas de actuación (sector agroalimentario, turismo, servicios a la población, desarrollo de colectivos desfavorecidos, etc.) siempre que los planteamientos de nuevos proyectos se ajusten a las estrategias y a los objetivos de nuestro

programa.

Además de la cooperación con otros Grupos de Aragón, se han intensificado los contactos para impulsar nuevos proyectos junto a Grupos de países del Este (Rumania, Polonia, Bulgaria, etc.) e incluso con territorios latinoamericanos.

Conclusiones

El programa de desarrollo que el Ceder Monegros presenta a la candidatura Leader es muy ambicioso, abarca muchos ámbitos y objetivos diversos, pero jamás deberá perder la perspectiva de un enfoque coordinado y perfectamente alineado con el Plan Integral de Desarrollo Estratégico que prepara la propia Comarca, ya que los recursos son limitados y hay que maximizarlos para asegurar su impacto positivo en el conjunto de la sociedad monegrina.



Mar de Aragón

Objetivos del programa y estrategia para el logro de los objetivos

El **objetivo global** es asegurar un desarrollo sostenible socioeconómico y ambiental que garantice el arraigo de la población mejorando la calidad de vida.

El **aspecto dominante representativo de la identidad del territorio** consiste en recuperar la antigua función del Ebro como elemento articulador del territorio: un río, un valle, enlace de pueblos y culturas, en torno al cual planificar unos modos de vida sostenibles y de calidad.

Objetivos específicos donde articular las acciones

- Mejorar la formación técnica y la competitividad tanto en el ámbito de la valorización de productos agrarios como en cualificaciones adaptadas y nuevas para los agentes económicos del territorio.
- Aumentar la competitividad del sector agroalimentario.
- Impulsar la creación de nuevas actividades, aplicando nuevos conocimientos y tecnologías con generación de empleo.
- Diversificar la economía rural.
- Creación y potenciación del tejido económico, especialmente el basado en recursos locales.
- Mejorar la calidad de vida.
- Conservar, mejorar y valorizar, de forma sostenible, el patrimonio cultural y natural.
- Fomentar la cooperación entre territorios rurales.
- Fomentar la gobernanza en el territorio mediante la participación de agentes económicos, sociales e institucionales en el diseño, seguimiento y ejecución del programa de desarrollo.

La planificación estratégica, de acuerdo con las orientaciones del programa de desarrollo rural de Aragón 2007-2013 pretende crear las bases para el desarrollo sostenible impulsando la conservación de los recursos naturales y culturales y conseguir el arraigo de la población en el territorio mejorando la calidad de vida, a través de las siguientes medidas.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

- Formación en técnicas de transformación y comercialización que redunden en la mejora de la calidad de los productos.
- Formación en capacitación agraria. Adaptación a los nuevos cultivos y sistemas de producción
- Jornadas y seminarios.
- Visitas técnicas.
- Cursos relacionados con el sector agrario y la producción ecológica.

su promoción, impulsando su calidad, especialmente con acciones de tipo colectivo y métodos de producción artesanos y tradición.

- Apoyo a la certificación y control de productos de agricultura ecológica.
- Creación de centros o puntos de distribución de productos agroalimentarios ligados a la producción local de carácter artesanal.

Diversificación hacia actividades no agrícolas

- Recuperación de oficios, actividades y/o productos tradicionales, talleres, apoyo a la investiga-

- Impulso a la artesanía y comercialización del alabastro. Nuevas empresas.
- Gestorías de servicios que faciliten la gestión, asistencia técnica y el acceso a las nuevas tecnologías para las empresas.
- Impulso de los viveros de empresas en los polígonos industriales o centros de servicios avanzados.
- Apoyo a la creación de empresas de reciclaje de residuos.

Fomento de actividades turísticas

- Creación del Museo del Ebro y de la Pesca.
- Creación de Centros de Interpretación del Agua (acuario), ecosistemas de ribera y de la navegación fluvial.
- Apoyo a la instalación y desarrollo de aulas de la naturaleza, granjas escuela y campamentos de verano.
- Programación de actividades turísticas y culturales para visitantes y población autóctona.
- Divulgación de los productos turísticos y culturales: paquetes turísticos, actividades deportivas y culturales, participación en ferias y certámenes, etc.
- Atraques en los municipios a lo largo del Ebro para favorecer el turismo y los deportes náuticos.

- Áreas deportivas, de evasión y descanso así como zonas de picnic, recreo, miradores y puntos panorámicos.
- Campings y zonas de acampada. Viviendas de turismo rural y acondicionamiento de masías.
- Alojamientos de capacidad reducida.
- Tren/bus del agua y cruceo fluvial.

Servicios básicos

- Ayuda a la constitución de empresas o cooperativas que gestionen centros de atención social: residencias, centros de día, guarderías, etc.
- Acciones de dinamización de mayores y minusválidos.
- Apoyo a la emisión de programas sobre divulgación cultural y posibilidades de desarrollo para la comarca.
- Desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación.



El río Ebro, eje vertebrador del territorio.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

- Iniciativas novedosas y avanzadas de envasado, etiquetado y embalaje de productos que prolonguen su tiempo de comercialización y resalten sus calidades, así como la identificación de la procedencia y en la etapa de comercialización (trazabilidad).
- Actuaciones de apoyo a la inversión para la comercialización y venta de productos agrícolas y/o ganaderos, artesanos, en especial si se realiza a través de sus asociaciones u otras entidades de tipo colectivo y mediante la introducción de nuevos métodos de comercialización (Internet, etc.).
- Acciones de carácter piloto para la transformación de la producción típica local así como

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

- Servicios culturales y de ocio: bibliotecas, publicaciones, webs, instalaciones de servicios múltiples, instalaciones deportivas, etc.
- Infraestructuras a pequeña escala.

Conservación y mejora del patrimonio rural

- Restauración, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural.
- Programa de recuperación de la cultura tradicional.
- Impulso del Camino Jacobeo como sistema de interrelación cultural entre regiones a lo largo del valle del Ebro. Potenciación de **ciudades-etapa**.
- Museo de la historia y Red de museos temáticos o etnológicos.
- Acciones de recuperación y conservación del medio natural.
- Recuperación de los sotos y riberas del Ebro, Martín, Guadalupe y Matarraña. Creación de pasillos verdes y defensa del medio ambiente.
- Ordenación y aprovechamiento de los recursos cinegéticos.

Formación e información de agentes económicos

- Creación de una plataforma para la formación y el empleo.
- Formación para la conservación y sensibilización con el medio ambiente y deportes.
- Organización de cursos mediante el sistema de teleformación.
- Impulso de proyectos como telecentros que, además de la formación, favorecerán el autoempleo.
- Cursos de formación en hostelería y turismo rural, de formación específica sectoriales, artesanía y asistencia social, de reciclaje en diversos oficios: fontanería, electricidad, carpintería, etc.
- Formación empresarial. Formación de emprendedores.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

El eje de Cooperación ha servido a Cedemar durante el periodo Leader + para descubrir una nueva experiencia dentro de la gestión y la presencia en ese concepto tan amplio y complejo que es el desarrollo rural. Para reforzar las estrategias de desarrollo local, es importante que las áreas rurales afronten cambios similares para poder aprender unos territorios de otros. El planteamiento



actual parte del enriquecimiento que ha supuesto para este grupo de acción local la presencia y participación en cuatro proyectos de cooperación, que perteneciendo a diferentes campos o ámbitos de nuestro territorio (patrimonio cultural y arqueológico, productos agroalimentarios y turismo rural) han servido para promocionar y poner en valor numerosos recursos de nuestras comarcas. Hemos participado en los proyectos de cooperación:

- Promoción de los Recursos del Bajo Aragón, que pretendía poner en valor, promocionar y sensibilizar a la población de la importancia de estos recursos.



Casa de turismo rural Los Diezmos, en Alborgue.

Iberos en el Bajo Aragón, que ha puesto en valor una serie de yacimientos, limpiando, consolidando y señalizando cada uno de

ellos, dando como resultado una ruta cultural, turística y patrimonial, en gran parte del Bajo Aragón histórico, que la convierte en un producto turístico de gran nivel.

- Turismo de Embalses, que tenía como objetivo promocionar territorios con las posibilidades turísticas de los embalses y humedales. Además de acciones de estudio y promoción de los territorios, como asistencia a ferias de turismo de interior, artículos promocionales y visitas, se han realizado algunas acciones para equipar y mejorar nuestras zonas de ocio.
- Pon Aragón en tu mesa, que ha conseguido implicar a todos los grupos Leader y Proder de Aragón con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de los productos agroalimentarios de nuestros territorios a través de acciones dirigidas a la población en general y a sectores del ámbito agroalimentario.

Las previsiones que se desprenden, después de esta experiencia, consisten en consolidar la presencia del Grupo en tres de los proyectos de cooperación en marcha: Turismo de Embalses (cooperación interregional) y Pon Aragón en tu mesa e Iberos en el Bajo Aragón (cooperación interterritorial).

En cuanto a nuevas experiencias de cooperación, la previsión se dirige a dos proyectos interregionales desarrollados con Leader +

y una idea u objetivo por desarrollar. Estos proyectos concretos son: Abraza la Tierra, ya que la filosofía de incorporar e integrar a nuevos pobladores en nuestros territorios rurales nos parece un logro magnífico dentro de la filosofía Leader, además de haber tenido experiencias parecidas con algunos promotores en nuestro territorio que nos ha motivado para intentar participar en ese proyecto. Hemos estado en contacto con algunos Grupos participantes y se ha asistido a unas Jornadas de este proyecto.

Con el proyecto Reto ya se han tenido contactos y se han comunicado intenciones de participar. El motivo es la importancia de las aves en nuestras comarcas, principalmente en la Reserva Natural de Las Saladas de Chiprana, paraje único por su riqueza natural y su variedad de aves y otras especies. Participar en este proyecto debe suponer un importante apoyo para promocionar estos parajes.

Pero también estaremos abiertos a participar en otros proyectos que puedan surgir durante el programa y que, en algunos casos, ya han sido objeto de estudio, como cooperar con las zonas limítrofes de Cataluña, ya que nos unen numerosas costumbres, tanto culturales, comerciales como lingüísticas.



Ribera Alta del Ebro

Objetivos del programa

El objetivo del programa es alcanzar un modelo de comarca que atraiga personas y empresas y que favorezca el crecimiento económico y social. Para ello se quiere constituir un territorio habitable cuya mejor carta de presentación para su promoción sea la calidad ambiental, de servicios, de productos y de democracia.

Es un modelo de desarrollo que:

- se centra en las personas, en su convivencia y en los servicios que permiten mejorar su calidad de vida;
- apuesta por la diversificación del tejido productivo y su modernidad; y
- se centra en la sostenibilidad de las actividades;

Para ello persigue:

- aprovechar lo que ya tiene la comarca, poniéndolo en valor;
- adaptarse a los desafíos internos y externos implícitos en su relación con otras comarcas; y
- ejecutar el programa de forma consensuada, desde el respeto a la diferencia, fomentando la participación ciudadana.

Mejorando la gobernabilidad, desde la prioridad de mujeres y jóvenes.

Por ello, los objetivos instrumentales son:

- Asentar e incrementar población.
- Crear y potenciar el tejido económico.
- Crear y mantener el empleo.
- Promover el surgimiento de emprendedores.
- Utilizar los nuevos conocimientos y tecnologías que incrementen la competitividad y mejoren la calidad de vida.
- Conservar, mejorar y valorizar el patrimonio cultural y natural.
- Mejorar la calidad de vida.
- Mejorar la gobernanza mediante la participación de los agentes económicos, sociales e institucionales.
- Contribuir al desarrollo sostenible del territorio.

Estrategia para el logro de los objetivos

La principal estrategia que

se contempla en el programa es aprovechar los recursos de la comarca para convertirse en un referente de calidad atrayente. Los aspectos más significativos que la diferencian son:

Calidad de vida

La comarca destaca por ser un entorno "donde se vive bien", tiene un buen crecimiento, una pérdida de población atenuada, la implantación de GM España y una cercanía a Zaragoza que suple ciertas carencias de servicios. Hay una estructura de población equilibrada, con jóvenes para emprender los proyectos de creación de empleo y riqueza.



Mina de sal en Remolinos.

Notable dinamismo industrial

Las infraestructuras de comunicaciones y transportes y la red de polígonos industriales son, junto con el saber hacer empresarial acumulado, puntos fundamentales para la diversificación industrial. La implantación de empresas innovadoras, no dependientes del sector del automóvil, y el aprovechamiento de los recursos autóctonos constituyen el principal reto.

Entorno natural privilegiado

El río Ebro ha sido y sigue siendo el eje vertebrador del territorio comarcal, por ello el Programa de Desarrollo contempla acciones que recuperan su importancia cultural, económica y logística de primer orden. La mejora de la calidad ambiental,

la conservación y puesta en valor del patrimonio, el aprovechamiento de los recursos naturales y agrológicos son elementos que pueden permitir desarrollar oportunidades de negocio latentes en los servicios y en la transformación de la producción local.

Localización estratégica

La cercanía a la capital aragonesa, con infraestructuras de transporte óptimas que permiten el flujo rápido y eficaz de personas, ideas, conocimientos y mercancías, es uno de los mejores activos. Se han instalado empresas de ámbito nacional y regional y ha crecido rápidamente una amplia red de polígonos

centralizados que mejoren los servicios y la calidad de vida de sus habitantes y las condiciones socioeconómicas de territorio.

1.1.1. Crear espacios urbanos de calidad con buenas dotaciones de servicios y zonas verdes que favorezcan la convivencia entre las personas.

1.1.2. Elaborar e implementar un plan de servicios de transporte sostenible orientado a la demanda colectiva.

1.1.3. Apoyar la creación de pymes de servicios, tanto a través del apoyo directo como de la prospección de fórmulas mixtas público-privadas de gestión.

1.2. Asentar y atraer población joven propiciando las condiciones necesarias e implicándoles en el territorio que habitan.

1.2.1. Apoyar programas de formación y empleo para jóvenes, orientados al autoempleo, formación para la iniciativa y nuevos nichos de empleo.

1.2.2. Fomentar la dinamización y liderazgo de los jóvenes como agentes integrados en las redes del territorio.

1.2.3. Apoyar la creación de

pequeñas infraestructuras para jóvenes.

1.3. Incentivar el protagonismo de las mujeres en actividades sociales, políticas y económicas.

1.3.1. Impulsar una estrategia de mainstreaming en el desarrollo de programa.

1.3.2. Promover la participación de mujeres líderes en el desarrollo de la comarca.

1.4. Generación de un modelo de participación local y comarcal en el que cada persona es actora del desarrollo.

1.4.1. Crear en cada municipio grupos de reflexión sobre el desarrollo del municipio.

1.4.2. Formación y sensibilización institucional.

1.4.3. Educar en democracia.

Eje estratégico 2

Un tejido productivo diversifi-

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

cado y moderno que impulsando el existente se basa en un sistema formativo de calidad, en la innovación científico-tecnológica, en sectores emergentes y que recupera y pone en valor la producción agraria como un elemento más de su tejido productivo.

2.1. Promover fórmulas que permitan la convivencia del sector agrícola con el resto de sectores productivos, integrándolo en el espacio urbano, asegurando su pervivencia, rentabilidad y diversificación.

2.1.1. Dinamizar el tejido cooperativo y asociativo agrario como vía para asegurar la pervivencia y la rentabilidad.

2.1.2. Fomentar la diversificación de la producción y la recuperación de las huertas tradicionales.

2.1.3. Mejorar el asesoramiento técnico y la cualificación del sector. I+D+i.

2.1.4. Formación y empleo relacionado con la continuidad de las explotaciones y su integración en el tejido urbano.

2.2. Promover un tejido empresarial y una red de polígonos moderna y eficiente que promueva un empleo diversificado y el respeto medioambiental.

2.2.1. Promover un desarrollo empresarial que favorezca el asentamiento de empresas, con prioridad para las que se dediquen al negocio medioambiental.

2.2.2. Generar valor añadido en las empresas promoviendo su adaptación a normas medioambientales, sociales y a la imagen territorial.

2.3. Facilitar la inserción laboral a través de servicios de intermediación y facilitar el acceso a la vivienda.

2.3.1. Fomentar el desarrollo de los recursos humanos a través de servicios de intermediación para el empleo.

2.3.2. Facilitar el acceso a la vivienda.

Eje estratégico 3

La sostenibilidad como elemento del desarrollo. Prestando especial atención a la conservación del medio natural y la relación de este con el sector primario; a la relación de los ciudadanos con la naturaleza, y a un urbanismo y un sistema de movilidad y transporte que minimice los costes ambientales y desarrolle una industria medioambiental potente.

3.1. Potenciar un turismo integrado en el desarrollo territorial, compatible con otros sectores y actores y basado en la calidad ambiental de la actividad.

3.1.1. Ordenar y poner en valor los recursos turísticos (patrimoniales, ambientales y culturales).

3.1.2. Fomentar la creación de nuevas infraestructuras de alojamiento y restauración.

3.1.3. Apoyar la creación de actividades complementarias y su explotación empresarial.

3.1.4. Generar una imagen consensuada del territorio, con repercusión en el resto de los sectores productivos.

3.2. Revalorizar el patrimonio cultural y promover su uso como espacio de encuentro.

3.2.1. Promover la coordinación y el encuentro en torno al patrimonio.

3.2.2. Crear sinergias entre patrimonio cultural y actividades socio comunitarias y productivas.

3.2.3. Crear una red de infraestructuras y servicios.

3.2.4. Promover la sensibilización, conocimiento y conservación del patrimonio cultural.

3.3. Fomentar el potencial de generación de empleo del medio ambiente y favorecer la puesta en valor de los espacios protegidos, y fomentar su conocimiento y uso sostenible.

3.3.1. Fomentar la empleabilidad y la generación de valor añadido en el sector medioambiental a través de pymes y de fórmulas mixtas de gestión.

3.3.2. Fomentar la conservación del medio.

3.3.3. Poner en valor el medio natural y en especial de los sotos y riberas del Ebro y Jalón y la estepa del Castellar como recurso turístico y espacio colectivo.

3.3.4. Fomentar una saludable relación de los municipios y habitantes con el medio ambiente.

Eje estratégico 4

Comarca atractiva y referente a través de la creación de una imagen y marca comarcal que proyecta una imagen moderna, atractiva y cuidada, referente en el cuidado al medio ambiente y capaz de atraer, inversiones, personas y actividades económicas.

4.1. Elaborar un plan de comunicación y mercadotecnia, acompañado de elementos diferenciadores de la comarca.



4.1.1. Creación de la imagen comarcal.

4.1.2. Creación de infraestructuras y organización de eventos de atracción.

Algunas actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Para ello se plantean varios proyectos motores que aglutinen y den coherencia a las medidas y acciones:

Proyecto Ágora: realización de infraestructuras y planes de dinamización para recuperar espacios ciudadanos de encuentro (ágoras-plazas) en los que se centralice el trinomio encuentro-formación-información.

Proyecto Calidad: fomentar la generación de un tejido industrial de calidad respetuoso con el medio ambiente, asentado en polígonos industriales con servicios de primer orden.

Proyecto Padre Ebro: recuperar los espacios degradados y poner en valor el patrimonio ambiental y cultural del Ebro, sus afluentes y el Canal Imperial, desarrollando actividades de recuperación y de dinamización y uso compartido con la actividad productiva, así como vertebrar instalaciones y actividades turísticas que refuerzan ambos elementos.

Proyecto Ribera: desarrollar un plan de mercadotecnia para dar a conocer la comarca incidiendo en su cercanía a Zaragoza capital.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

Se prevén varias líneas de actuación:

Camino de Santiago del Ebro. Cooperar con otros territorios de Aragón en la dinamización y creación de infraestructuras en torno al Camino de Santiago del Ebro.

Pon Aragón en tu mesa. Continuar con el proyecto de cooperación interterritorial con otros Grupos aragoneses para la valorización del patrimonio alimentario.

Revalorización del Canal Imperial. Poner en valor y dinamizar los recursos en torno al eje del Canal Imperial de Aragón.

Padre Ebro. Recuperar las riberas del Ebro y crear espacios ciudadanos integrados en la realidad urbana.



El Ebro, recurso natural y turístico.



Sierra de Albarracín

Objetivos del programa

La Asociación para el Desarrollo Rural e Integral de la Sierra de Albarracín, Asiader, trabaja desde 1996 en los 25 municipios que conforman la Comarca Sierra de Albarracín, así como en Alobras, El Cuervo, Tormón y Veguillas de la Sierra, pertenecientes a la Comarca Comunidad de Teruel.

Tras la gestión de los programas Leader II y Leader Plus, esta asociación presentó el pasado día 15 de octubre en las dependencias del Gobierno de Aragón su propuesta de Programa de Desarrollo para el periodo comprendido entre 2007 y 2013.

Realizando un diagnóstico de la zona se observa que son muchas las fortalezas que este territorio presenta, ya que entre otras dispone de un importante y diversificado conjunto de atractivos turísticos, los niveles de desempleo son estables y reducidos y hay una gran variedad de materias primas industrializables, aunque existe también una preocupante amenaza consistente en la regresión demográfica que está sufriendo el territorio. Este hecho conlleva riesgos evidentes de desertización poblacional, con fenómenos paralelos de concentración de la población en los cuatro municipios más grandes de la zona. Estas tendencias pueden acentuar el desequilibrio territorial interno y conducir irreversiblemente a la pérdida de la masa demográfica crítica necesaria para la puesta en marcha en el territorio de políticas y acciones de reactivación, así como problemas de relevo generacional en las actividades económicas actualmente desarrolladas.

Por todo ello, Asiader, con su Programa de Desarrollo pretende invertir la tendencia de despoblación que sufre la totalidad del territorio y conseguir que éste sea valorado positivamente por sus habitantes, así como conseguir un desarrollo económico sostenible, a partir de la incentiación del potencial endógeno del territorio, la puesta en valor de todos sus recursos naturales y culturales y de una mayor diversificación y potenciación de los productos

locales e inserción de la estructura productiva en las economías regional y nacional, mejorando los niveles de colaboración institucional, cooperación entre los agentes económicos y la disponibilidad de estructuras de apoyo al desarrollo empresarial y social.

Por lo tanto la finalidad del proyecto, cuenta con tres elementos, imprescindibles y necesarios, a la hora de poner en marcha el mismo: la población, la producción de calidad de los productos locales y el territorio.

Estrategia para el logro de los objetivos

La estrategia a seguir por Asiader está basada en la coherencia, la generación de sinergias y la participación efectiva del conjunto de la población, para que las inversiones y esfuerzos a realizar contribuyan notablemente a la inversión del proceso de despoblación a la que el territorio se enfrenta. Será a través de la constitución de una imagen positiva por parte de la población, basada en la valorización del territorio como espacio vital y como productor de bienes de alta calidad.

Además, desde la asociación se pretende que para el periodo 2007-2013 se articulen distintos programas complementarios, para promocionar el espíritu empresarial, fomentar el conocimiento y mejorar el capital humano, mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad de género, la innovación, el desarrollo empresarial, la accesibilidad a redes y servicios de transporte.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Con el fin de lograr los objetivos y estrategias propuestas, se van a aplicar las siguientes medidas:

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

Dado que la población presenta bajos niveles de instrucción con relación a los niveles

Europeos, se pretende realizar "formación a la carta", según las necesidades que vayan surgiendo en los distintos puntos del territorio, así como implantar un proceso formativo que mejore las cualificaciones profesionales de la mano de obra directa, las capacidades técnicas y gestoras de los trabajadores y empresarios del sector agrario y la creación y consolidación de empleo, especialmente entre el colectivo de jóvenes y mujeres.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

La economía de la zona se ha orientado en los últimos años hacia el sector de la transformación y comercialización de productos agrícolas y ganaderos. Estas actividades, junto a las forestales y madereras, son los pilares básicos del sector primario en el territorio. Tanto la calidad de la producción ovina como de la madera, son de sobras conocidas, aunque poco aprovechada por los habitantes de la comarca.

Por todo ello se pretende que las empresas dedicadas o que pretendan dedicarse a la transformación y/o comercialización en los sectores agroalimentario y forestal aumenten su competitividad y su eficiencia. Para ello se facilitará el acceso y aplicación de las nuevas tecnologías, se apoyarán proyectos de investigación y se promoverá la adaptación de la producción a la demanda del mercado (productos de calidad con mayor trazabilidad y seguridad alimentaria).

Diversificación hacia actividades no agrícolas

Aumentar o mantener la renta de las familias agrícolas, diversificar las actividades agrarias hacia las no agrarias y promover el empleo, mejorando la calidad de vida, son los objetivos que persigue esta medida. Para su logro se pretende que se lleven a cabo

actividades de servicios, artesanales y/o comerciales realizadas dentro de su explotación.

Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas

El sector industrial presenta en la sierra de Albarracín una dimensión productiva muy reducida y una sobreespecialización maderera, con el predominio de pequeñas empresas dedicadas a tareas de primera transformación y en menor medida de carpinterías familiares, destacando también dentro de las pymes el sector de la construcción.

Desde Asiader se considera de gran importancia dotar al territorio de un tejido empresarial con cohesión y preparado para afrontar los cambios que se están produciendo en el entorno, partiendo del tejido existente. Para ello, se facilitará la incorporación a las mejoras competitivas en productos y servicios, se facilitará la integración vertical del sector maderista y la diversificación de los productos.

Fomento de actividades turísticas

Para nuestro territorio, el turismo se ha convertido en el mayor instrumento de diversificación económica de los últimos años, con la creación de esta-



Escolares participando en el proyecto Pon Aragón en tu mesa.

blecimientos de alta calidad, la mejora de los preexistentes y el impulso de restaurantes y actividades complementarias.

Con la puesta en marcha del nuevo periodo, se pretende potenciar la implantación de este sector en el territorio ofreciendo un producto diversificado, adaptado al potencial de la zona e integrado bajo una sola marca común. Asimismo, se pretende incrementar la calidad, la comer-

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

cialización y superar la estacionalidad de la actividad fomen-



Restaurante El Buen Yantar, en Albarracín.

tando los atractivos turísticos, actualmente infrautilizados, con el apoyo a la creación de empresas de servicios complementarios relacionados con las actividades deportivas que se pueden realizar en el medio rural.

Servicios básicos

La existencia de servicios que ofrezcan atención a las necesidades vitales y sociales de la población es un factor decisivo en la valoración que realizan los habitantes respecto a su comarca. La ausencia de servicios y de vivienda (de alquiler o venta) es causa, en muchas ocasiones de despoblación y la propia despoblación dificulta el mantenimiento de dichos servicios.



Carnicería Ortega, en Orihuela del Tremedal.

Asiader durante el periodo 2007-2013 apoyará principalmente a las empresas de servicios sociales que mejoren la calidad de vida de la población (atención al anciano y a la infancia) teniendo en cuenta que la tasa de dependencia que existe en toda la zona es muy alta.

Conservación y mejora del patrimonio rural

El territorio comprendido por Asiader contiene en más de la mitad de su extensión importantes figuras de protección. Así, nos encontramos con el Paisaje Protegido de los Pinares del Rodeno, la Reserva Nacional de Caza Montes Universales, dos Zonas de Especial Protección de Aves y 10 Lugares de Interés Comunitario.

Si la historia ha dado como fruto el destacable patrimonio arquitectónico del territorio, cabe destacar el interés que despierta la arquitectura de nuestros municipios (construcciones realizadas con piedras de rodano, madera, forja) que dejan constancia de un pasado singular, aunque no tan tangible, no menos importante es nuestro componente cultural. Usos, costumbres y tradiciones expresan nuestra particular forma de ser y de entender la vida. De este modo se convierte en un factor fundamental para un completo de dichos servicios.

ambiente como uno de los principales recursos con los que cuenta el territorio. Las acciones que se van a llevar a cabo serán acciones de recuperación y protección, de innovación y participación de la población, así como acciones destinadas a la valorización social del espacio.

Formación e información de agentes económicos

Como anteriormente se ha expuesto, la población del territorio presenta bajos niveles de instrucción, con carencias educativas en relación a los niveles europeos, agravándose este problema en los municipios de menor entidad. Por ello Asiader se plantea como reto principal la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo que, por una parte, resuelvan las dificultades de aquellas personas que presentan bajos niveles de instrucción y, por otra, ofrezcan formación complementaria a aquellos jóvenes universitarios que no encuentran oportunidades de empleo en el mercado local.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

Asiader va a continuar en la línea de trabajo puesta en marcha durante la gestión del Leader +. Así, seguirá participando en proyectos que luchen conjuntamente por uno de los mayores problemas que sufre el medio rural a nivel nacional, la despoblación, con proyectos como Abraza la Tierra. Además, y siempre con el objetivo de crear empleo y de aunar esfuerzos con otros territorios que presenten problemáticas o características similares, Asiader participará tanto en proyectos relacionados en la valorización de los productos locales agroalimentarios como en otros que trabajen temas medioambientales y de valorización del patrimonio tanto arquitectónico como natural y cultural.



Sobrarbe-Ribagorza

Objetivos del programa

Los objetivos que a continuación nos planteamos vienen determinados por:

1. Los objetivos definidos en la creación y constitución del Cedesor.
2. La identificación de puntos fuertes y débiles del territorio.
3. Los ejes y medidas seleccionados en el PDR 2007-2013 que condicionan la metodología Leader a desarrollar.

Como **objetivo final** nos proponemos:

Promover el desarrollo sostenible de las comarcas de Ribagorza y Sobrarbe, diversificación y valorización de sus actividades económicas, promoción de servicios que aporten calidad de vida a los habitantes del territorio, dinamización e implantación de la cultura de la cooperación que permita generar sinergias internas de desarrollo y la cooperación con otros territorios a escala regional, nacional y europea.

Para ello contamos con la colaboración de las dos estructuras comarcales, las Comarcas de Sobrarbe y de La Ribagorza. Pretendemos crear un grupo de trabajo permanente que permita la coordinación de políticas de territorio, identificando proyectos globales estratégicos que puedan ser compartidos por varios agentes de dinamización.

Establecido ya el diagnóstico, la gestión del PDR bajo la metodología Leader pretende ser una herramienta dinamizadora del territorio que permita consolidar las fortalezas identificadas para aprovechar con eficiencia las oportunidades detectadas. Ha de ser también un instrumento transformador de las debilidades existentes, capaz de neutralizar la influencia negativa de factores externos que se perciben como amenazas.

La elección final de las prioridades responde necesariamente a lo establecido tanto por las Directrices comunitarias y nacionales sobre desarrollo rural, como a las prioridades marcadas desde el PDR de Aragón. Pero sobre todo trata de dar respuesta a las debilidades territoriales establecidas en el análisis DAFO.

Los objetivos del programa Leader para el territorio del Cedesor se fundamentan en el objetivo general definido en el PDR de Aragón: "Garantizar la sostenibili-



Cotón.

dad (económica, social y ambiental) contribuyendo a la vertebración del territorio regional, y por ende comarcal, a frenar los procesos de despoblación y abandono de tierras agrarias".

Estrategias para el logro de los objetivos

La estrategia de implantación del programa de desarrollo rural en las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza, está basada en los conceptos de:

1. Coordinación y planificación de las estrategias de desarrollo.
2. Generación de sinergias entre los sectores públicos y privados.

Estos conceptos están basados en los siguientes preceptos:

1. El Cedesor es el organismo que más experiencia acumula en el territorio en la aplicación de estrategias de desarrollo rural, que tiene como ámbito de actuación la suma de las dos comarcas.
2. Es una entidad que está compuesta por representantes del sector público (escala provincial, comarcal y local) y del sector privado, organizada por representantes de los sectores productivos (ganadería, agroalimentación, turismo y servicios, cultura, patrimonio) y además aglutina a representantes de estrategias transversales (servicios sociales, mujeres y jóvenes).
3. Hemos detectado una gran carencia de procesos de participación y coordinación, especialmen-

te, aunque no sólo, en el sector privado.

De todas estas premisas se identifica por un lado la gran necesidad que existe en el territorio de identificar y coordinar acciones estratégicas de desarrollo en todos los sectores productivos y en los niveles de gestión de las Administraciones públicas; y por otro lado se identifica que Cedesor es la herramienta más adecuada para contribuir a la coordinación y a la animación de los programas estratégicos de desarrollo en el territorio.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

La formación se llevará a cabo a través de las siguientes actuaciones: cursos, seminarios, visitas técnicas, sesiones de información, talleres, difusión de prácticas innovadoras a través de ensayos y proyectos de demostración y estudios.



Chimenea de Sobrarbe.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

- Estudios de viabilidad para poner en valor productos agroalimentarios locales.
- Mejorar la coordinación de las empresas para facilitar el acceso a mercados más amplios, mejorar la rentabilidad y contribuir a su permanencia. Para ello se apoyará las inversiones materiales o inmateriales resultantes de proyectos conjuntos dirigidos a mejorar las condiciones de su oferta en cantidad y regularidad.
- Apoyar inversiones materiales e inmateriales para crear microempresas y ampliar las existentes.
- Apoyar inversiones dirigidas a mejorar la integración o cooperación entre los eslabones de la cadena evitando la dispersión del valor añadido a otros sectores fuera del territorio.
- Fomentar las relaciones comerciales entre productores y habitantes.
- Apoyar las inversiones derivadas de la aplicación de sistemas de gestión de calidad, medioambiental y riesgos laborales.
- Apoyar las inversiones dirigidas a la elaboración de productos de calidad.
- Apoyar las inversiones derivadas de la aplicación de mecanismos de mayor trazabilidad y seguridad alimentaria.

Diversificación hacia actividades no agrícolas

- Actividades de servicios: productos turísticos basados en el alojamiento y la actividad, basados en el agroturismo.
- Actividades artesanales: elaboración de productos locales agroalimentarios.
- Actividades comerciales: por ejemplo, venta directa.

Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas

- Apoyo a microempresas de negocios no agrarios (producción, artesanía, servicios, comercialización, etc.).
- Apoyo a la creación de pymes de nuevas tecnologías, servicios de proximidad y valorización del patrimonio.
- Apoyo a nuevos emprendedores, especialmente mujeres y jóvenes.

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

Fomento de actividades turísticas

- Infraestructuras a pequeña escala, como centros de información o señalización de lugares e itinerarios turísticos.
- Infraestructuras recreativas como las de acceso a zonas naturales, y alojamientos de capacidad reducida.
- Ayudas a las asociaciones de propietarios de turismo rural y turismo verde para coordinar programas de formación e implantación de procesos de calidad.
- Ayudas a construir alojamientos de turismo.
- Ayudas a la reforma de casas de turismo rural que precisen de reciclaje, siempre y cuando los propietarios se comprometan a participar en procesos de calidad y cursos de formación.
- Servicios turísticos y de comercialización relacionados con el turismo rural.

Servicios básicos

- Acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Servicios sociales: casas canguro, atención domiciliaria, centros de atención a personas con discapacidad.
- Ayuda a construir y prestar servicios.
- Creación de empresas de inserción.



Caserras (Ribagorza).

Conservación y mejora del patrimonio rural

- Inversiones relacionadas con el mantenimiento, restauración y mejora del patrimonio natural y con el desarrollo de parajes de alto valor natural.
- Acciones de sensibilización ambiental para integrar la conservación del patrimonio natural.
- Estudios e inversiones para mantener, restaurar y mejorar el

patrimonio cultural.

- Acciones de concienciación y de promoción del patrimonio cultural para integrar su conservación.
- Desarrollar campañas informativas y educativas sobre los valores del medio natural destinadas a los sectores de la población rural, para incrementar el grado de concienciación sobre la necesidad de su conservación.
- Diseño y construcción de elementos que colaboren al conocimiento público del medio natural.
- Apoyar la mejora de instalaciones agrarias de zonas de influencia de espacios naturales protegidos (ENP).
- Apoyar la actividad económica generadora de ingresos en pequeñas y medianas empresas de zonas de influencia de ENP.
- Apoyar la actividad turística que favorezca el uso público de los ENP.

Formación e información de agentes económicos

- Formación en habilidades de TIC.
- Formación y entrenamiento a personas que se inician en un micronegocio.
- Formación de jóvenes en habilidades rurales tradicionales.

- Programas de formación especializados, visitas técnicas, estancias en empresas y talleres.
- Manuales y material informativo específicos.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

Los intercambios de competencias y de conocimientos y la puesta en común de recursos contribuyen a dinamizar la economía de los territorios, estableciendo contacto o valorizando complementariedad



des con otros GDR con activos similares o atractivos diversos pero que se pueden integrar en temáticas conjuntas; en definitiva, buscando las masas críticas que permitan superar la limitación de los recursos locales y valorizar sus potencialidades.

La experiencia nos ha convencido de que la cooperación es una herramienta útil para enriquecer la estrategia de desarrollo con nuevos métodos de animación y de innovación, nuevos vínculos entre sectores, descentralizando decisiones y propiciando la participación de la población.

Un objetivo estratégico ha de ser el establecimiento de mecanismos de cooperación efectiva, duradera, fluida y rentable para la promoción socioeconómica del territorio.

Como criterios de selección se primará el valor añadido de la cooperación en su incidencia sobre el empleo (especialmente de mujeres y jóvenes) y su sostenibilidad (ambiental, social y económica) en el tiempo, generando estructuras permanentes de cooperación.

Las líneas del programa Leader determinan en buena medida la orientación de sus temáticas. Los

proyectos de cooperación deben dirigirse a sectores prioritarios como la producción agroalimentaria, el turismo rural, las tecnologías de la información, el patrimonio y los servicios a la población.

La experiencia y el flujo de comunicación establecido con los agentes locales con quienes se ha cooperado, permiten al Cedesor plantearse una serie de previsiones y expectativas:

- Colaborar con los Grupos de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural en los proyectos que pueden suponer un intercambio útil de actuaciones o estrategias. La experiencia del proyecto Pon Aragón en tu mesa facilita su continuidad, así como la de otras temáticas comunes en materia de turismo cultural y de naturaleza.
- Continuar con una iniciativa desarrollada en el periodo anterior: el servicio de apoyo a los sectores agroalimentarios y a las iniciativas agroturísticas del territorio.

Somontano de Barbastro

Objetivos del programa

El Centro de Desarrollo Integral del Somontano ha concebido un programa Leader para el periodo 2007-2013 orientado a impulsar el desarrollo de esta comarca a partir del fomento de la calidad, de la valorización de la identidad cultural y de la promoción de la sostenibilidad.

El programa adopta como **objetivos finales**, la meta y los objetivos del Programa de Desarrollo Rural de Aragón. Así pretende contribuir a diversificar la economía comarcal, mejorar la calidad de vida, frenar la despoblación, mantener el medio agrario, impulsar la sostenibilidad del territorio y aumentar el atractivo socioeconómico del Somontano basándose en sus recursos más diferenciadores.

Como **objetivos específicos**, y por tanto resultados que se quieren conseguir en esta comarca, y con los que se pretende alcanzar los objetivos finales, se plantean: la potenciación de la actividad económica y el empleo, la promoción de la calidad territorial en un sentido amplio (incluyendo los aspectos de viabilidad económica, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental), la valorización de la identidad local, el fomento del conocimiento y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la instalación de nuevos pobladores y la promoción de la permanencia de jóvenes y mujeres en el territorio. También se han contemplado como objetivos específicos, aspectos que son propios del método de los programas Leader: la articulación de los sectores y agentes, el fomento de la cohesión y vertebración territorial, el impulso de la gobernanza local y la cooperación con otros territorios.

Estrategia para el logro de los objetivos

Estos objetivos van a ser el sustrato en el que se asienta la **estrategia** del Ceder Somontano para este nuevo programa. Partiendo de la realidad y las potencialidades del territorio, y

tomando estos objetivos como referente, se han establecido las líneas de actuación, la asignación financiera para cada medida y los criterios para la concesión de subvenciones. Y todos estos elementos son

servicios de proximidad, servicios sociales y asistenciales, ocio y cultura, servicios a las empresas, turismo rural y actividades artesanas).

También se contemplan

aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales se han incluido: una línea para promocionar y dinamizar sectores en retroceso o con riesgo de desaparición que forman parte de la identidad



El olivo, un cultivo tradicional a potenciar.

los que determinarán las actuaciones concretas en las que se materializará el programa. A través de la publicidad, información y formación a empresas y emprendedores, el Ceder Somontano orientará a la población local para que pueda promover proyectos y actividades auxiliares por el programa. Al mismo tiempo, el Ceder deberá actuar como promotor de proyectos de interés general para los que no exista promotor y como promotor de proyectos de cooperación.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Respecto a las principales líneas de actuación, se contempla la **creación de empresas y de actividades que elaboren productos diferenciados, de calidad y sean sostenibles**, en distintos sectores (industria agroalimentaria, otras industrias,

También se priman las **inversiones que corrigen desequilibrios territoriales**. Así, por ejemplo, en la cabecera de comarca no se apoya la creación de empresas industriales, de servicios de proximidad o turísticas; y la creación de empresas de turismo se subvenciona en mayor medida en las localidades que presentan un menor desarrollo del sector.

Además, en la **medida de**

cultural y ambiental de la comarca, como por ejemplo el olivo, la huerta tradicional o el ovino; una línea para impulsar la valorización turística de las empresas agroalimentarias; y otra línea de actividades para la promoción y comercialización conjunta.

En la medida de **fomento de actividades turísticas**, el apoyo a la creación de alojamientos se ha limitado a establecimientos de carácter empresarial y a viviendas de turismo para familias dedicadas a la agricultura o ganadería. Igualmente en esta medida se incentivará la creación de empresas de actividades complementarias y de comercialización de la oferta, así como el diseño y la promoción de nuevos productos turísticos que aprovechen potencialidades poco aprovechadas en el Somontano hasta la fecha como las aves rapaces y esteparias, las formaciones geológicas o los

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

productos agroalimentarios de calidad.

proyectos de inversión auxiliares con el programa diseñado para esta comarca.

Por otra parte, la medida de **servicios básicos para la economía y la población rural** también incluye: inversiones



Asamblea de aprobación del programa del Somontano 2007-2013.

para la puesta en marcha y mejora de servicios sociales y asistenciales, inversiones para mejorar la información a la población en las pequeñas localidades, actuaciones para facilitar la instalación de nuevos pobladores y su integración, así como actividades para difusión de la cultura digital y otras para la sensibilización sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.



La formación, una herramienta para facilitar la participación en el programa.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

Respecto a la cooperación interterritorial, el Ceder Somontano pretende apoyarse en ella para enriquecer su programa comarcal, buscando experiencias y conocimientos complementarios de territorios con los que se compartan objetivos. Aunque los proyectos que se realizarán con este capítulo no se han definido de forma cerrada en la propuesta entregada al Gobierno de Aragón, se han esbozado como posibles proyectos de cooperación con Grupos Leader aragoneses, los siguientes:

- Pon Aragón en tu mesa, proyecto de promoción de los productos agroalimentarios entre distintos colectivos (2ª fase).
- Proyecto de articulación de un producto de turismo orni-



juntamente con el Grupo Adesho que actúa en la comarca de la Hoya de Huesca.

tológico aragonés. Inicialmente la previsión es realizarlo con los Grupos aragoneses que han participado en el proyecto de cooperación interterritorial Red de Turismo Ornitológico (RETO).

- Proyecto de creación de una estructura de asistencia técnica y animación de la industria agroalimentaria para las comarcas del Pirineo oscense, con el que se plantearía trabajar con los Grupos de las comarcas de Jacetania-Alto



El turismo ornitológico ofrece posibilidades para el Somontano.

- Proyecto de promoción del cultivo del olivo y de la industria del aceite. Está previsto trabajar con-

Tierras del Jiloca-Gallocanta

Objetivos del programa

Partiendo de la propia denominación de esta Asociación, “Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Tierras del Jiloca y Gallocanta”, el **objetivo final** del Programa de Desarrollo que se presenta es conseguir el desarrollo integral de este terri-



torio, es decir, el desarrollo económico, social, cultural y medioambiental de la zona donde se extiende su ámbito de actuación.

Como **objetivos intermedios** planteamos cuatro ejes prioritarios de actuación:

Población: mantener e incrementar la población favoreciendo la discriminación positiva hacia la mujer y los jóvenes en todas aquellas iniciativas que emprendan y atrayendo a nuevos pobladores al territorio.

1) Actividades económicas: diversificar las actividades económicas en el territorio

- Apoyar la creación de empleo, sobre todo de mujeres y jóvenes.
- Actuar para contrarrestar el desequilibrio territorial entre las cabeceras de comarca y el resto del territorio, mediante el incentivo y apoyo a iniciativas emprendedoras.

- Mejorar la competitividad y la sostenibilidad de los sectores económicos que actúan en esta zona, especialmente, cuidar los aspectos medioambientales de estas actividades económicas.

- Mejorar la calidad de los productos y servicios que se generan en el territorio y potenciar los recursos endógenos y su diversificación.

2) Patrimonio: favorecer la conservación y promoción de los recursos culturales y naturales

- Promover actuaciones respetuosas con el medio ambiente y que garanticen la sostenibilidad del territorio.

- Recuperar elementos patrimoniales, culturales, etnológicos

característicos de nuestra zona.

- Dar a conocer el rico patrimonio natural y cultural tanto a la población local como a la visitante.

3) Infraestructuras-servicios: mejorar e incrementar las infraestructuras y los servicios básicos para mantener la calidad de vida de la población local

- Mejorar las comunicaciones del territorio en cuanto a transporte, telefonía, televisión, nuevas tecnologías.

- Apoyar los servicios de atención a las mujeres, jóvenes, ancianos y niños.

- Fomentar los servicios de proximidad.

Estrategia para el logro de los objetivos

A la hora de marcarnos una estrategia de desarrollo, debemos partir de unos objetivos transversales en todo el territorio y en todo el Programa de desarrollo que se pretende implantar para el periodo 2007-2013 en las Tierras del Jiloca y Gallocanta.

Como **objetivos transversales** el Grupo de Acción Local se plantean:

- **La gobernanza:** entendida como la capacidad de ponerse de acuerdo toda la población de un territorio con el objeto de favorecer el desarrollo endógeno del mismo. El objetivo no es sólo aplicar esta capacidad de gobernanza en el propio funcionamiento del Grupo, sino que desde ADRI se debe trasladar la experiencia adquirida a lo largo de los años a otros ámbitos sociales y políticos de la zona.

- **El asociacionismo:** la falta de población en esta zona implica que no exista un grado aceptable de asociacionismo, y no porque no existan asociaciones, sino porque la dinámica de éstas es muy pobre en cuanto a objetivos y a las escasas actividades, y las pocas personas con ganas de hacer cosas en el territorio están en muchas asociaciones a la vez y terminan cansándose del esfuerzo que supone dinamizarlas. Por eso ADRI mirará todas las actuaciones surgidas en estos colectivos y favorecerá el fortalecimiento del funcionamiento de las mismas.

- **La cooperación:** no es sólo una de las medidas que debe desarrollar el Programa Leader, sino también debe ser un objetivo a potenciar entre los diversos agentes económicos de esta zona, puesto que una iniciativa que surge de la colaboración entre diversas entidades tiene mayor capacidad de éxito que el individualismo, y más si tenemos en cuenta la falta de masa crítica de todos los sectores en este medio rural.

- **La complementariedad:** entendida como la optimización de los recursos tanto económicos como sociales. Debemos conocer lo que están realizando los agentes sociales, políticos, económicos para no duplicar esfuerzos y coordinar las actuaciones.

- **La transferibilidad y la innovación:** enlazando con el punto anterior, debemos favorecer el intercambio de experiencias y los efectos demostrativos que pueden implicar determinadas acciones en el territorio. Para ello, se debe difundir desde ADRI a toda la población local las buenas prácticas del desarrollo de nuestro territorio.

- **La calidad:** aplicada a todo el proceso de desarrollo de un

territorio, desde la gestión de sus recursos económicos o humanos, hasta los productos o servicios que se generan en él.

- **La formación:** entendida no sólo como la mejora en la cualificación, sino también como elemento dinamizador de la población y por lo tanto aplicable a todos los aspectos de desarrollo de la persona.

- **Las nuevas tecnologías:** que son capaces de mejorar las comunicaciones en un territorio tan extenso y tan poco poblado como el nuestro.

- **El empleo:** genera riqueza en un territorio y dinamismo social, especialmente, el empleo de las mujeres y de los jóvenes -cualificados, sobre todo- que son los sectores más críticos en nuestra zona de actuación.

- **La sostenibilidad** de todos los recursos con los que contamos en nuestro territorio. La aplicación de las energías renovables, los criterios medioambientales en las acciones propuestas deben asegurar el mantenimiento de nuestra zona para las generaciones futuras.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

El Programa pretende apoyar los principales sectores económicos del territorio para diversificar su economía:

En el **sector agroalimentario** se apoyarán proyectos como: fomento a microempresas comercializadoras de productos locales de calidad y ecológicos; apoyo a los proyectos de propietarios de explotaciones ya sean comerciales, de turismo, de transformación y/o valoración agraria; realización de análisis de puntos críticos y cualificaciones en torno a la calidad; investigación de nuevos envases y embalajes para las empresas; y creación de empresas en torno al aprovechamiento cinegético.

En el **sector industrial, comercial y de servicios** se fomentará la creación de microempresas artesanales; productos de calidad y ecológicos; ampliación y modernización de las empresas industriales o de servicios existentes; la promoción de los poli-

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

gonos industriales y viveros de empresas; y la diversificación del comercio y su modernización.

En el **sector turístico** se apoyarán los planes estratégicos que promuevan el turismo; la creación de una imagen de marca; el fomento de centro de iniciativas turísticas; el turismo activo; las empresas relacionadas con el patrimonio natural, cultural o artístico; la promoción del turismo ornitológico, arqueológico y cinegético; la mejora de la calidad de los establecimientos y servicios turísticos.

En **patrimonio** se apoyarán iniciativas que coordinen turismo, patrimonio y agricultura; se potenciarán los museos y los centros de interpretación existentes mediante una red común; se impulsarán recursos patrimoniales como: los parques culturales, como el de sierra Menera; el patrimonio etnológico (juegos tradicionales, folklore), arqueológico (celtíbero, romano, mudéjar...), natural (Laguna de Gallocanta, otros humedales, micología) y el cultural e histórico (Vía verde, Mío Cid, minería y metalurgia); y la promoción y coordinación de rutas comarcales como la ruta botánica, la ruta mudéjar, ruta de la guerra civil.

En **servicios básicos** el objetivo es apoyar proyectos como el apoyo a la mujer y a su incorporación al trabajo, con la creación de plazas de guardería, casas canguro y aulas infantiles; la creación de residencias para mayores; el transporte para discapacitados y mayores; la eliminación de barreras arquitectónicas; el apoyo a servicios culturales y de ocio, en especial a jóvenes y a las pequeñas poblaciones que no tienen opciones de ocio; la dinamización del asociacionismo cultural y juvenil; los servicios de proximidad; la promoción de comercios fuera de las cabeceras de comarca; el desarrollo de telecomunicaciones básicas como: televisión, telefonía, radio...; y el desarrollo de empresas de comunicación.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

Adri Jiloca Gallocanta desde Leader II ha creído y apostado claramente por la cooperación con otros Grupos. Hasta el momento

ha desarrollado en total seis proyectos en Leader +, coordinando dos proyectos, uno transnacional y otro interregional.

Se ha considerado continuar con los proyectos realizados en Leader + que han tenido respuesta en el territorio.

Seguir avanzando en materia de turismo ornitológico y cinegético. Se plantea seguir con

Grus, Red de Turismo

Ornitológico y la Red de Espacios Cinegéticos Protegidos.

Es necesario vincular los distintos tipos de patrimonio, tanto paisajístico, artístico o etnológico. A nivel de **Paisajes de la Celtiberia** se ha trazado un plan estratégico a medio-largo plazo (2007-2013). Por otra parte, se considera imprescindible continuar con **Juegos y Patrimonio Cultural Europeo, Los Bolos.**

En cuanto a la agroalimentación, el proyecto **Pon Aragón en tu Mesa** es importante por lo que supone contribuir al desarrollo de un sector con grandes posibilidades y añadir valor a los productos con una transformación in situ.

Para definir nuevas líneas de actuación en el nuevo programa el Grupo de Desarrollo Rural realizó una mesa de trabajo en la que se marcaron posibles proyectos de cooperación:

1) En patrimonio, el **Mudéjar**, integrando las antiguas moreas, las leyendas y algunos oficios tradicionales de la comarca como los yesos y la alfarería. La **Vía verde del valle del Jiloca**, integrando el patrimonio natural (humedales y bosques de chopos cabeceros) con el etnológico (patrimonio hidráulico) y cultural. La **Ruta del Cid**, fomentando la aparición de albergues, la recuperación de pequeños castillos y la mejora de los senderos y caminos. La **minería y metalurgia en el Sistema Ibérico**, cuyo centro debería localizarse en

Sierra Menera. Imitar otros proyectos que están surgiendo en los Pirineos “Los hombres de hierro” o en el País Vasco “Fundación Lenbur”. **Maestros y artesanos en la historia**, buscando los movimientos migratorios y las difusiones culturales que llegaron del exterior, sobre todo en el tema del arte gótico (influencia francesa) y en los pequeños artesanos canteros (cántabros), mineros (vascos) y caldereros (auverneses). Y recuperando oficios tradicionales.

2) En turismo, las líneas propuestas son: **Ciudades Medievales**, Daroca es una de las ciudades medievales más importantes de Aragón que contiene una serie de problemáticas similares a otras ciudades de este tipo. Embellecimiento de pueblos, es importante conocer cómo otros territorios han mejorado su imagen.

3) En medio ambiente, las actuaciones irán encaminadas a: **Ruta**

del Agua, desde un aspecto más amplio que ríos o lagunas y que consistiría en la puesta en valor de los humedales, ZEPA, LIC, reservas naturales. La **Micología** es una temática que en nuestro territorio permite valorizar y entender mejor el medio que nos rodea, y existen proyectos en Leader + con grandes resultados.

4) Y por último, en agroalimentación, se plantea un proyecto de valorización agroalimentaria basada en las cooperativas y su futuro dentro del medio rural.

Para aglutinar de forma efectiva todos estos proyectos, se propone participar en el proyecto **Calidad Rural**, en el que se aúnan el resto de proyectos.

Por otro lado, también se considera importante participar dentro de **Abraza la Tierra**, un proyecto destinado a servicios a la población, jóvenes, mujeres, neorrurales, inmigrantes de tal modo que la transversalidad con otros proyectos antes mencionados pueda generar sinergias positivas.



Objetivos del programa

“Me interesa el futuro por que es el sitio donde voy a pasar el resto de mi vida” (W. Allen).

El objetivo general, Mejorar la calidad de vida de la población, se sustenta en cuatro pilares básicos considerados como objetivos instrumentales:

- Reactivar y articular la actividad económica

Las actuaciones encaminadas a la consecución de este objetivo redundarán en la creación de nuevos puestos de trabajo, en la cualificación del empleo así como en la mejora de las posibilidades de aprovechamiento de los recursos del territorio. Por otra parte, la importancia de trabajar por alcanzar este objetivo viene dada por la estrecha relación entre sus efectos y la consecución del resto de los objetivos.

- Mejorar el nivel formativo de la población así como el empleo

El nivel formativo de los recursos humanos será un objetivo

cial relevancia ya que, en primer lugar, son factores de calidad de vida y, en segundo, son indispensables para el desarrollo de nuevas actividades económicas.

- Fomentar la participación y la iniciativa de la población, especialmente de mujeres y jóvenes.

La colaboración, la concertación, la adaptación a los cambios del entorno y la participación de la población en la gestión de los recursos y del territorio son la garantía para conseguir un desarrollo territorial coherente y sostenible y, por lo tanto, trabajando por lograr este objetivo incidiremos en buena medida en el logro de los restantes.

Estos objetivos nos llevan a articular medidas o acciones dentro de una política de futuro global y coordinada con todos los agentes económicos y sociales, que perviva en el tiempo sin comprometer a las generaciones venideras y haciendo de este territorio un espacio donde la calidad de vida sea, entre otros, su seña de identidad.

canales de comunicación para integrar la diversidad de intereses y necesidades en el territorio, de manera que consigamos la contribución de los habitantes al diseño de acciones clave.

El segundo aspecto estratégico es la cooperación, como garantía de eficacia en los resultados ya que el consenso social es decisivo para llevar a cabo proyectos que afectan a la colectividad.

El tercer pilar es el análisis de la realidad, siempre cambiante, del territorio, de modo que se analice el territorio sin olvidar los análisis de otras instituciones u organismos.

Por último, la estrategia se sustenta en un cuarto pilar: la planificación flexible de las acciones adaptándose a los cambios que a lo largo del tiempo se vayan produciendo.

En definitiva, se trata de actuar y hacer actuar sin dejar de analizar y planificar y todo ello, evaluando las actuaciones que se van realizando y haciendo el esfuerzo de intentar prever necesidades futuras.

Los criterios derivados de estas líneas estratégicas son:

- Priorizar las ideas y actuaciones que refuercen la identidad territorial y su imagen, tanto hacia el interior como hacia el exterior.
- Buscar canales adecuados de comunicación con la población.
- Establecer mecanismos que favorezcan la participación de mujeres y jóvenes en los ámbitos socioeconómico y político.
- Observar y analizar la realidad del territorio de manera que el programa pueda ir adaptándose a posibles modificaciones que fuesen necesarias.

- Posibilitar la integración de intereses de la población.

- Dar continuidad a las colaboraciones con organismos, instituciones y agentes cuyas funciones sean determinantes para el desarrollo del territorio.

- Prever las necesidades de cooperación que puedan ir surgiendo a lo largo del tiempo.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

“Puedes llegar a cualquier parte siempre que andes lo suficiente” (Lewis Carroll).

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

Las actividades podrán cubrir temas técnicos, de organización empresarial; divulgación de conocimientos y prácticas innovadoras, formación en TIC, así como aquellos que contribuyan a mejorar la productividad y la competitividad de las explotaciones y de las empresas agrarias y agroalimentarias.

Algunas de las posibles actuaciones serán:

- Formación permanente de agricultores y ganaderos.

- Mejora de la cualificación profesional de las entidades asociativas agrarias.

- Transferencia de conocimientos y de tecnología a través de la formación y experimentación agraria.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

La medida respetará la utilización sostenible de los recursos naturales que tiendan a mejorar el rendimiento y desarrollo económico, fomenten los productos de calidad y ecológicos, introduzcan nuevas tecnologías, favorezcan la innovación y respeten el medio ambiente, la seguridad laboral y la higiene y el bienestar animal.

Algunas de las acciones propuestas serán:

- Apoyo a las inversiones materiales e inmateriales para la creación de nuevas empresas y ampliación y mejora de la competitividad de las ya existentes.

- Apoyo a proyectos de investigación que desarrollen directamente empresas del sector productor.

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

- Apoyo a las inversiones dirigidas a la utilización de energías alternativas.

Diversificación hacia actividades no agrícolas

Entre las actuaciones posibles, destacamos:

- Actividades de servicios: como alojamientos, educación y actividades sociales en la explotación agrícola.

- Actividades artesanales: como alfarería o elaboración de productos artesanales.

Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas

Posibles actuaciones:

- Creación de nuevas empresas.
- Ampliación y modernización de las ya existentes, que aumenten la producción total y/o que mejoren la productividad y el rendimiento global de la empresa.

Fomento de actividades turísticas

En el marco de la medida de fomento de actividades turísticas, las posibles actuaciones a desarrollar de forma resumida podrán ser las siguientes:

- Infraestructuras recreativas como las que dan acceso a zonas naturales.

miento para la población, y las correspondientes a infraestructura a pequeña escala.

Entre las actuaciones posibles, podemos mencionar:

- Servicios sociales: guarderías, residencias tercera edad, atención domiciliaria, teleasistencia, servicios de compañía.
- Servicios culturales y de ocio: bibliotecas, publicaciones, webs, instalaciones de servicios múltiples, instalaciones deportivas.

Conservación y mejora del patrimonio rural

Entre las posibles actuaciones destacamos:

- Inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio natural y con el desarrollo de parajes de alto valor natural.

- Acciones de concienciación y sensibilización ambiental destinadas a la integración de la conservación del patrimonio natural como elemento transversal en el resto de los sectores de actividad en el medio rural.

Se considerarán especialmente proyectos vinculados directamente a la Red de Espacios Naturales Protegidos y a la Red Natura 2000.



Moncayo, símbolo identitario del territorio.

- Alojamientos de pequeña capacidad destinados al turismo rural.

Servicios básicos

Esta medida cubrirá la implantación de servicios incluidas actividades culturales y de esparci-

Se promoverá la integración de los elementos patrimoniales en la creación de actividades económicas y empleo femenino y de jóvenes.



Formación e información de agentes económicos

Las actividades de formación podrán incluir:

- Formación en habilidades de TIC.

- Formación y entrenamiento a personas que vayan a iniciar un micronegocio.

Se tendrá en cuenta especialmente que los proyectos garanticen la creación de empleo, la cualificación profesional y la experiencia de los formadores y la adecuación del programa a las necesidades del territorio y del colectivo al que se dirige la formación.

Se considerarán prioritarios los proyectos presentados por:

- Agentes económicos con actividad a iniciar, confirmada o en funcionamiento.
- Mujeres y jóvenes.

Cooperación. Planteamiento y previsiones

“Para hacer que una lámpara esté siempre encendida no debemos dejar nunca de ponerle aceite” (Teresa de Calcuta).

Los resultados de los proyectos en los que hemos participado junto a otros territorios a los que nos unían intereses y recursos nos animan a continuar trabajando

en la misma línea. Así, en el nuevo periodo de programación, tenemos previsto continuar cooperando en los siguientes proyectos: Pon Aragón en tu mesa, Paisajes de la Celtiberia (Paice) e Identidades.

Por otra parte, planteamos la posibilidad de participar en el proyecto de cooperación transnacional Territorio y Viticultura, cuyos objetivos son: reforzar el carácter y la personalidad de los vinos ligados al territorio y aprovechar este recurso como un claro motor de desarrollo económico y social.

Finalmente, y a iniciativa de UAGA-COAG, contemplamos la opción de trabajar en un proyecto de cooperación interterritorial sobre agricultura ecológica, dirigido específicamente al fomento del consumo, divulgación y fortalecimiento de estructuras de comercialización de la agricultura ecológica.

Los efectos esperados mediante la realización de estos proyectos pueden incidir positivamente en el avance de la economía del territorio, contribuyendo a potenciar sectores fundamentales para su desarrollo como son el turismo cultural y de naturaleza y el sector agroalimentario y, sobre todo, los resultados pueden ser esenciales para la mejora de la calidad de vida de la población.

Valdejalón-Campo de Cariñena

Al finalizar el Programa Proder en octubre de 2006, el Grupo evaluó cualitativa y cuantitativamente los resultados del mismo y podemos asegurar que este programa ha tenido un gran éxito en nuestro territorio. Del cuadro financiero primigenio que se nos concedió, hubo que descontar la parte correspondiente a 2001 y 2002 ya que el programa se comenzó en 2003. Así pues, y aunque comenzamos con una subvención a repartir de 4.532.616 euros, realmente la subvención que se ha repartido es de 4.116.538,42 euros, la correspondiente a 2003, 2004, 2005 y 2006.

Objetivos del programa

1. Competitividad de la agricultura y la ganadería.
2. Medio ambiente y gestión del suelo forestal y de la explotación.
3. Mejora de la calidad de vida del medio rural.

Objetivos específicos del Centro de Desarrollo para el periodo 2007-2013

Apostamos por tres ejes de desarrollo claramente definidos, al entender que éstos son el futuro y al tiempo la clave de sostenibilidad del medio rural:

1. Mujeres: Plan estratégico de Sensibilización. Jóvenes: Plan estratégico de sensibilización.
2. Conservación y difusión del patrimonio natural y paisajístico de nuestro territorio. (Red Natura 2000).
3. Alternativas de cultivos ecológicos a los cultivos tradicionales (para parar el abandono de las parcelas agrícolas).

Estrategias para el logro de los objetivos

- Información al público en general sobre los objetivos y las utilidades de las medidas de Leader. Difusión del programa a todos los niveles (prensa, radio y televisiones locales). Reuniones de dinamización en todas las localidades que lo soliciten (cartelería y publicidad del programa). Información y formación a los agentes de desarrollo del territorio.
- Formar para crear empleo de las mujeres, los jóvenes y los agricultores, principalmente.



Jornadas Paleontológicas de Ricla celebradas en 2006.

Contenidos de la formación: autoempleo, producción agrícola y ganadera y transformación y nuevas actividades que se puedan desarrollar en el medio rural.

- Apoyar los proyectos que lleguen al Centro de Desarrollo poniendo especial atención en aquellos que lleguen de los tres sectores citados: mujeres, jóvenes, agricultores (o que gran parte de la renta venga del sector agrícola) e industria de transformación agroalimentaria y/o artesana. Así mismo hay que apoyar al sector emergente del turismo, apoyando tanto las iniciativas particulares como la promoción del mismo. Nos interesará fomentar también todos los aspectos relacionados con las microempresas, por lo que se realizará una campaña informativa junto con la Cámara de Comercio con el fin de poder poner en marcha la medida de Diversificación y la de Microempresas.

- En las medidas de Servicios básicos a la población y de Conservación y mejora del patrimonio rural, se prestará apoyo sobre todo al fomento de la mejora de los resultados del resto de las medidas.

- Después de apoyar la redacción de los proyectos, ofreciendo información sobre sus aspectos legales, empresariales, etc., éstos se pasarán por una comisión de proyectos que valore la importancia de los mismos para la zona. Esta comisión estará formada por diferentes miembros que representen lo más ampliamente posible al territorio y por todos los niveles socio-económicos y políticos. Se trabajará sobre todo con la difusión del programa entre cooperativas, sociedades agrarias y todo tipo de asociaciones de carácter agrario o ganadero. Asimismo, se piensa realizar

una serie de charlas informativas en todas las asociaciones de mujeres, jóvenes, culturales y sociales y también en las asociaciones de comercio que actúan dentro de nuestro territorio. Los institutos de la zona, también serán puntos de interés fundamental.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Por medidas se valorarán los siguientes requisitos:

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

Apoyo al desarrollo del resto de los ejes de desarrollo del Programa Leader. Formación en materia turística, servicios a la población, con especial atención a mujeres y jóvenes y medio ambiente.



Presentación de la imagen corporativa de la Asociación de Ceramistas de Muel.

Formación para la transformación y comercialización de productos agroalimentarios de calidad. Formación para la adaptación a las nuevas necesidades de mercado de los diferentes sectores económicos, competitividad ganadera y agrícola. Formación en materia de gestión forestal y de explotación.

Proyecto Escuelas Rurales de

Valdejalón y Campo de Cariñena. Programa de Incorporación a la Empresa Agraria y Ganadera. Formación en materia de servicios a la población y al turismo. Red Natura 2000. Explotación forestal sostenible.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

- Máxima puntuación a aquellos proyectos que desarrollen todo el proceso de producción, transformación y comercialización de un producto agroalimentario de calidad no saturado en la localización del proyecto.

- Proyectos que observen el paso de la producción a la transformación de un producto agroalimentario de calidad, y que no exista otra entidad igual en el municipio. Proyectos que unan la transformación de un producto agroalimentario de calidad con un nuevo desarrollo tecnológico, a favor de una mayor calidad sin que por ello se genere algún despido. Proyectos de agroturismo. Proyectos que observen una transferencia de información con otras regiones o países. Proyectos que se modernicen hacia procesos de transformación de productos agroalimentarios de calidad, más ecológicos. Proyectos que emprendan la transformación de recursos forestales no madereros, y que tengan una recolección o plantación normalizada. Proyectos que pongan en marcha nuevos mercados por medio del comercio electrónico.

- Patentes y nuevas marcas de productos agroalimentarios de calidad.
- Creación y desarrollo de nuevas campañas de comercialización bajo la creación de una nueva marca o la utilización de una ya existente, que una varias familias de productos agroalimentarios de calidad o artesanales. Y otros...

Diversificación hacia actividades no agrícolas

- En explotaciones agrícolas: servicios de turismo, artesanía, comercialización, educación, actividades sociales.
- Actividades artesanales.
- Tiendas de proximidad, almacenes de transformación y comercialización del producto.
- Almacenes dentro de explotación

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

nes agrícolas para la transformación del producto, para darle valor añadido, y/o en su caso envasado para la comercialización. El proyecto se debe llevar a cabo dentro de la misma explotación, o en su defecto dentro del ámbito de actuación del GDR.

Ayudas a la creación y el desarrollo



Alternativas al cultivo tradicional: plantas aromáticas y medicinales.

Desarrollo de microempresas

- Diversificación de la economía rural y calidad de vida en las zonas rurales.
- Beneficiarios: Microempresas (menos de 10 trabajadores y menos de dos millones de euros en volumen de negocio) de actividades no agrícolas, pudiendo ser el titular una persona física o jurídica, e incluyéndose las comunidades de bienes. Se priorizará, la creación



Museo del Vino, en Almonacid de la Sierra.

de empleo y el número de habitantes de la población. En general los beneficiarios serán promotores jóvenes y/o mujeres, y entidades asociativas.

Fomento de actividades turísticas

- Objetivos: crear una infraestructura turística dentro del territorio, tratando de paliar los problemas

de estacionalización de la oferta que puedan surgir. Se valorará ante todo, la creación de puestos de trabajo.

- Diversificación de la economía agraria. Se priorizará jóvenes, mujeres y entidades asociativas.

Dentro de este apartado diferenciaremos: turismo y alojamiento; turismo y empresas hosteleras; agroturismo; turismo cultural; voluntariado de guías turísticos; turismo y medio ambiente; y turismo y ocio.

Servicios básicos

- Acceso a nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Puntos de información dirigidos a la población local. Servicios sociales: guarderías, residencias de tercera edad, atención domiciliar, teleasistencia.
- Servicios culturales y de ocio: bibliotecas, publicaciones, web, instalaciones deportivas.
- Servicios económicos, mercados, básculas públicas, transportes.

Conservación y mejora del patrimonio rural

Objetivos: Reforzar la coherencia territorial y enriquecer el potencial humano necesario para diversificar la economía rural y para la prestación de servicios locales dando así una mayor calidad de vida a las zonas rurales.

Se dará prioridad a los proyectos presentados en los que los beneficiarios finales sean: jóvenes, mujeres y colectivos sociales en riesgo de exclusión. Será prioritaria la integración de los elementos de patrimonio con la creación económica y empleo femenino y de jóvenes.

Formación e información de agentes económicos

Con especial atención a las mujeres y jóvenes. Estos dos actores del medio rural determinan la futura población o despoblación de un territorio. Se sabe que las mujeres son las que asientan la población del medio rural, y la diáspora de la juventud la que envejece cada día más nuestros pueblos, privándolos así de actividades económicas que surtan de servicios y de calidad de



vida a las localidades más pequeñas y por ende más deprimidas y destinadas al abandono total, si no se toman medidas en estos temas. Pero entendemos también que la formación de estos dos actores tiene que ir exclusivamente encajonada al asentamiento laboral.

Cooperación. Planteamiento y previsiones



Logo de la marca territorial de productos y servicios.

Cooperación transnacional

El Centro de Desarrollo pretende establecer unas líneas de cooperación transnacional que sean paralelas a las de cooperación interterritorial. Se pretende establecer líneas de cooperación en alternativas de cultivos y en valorización de productos locales de calidad. Ambos proyectos suman una previsión de 250.000 euros para todo el periodo de progra-

Cooperación interterritorial

Alternativas de cultivo a los cultivos tradicionales. La promoción de los productos agroalimentarios y artesanos locales. La promoción de los espacios naturales desconocidos de nuestros territorios, de cara al fomento del turismo.

Previsiones

Esperamos que aumente considerablemente el número de proyectos en la medida de Transformación y que con la de Formación aumente el número de cursos y jornadas a realizar. Evidentemente entran en juego otras medidas dentro del programa que sabemos van a tener mucho éxito como la medida de micropymes. Igualmente no puede haber comparativas en cooperación ni en gestión ya que en el periodo anterior no se contemplaban dentro del Programa de Desarrollo. La dotación solicitada para todas estas líneas asciende a 7,2 millones de euros para las comarcas de Valdejalón y Campo de Cariñena más los municipios de Botorrita, Jaulín y Mozota.



Zona Oriental de Huesca Bajo Cinca-Cinca Medio-La Litera

Objetivos del programa

Ceder Zona Oriental mantiene desde su nacimiento el **objetivo** de que su territorio (integrado por las comarcas de Bajo Cinca, Cinca Medio y Bajo Cinca), adquiera **competitividad territorial**, es decir, un desarrollo que sea capaz de afrontar la competencia del mercado, garantizando la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, contribuyendo al asentamiento e incremento de la población. Para conseguirlo, se han establecido unas prioridades que se sustentan en los puntos fuertes detectados a través del diseño del Programa, cuya finalidad será corregir las debilidades y potenciar las fortalezas; todo ello en necesaria

competitivo y de reconocido prestigio. Sin embargo apenas hay transformación local de las producciones y el desarrollo agroindustrial es escaso, generando muy poco valor añadido.

2.- Desarrollar las zonas rurales desde el punto de vista socioeconómico

Se debe generar y consolidar empleo local, estable y de calidad para evitar la despoblación que se acentúa todavía más marcada entre los jóvenes y las mujeres. Se apuesta por una diversificación de la economía territorial donde la captación de inversiones productivas sea prioritaria. Existe un sector servicios que se puede decir que todavía se encuentra en

generar dinámicas de cambio en la población que sirvan para proyectar la imagen e identidad de las comarcas del Ceder Zona Oriental. Se tiene que conseguir la participación de todos los agentes sociales implicados para lograr los objetivos marcados.

Estrategia para el logro de los objetivos

Se ha diseñado la estrategia a seguir partiendo de la base de tres aspectos determinantes, de los resultados mostrados por los análisis DAFO para determinar las acciones que consigan fortalecer las potencialidades y corregir las debilidades; de las reuniones mantenidas con los principales agentes socioeconómicos de la zona, fomentado así un proceso participativo que les implique en el programa de desarrollo; y de la estrategia de Aragón, definida a través de los distintos objetivos planteados, y que se materializa en un conjunto de medidas y actuaciones repartidas a través de los distintos ejes.

La estrategia se agrupa en torno a los objetivos intermedios (todo ello ampliamente descrito en el Programa de Desarrollo). Las acciones se encaminarán a lograr la mejora de la competitividad de los productos agroalimentarios, valorizando las materias primas

gías y diversificando la economía, y fomentando la gobernanza de los núcleos rurales.

Actuaciones previstas en las medidas a aplicar

Información y formación para emprendedores en valorización de productos agrarios

Mejora del conocimiento y de los recursos humanos como base para lograr un sector especializado que ofrezca competitividad. Concienciación en el campo de la calidad de los productos, valorización de los mismos y la experiencia en nuevas tecnologías de la información. Apoyo en asesoramiento a empresas agroalimentarias y fomento de nuevos emprendedores.

Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales: microempresas agroalimentarias

Reestructuración y desarrollo del potencial agroalimentario de la zona, promoviendo la innovación y aplicación de nuevas tecnologías, adaptando las producciones a las demandas del mercado para desarrollar una estructura moderna y competitiva que permita aumentar el valor añadido de nuestros productos. Se apoyará la transformación y comercialización de productos locales y las actuaciones en materia de gestión de calidad y medioambiental y de ahorro energético.

Diversificación hacia actividades no agrícolas

Creación de nuevos puestos de trabajo principalmente para jóvenes y mujeres que sirvan para asentar a las familias y frenar la despoblación. Atraer inversiones productivas en las zonas rurales para lograr un mayor equilibrio territorial. Incentivar las actuaciones que contribuyen a aumentar las rentas de las familias y a dotar de servicios básicos a la población.

Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas

Apoyo a nuevas empresas y mejora de las existentes si mejoran la productividad y el rendimiento de las mismas, para crear o aumentar puestos de trabajo (especialmente para jóvenes y

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013

mujeres). Apoyo a proyectos de autoempleo y a micronegocios con el fin de invertir las tendencias socioeconómicas negativas de las zonas rurales. Se quiere desarrollar las estructuras económicas de las zonas rurales y fomentar el espíritu emprendedor de los habitantes de estas tres comarcas. Empresas no agrícolas de producción, artesanía, comercialización y servicios.

Fomento de actividades turísticas

Fomentar las actividades turísticas como yacimiento de empleo potenciando la compatibilidad entre las actividades agrícolas y ganaderas y el desarrollo de la actividad turística en el medio rural, favoreciendo así su conservación y mantenimiento. Aumentar el nivel de ocupación de las infraestructuras de alojamiento y disminuir y/o eliminar la estacionalidad. Todo dentro del marco del cumplimiento de la normativa ambiental. Se pretende cambiar la tendencia negativa de las economías rurales y la despoblación de los territorios.

Servicios básicos

Potenciar el atractivo socioeconómico de las zonas rurales dotándolas y mejorando los servicios básicos. Estas mejoras sirven para luchar contra la regresión no sólo demográfica sino también social y económica que las amenaza. Las mayores demandas se encuentran en el acceso a las nuevas tecnologías de comunicación e información y en muchos casos todavía en infraestructuras básicas como

servicios sociales (guarderías, residencias de tercera edad, atención domiciliar, teleasistencia), culturales o económicos.

Conservación y mejora del patrimonio rural

Conservación y mejora del patrimonio rural contando de forma especial con el natural para ofrecer una estrategia integral del sector turístico y una importante mejora de la calidad de vida. Se velará porque cualquier tipo de actividad económica que se lleve a cabo en la zona sea sostenible y contribuya a la conservación del mismo. Se apoyarán las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio y de concienciación y sensibilización.

Formación e información de agentes económicos

Formación en cualificaciones adaptadas para los agentes económicos de las zonas rurales reforzando la coherencia territorial y sus sinergias, mejora de los recursos humanos que pasan



de transformación agraria, reforzando así muchas de las estrategias de desarrollo planteadas, así como aumentar estas acciones de cooperación y participar en todos aquellos que supongan un desarrollo socioeconómico y sostenible. Ceder Zona Oriental ha participado en el proyecto de cooperación Pon Aragón en tu mesa que tiene como meta impulsar el desarrollo de los territorios rurales promocionando los recursos agroalimentarios y sensibilizando a todos los colectivos sociales, sobre la importancia de esta valorización. El proyecto sirve también para apoyar el turismo gastronómico, fomentando una restauración de calidad que imprima un sello de identidad del territorio como valor añadido. Se quiere seguir apostando por este proyecto que valoriza un sector de mucho potencial en la zona.

También está interesado participar en todos los proyectos de cooperación que puedan suponerle un favorable intercambio de experiencias, sobre todo en materia agroalimentaria, de asociacionismo del sector y valorización de productos de calidad y en materia de turismo cultural y natural y aquellos que sirvan para dar a conocer el territorio y atraer visitantes.

por el apoyo y el asesoramiento de los agentes económicos. Actividades de formación en TIC, formación y asesoramiento a personas que inician sus pequeños negocios, formación en habilidades tradicionales vinculadas al ocio, turismo o productos de calidad.

Cooperación. Planteamiento o previsiones

Ceder Zona Oriental de Huesca se plantea continuar con la cooperación entre los Grupos de Acción Local de los distintos territorios, sobre todo en materias



Ermita de San Bartolomé. Altorricon.

coherencia con el Programa de Desarrollo Rural de Aragón y con lo establecido por las directrices comunitarias y nacionales sobre desarrollo rural.

Con la aplicación del programa Leader en la Zona Oriental de Huesca, los **objetivos generales** que se quiere alcanzar se detallan a continuación;

1.- Fomentar la creación, el desarrollo y la competitividad del sector agroalimentario

La Zona Oriental siempre se ha caracterizado por la calidad de sus productos agrarios. Existen empresas y lonjas punteras a nivel nacional en todos los sectores; mataderos, conserveras, frutas, deshidratadoras... Se cuenta también con un subsector de ganado bovino y porcino muy



Restaurante La Albahaca. Fon.

vías de desarrollo y se tienen que potenciar los nuevos yacimientos de empleo.

3.- Fomentar la gobernanza del territorio

Hay que aprovechar la puesta en marcha del programa para

de calidad de la zona y sensibilizando a los habitantes de estos valores, mejorando la calidad de vida de las zonas rurales, ofreciendo puestos de trabajo que asienten a la población al territorio, reduciendo los desequilibrios entre los municipios, favoreciendo el acceso a las nuevas tecnolo-



Laura Murillo Mancho, de Binéfar. Acondicionamiento y equipamiento de taller de joyería.

Ruta Ibérica de la Tierra Baja Aragonesa



Un importante número de yacimientos arqueológicos de época ibérica jalonan el territorio que tradicionalmente se ha conocido como Bajo Aragón. Forman parte de su patrimonio cultural más notable y es susceptible de poner en valor como recurso para el desarrollo de este amplio territorio.

Los tres Grupos de Desarrollo Rural (GDR) que operan en la zona, Bajo Martín-Sierra de Arcos, Bajo Aragón-Matarraña y Mar de Aragón, conscientes de este potencial endógeno, plantearon en el marco de la iniciativa Leader + un ambicioso proyecto de cooperación intercomarcal en torno a este valioso patrimonio arqueológico de época ibérica distribuido por toda la geografía bajoaragonesa, fundamentado en propuestas de trabajo conjunto para su valorización y, sobre todo, en una misma sensibilidad hacia la necesidad de una mejor gestión de los recursos patrimoniales compartidos.



Recreación histórica del interior de una vivienda ibera.

Municipios y yacimientos seleccionados para su puesta en valor

Alcañiz: El Palao, El Tarratrato, El Cascarujo.

Alcorisa: La Guardia.

Alloza: El Castellillo.

Andorra: El Cabo.

Azaila: Cabezo de Alcalá.

Calaceite: San Antonio, Tossal Redó.

Caspe: La Tallada, La Loma de los Brunos.

Cretas: Els Castellans.

Foz Calanda: Hornos, El Olmo y Mas de Morenos.

Mazaleón: San Cristóbal, El Piura del Barranc Fondo.

Oliete: San Pedro, El Palomar.

Valdeltormo: Torre Cremada, Tossal Montañés.

El ámbito de actuación de este proyecto se corresponde con un espacio geográfico común a los tres Grupos: la Tierra Baja aragonesa, actualmente constituida por las comarcas administrativas de Bajo Aragón-Caspe, Ribera Baja del Ebro, Bajo Aragón, Matarraña, Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos. Un territorio claramente delimitado tanto desde el punto de vista paisajístico como histórico, comprobada una coincidente organización y delimitación territorial a lo largo del tiempo, desde la protohistoria hasta nuestros días. La época ibérica

es, probablemente, una de sus etapas históricas de mayor esplendor e interés cultural. Desde El Cabezo de Alcalá, en Azaila, hasta San Antonio, en Calaceite, o Els Castellans, en Cretas; desde San Pedro, en Oliete, hasta La Tallada, en Caspe, los restos arqueológicos de este periodo histórico constituyen un patrimonio común, un elemento de identidad cultural para todo este vasto territorio, y un recurso turístico y cultural para el desarrollo de estos pueblos.

Desde un principio se planteó la necesidad de involucrar en este proyecto a los propios Ayuntamientos con patrimonio ibérico en su término municipal, a las Comarcas afectadas, y al propio Gobierno de Aragón a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, por lo que se les presentó y animó a participar en el mismo. Además se ha contado con el asesoramiento de un comité científico formado por eminentes arqueólogos aragoneses procedentes de la Universidad de Zaragoza, de la Facultad de Teruel, del Museo de Zaragoza, del Museo de Teruel, de la Fundación Casa de Velázquez y del Taller de Arqueología de Alcañiz. Este comité científico ha participado tanto en la selección de los yacimientos a valorizar, como en el diseño de contenidos y modelo

museográfico a desarrollar.

En definitiva, el desarrollo de la ruta denominada Iberos en el Bajo Aragón está conformando un nuevo producto turístico y cultural que, presentado globalmente en el territorio y con el máximo rigor científico, dotará a todo el espacio bajoaragonés de una nueva imagen más vinculada a su patrimonio histórico y a la cultura mediterránea, algo que debe servir de fundamento para la promoción de esta zona y de sus productos locales, de su acervo cultural y de su gastronomía, todo ello de marcado carácter mediterráneo, característicos en el ámbito de actuación de los Grupos promotores.

Objetivos

a) Crear un nuevo producto turístico-cultural, la ruta arqueológica Iberos en el Bajo Aragón, basado en la valorización y presentación al público del rico patrimonio arqueológico, de época ibérica, de un amplio territorio que tradicionalmente venimos denominando Tierra Baja aragonesa.

b) Mejorar la gestión de este importante



Yacimiento de El Cabo (Andorra).



Paneles informativos de la Ruta Ibérica en el Bajo Aragón.

patrimonio cultural, implicando en ella tanto a instituciones públicas como entidades privadas, ensayando nuevas fórmulas de gestión.

c) Incrementar las infraestructuras turístico-culturales de varios de estos municipios, con la finalidad de dar un importante impulso al sector turístico comarcal.

d) Sensibilizar a la población y a las Administraciones locales acerca de su patrimonio arqueológico, constatando que la cultura ibérica es un elemento de identidad cultural común a estas comarcas.

e) Promocionar el territorio, el turismo cultural y con él los productos locales más significativos sobre la base de pertenecer a un denominador común, ser típicamente mediterráneos.

Principales actividades realizadas

a) Como punto de partida, se han realizado diversas intervenciones de mejora en la conservación y mantenimiento del patrimonio arqueológico de época ibérica, con labores de limpieza y consolidación de los yacimientos, para lo cual se ha contado con la colaboración y financiación de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

b) Se han efectuado también una serie de acciones de señalización in situ de los yacimientos arqueológicos objeto de intervención, con la instalación de paneles informativos, mesas de interpretación y la colocación de señales direccionales en los viales de acceso a los mismos. En total serán, una vez finalizada dicha intervención, 19 los yacimientos ibéricos distribuidos por toda la zona que se presentan

al público formando parte de la Ruta Iberos en el Bajo Aragón.

c) Se está trabajando actualmente en la creación de nuevos espacios museísticos y centros de visitantes, así como en la mejora de algunos centros de interpretación ya existentes. Previamente se ha diseñado una imagen común a todos ellos, interrelacionando y complementando los contenidos de los mismos, de modo que se ofrecerá una visión global y atractiva de la cultura ibérica en el Bajo Aragón. Se están realizando una serie de audiovisuales y multimedias con información actualizada, complementaria entre sí, y de carácter divulgativo, aunque sin perder el máximo rigor histórico y científico. Esta red de centros estará constituida, una vez finalizado este proceso de musealización, por 11 centros de visitantes.

d) Por otro lado, se están llevando a cabo labores de promoción, publicidad y mercadotecnia de la Ruta Ibérica. El principal instrumento para ello es la página web www.iberosenaragon.com, donde se ofrece cumplida información acerca del proyecto, de las fases de ejecución del mismo, de los yacimientos en los cuales se interviene y de los centros de visitantes que integran la ruta. Pretende ser un instrumento fundamental de información y promoción de la Ruta Iberos en el Bajo Aragón. Además, se han distribuido calendarios con publicidad de la Ruta y se ha comenzado a editar una serie de folletos divulgativos sobre cada uno de los yacimientos en los que se ha intervenido. Finalmente, se realizará una publicación que, a modo de guía, sirva de presentación global de la Ruta Iberos en el Bajo Aragón, donde se recojan detalladamente todos los yacimientos y se presenten los centros de visitantes, materializando así en formato impreso el producto

turístico-cultural que se quiere promocionar.

e) Además se han promovido toda una serie de acciones complementarias, como jornadas científicas (La investigación arqueológica en el Bajo Aragón), exposiciones (Exposición itinerante de fotografía Pioneros de la arqueología ibérica en el Bajo Aragón), cursos (Cursos de arqueología experimental en Caspe, Curso para profesores en el Centro de Profesores y Recursos de Alcañiz) y encuentros especializados sobre la cultura ibérica. Cabe destacar la Jornada Ibérica Sedeisken, en Azaila, de la que ya se han celebrado tres ediciones, y que ha logrado involucrar a todo el pueblo en lo que ya es el principal evento cultural anual de esta pequeña localidad.

Presupuesto

El presupuesto global del proyecto de cooperación es de 683.996 euros de gasto público, incluyendo la aportación de los tres Grupos participantes. Al margen de este presupuesto se han invertido otras cantidades adicionales, tanto por parte de éstos como por parte de otras entidades locales que han ejecutado actividades de dinamización (jornadas, cursos) e inversiones directas en los centros de visitantes, y, por supuesto, la parte correspondiente a los trabajos de limpieza y consolidación de yacimientos, que ha corrido a cargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Valor añadido de la cooperación

Este proyecto surge inicialmente a partir de diversas experiencias previas en valorización del patrimonio arqueológico por parte de los GDR participantes, especialmente por parte de Adibama que actúa como grupo coordinador

Proyecto de Cooperación Interterritorial



Visita de Hispania Nostra a la necrópolis de La Loma de los Brunos (Caspe).



Yacimiento ibérico de San Pedro (Oliete).



Cartel de SEDEISKEN 2007.



Yacimiento de El Cascarujo (Alcañiz).

del proyecto de cooperación en el marco de la iniciativa Leader +. Así es como se llega a la conclusión de la necesidad de la cooperación para poner en valor este recurso común en un ámbito geográfico más extenso y mejor definido desde el punto de vista histórico.

En la propuesta de objetivos y acciones a desarrollar se tuvo especialmente en cuenta la búsqueda de complementariedades con otros objetivos y líneas de trabajo de los GDR participantes, buscando sinergias con otras actuaciones destinadas a la recuperación de la identidad cultural de estos territorios, el desarrollo del turismo rural, la promoción de los productos locales y la dinamización sociocultural de los municipios más directamente involucrados. Con este proyecto se pretendía además generar nuevas dinámicas de cooperación intercomarcal en un espacio geográfico, la Tierra Baja arago-

nesa, con características culturales comunes y una realidad socioeconómica con grandes afinidades.

No obstante, desde un principio se entiende el concepto de cooperación en sentido muy amplio, involucrando también a diversas entidades públicas y arqueólogos profesionales. Así es como se ha vinculado a este proyecto a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Dirección General de Patrimonio Cultural), quien no solo ha apoyado la iniciativa, sino que además ha liderado la posterior creación de un consorcio que, como entidad pública con personalidad jurídica propia, aglutina a todas las partes involucradas, con lo cual, a partir de este punto el proyecto inicial se amplía y pasa a ser una realidad mucho más amplia y participativa.

El Consorcio Patrimonio Ibérico de Aragón, for-

malizado con fecha de 14 de marzo de 2007, está constituido por: Diputación General de Aragón, Diputación Provincial de Teruel, las Comarcas de Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Martín, Bajo Aragón-Caspe, Bajo Aragón y Matarraña, los 12 Ayuntamientos anteriormente mencionados, y los tres Grupos de Desarrollo Rural que han impulsado el proyecto, Bajo Martín-Sierra de Arcos, Bajo Aragón-Matarraña y Mar de Aragón. De este modo se ha logrado una fórmula estable, con gran apoyo institucional, que permitirá la financiación conjunta (proporcional al tipo de entidad consorciada) y garantizará la continuidad y desarrollo de la Ruta Iberos en Aragón. Con esto el inicial proyecto de cooperación Leader+ ha pasado ya a ser definitivamente una realidad mucho más consistente, una ruta turístico-cultural ya consolidada y con gran proyección de futuro en el ámbito territorial de la Tierra Baja aragonesa.



Cabezo de Alcalá (Azaila).



Actividades de SEDEISKEN 2006.

Si eres cliente
de Ibercaja
estás promoviendo
la reforestación
de Aragón.



La Obra Social y Cultural de Ibercaja,
promueve la plantación de
3.500.000 de árboles en Aragón.



Noticias de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural



Grupo de participantes en Extremadura.



Recepción por el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura.

Visita a Extremadura

La Red Aragonesa de Desarrollo Rural visitó a sus colegas extremeños entre los pasados 7 y 10 de noviembre. La visita empezó por el valle del Jerte, en Valdastillas (Cáceres), donde se quiso conocer la experiencia de la de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo del Valle del Jerte y de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte. Ésta nació en los años 90, con el impulso de la primera fase de Leader, cuando el Grupo del Jerte era una de las experiencias de referencia en el emergente mundo de los programas Leader. En el mismo valle se conocieron algunas instalaciones en Cabezuela del Valle, como el Museo de la Cereza o el Centro de Nuevos Conocimientos, impulsado éste por la Junta de Extremadura con el apoyo de Leader. La comitiva se dirigió después al Parque Nacional de Monfragüe, donde se visitó el Centro de Interpretación y el mirador de aves del Salto del Gitano.

Cerca de allí se visitó el Palacio Viejo de Las Corchuelas, una hacienda rural típica de Extremadura reconvertida en casa rural y donde se realizan diversas actividades rurales y de naturaleza. El grupo se desplazó posteriormente a Mérida, donde se visitó el Museo Nacional de Arte Romano y el Teatro y Anfiteatro romano antes de ser recibido por Juan Ramón Ferreira Díaz, Presidente de la Asamblea de Extremadura, y por Juan María Vázquez García, Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura. El último día de viaje la visita se centró en Tierra de Barros, donde se conoció la experiencia de Olivareros y Viticultores Sociedad Cooperativa de Ribera del Fresno (Badajoz).

En el grupo de aragoneses figuraban 39 miembros de 13 de los 21 Grupos de Desarrollo Rural de Aragón, entre ellos, cinco presidentes de Grupos, dos vicepresidentes y otros 11 miembros de órganos directivos. 10 de ellos ejercen actualmente como alcaldes, uno como Presidente de Comarca, seis como miembros de Consejos comarcales y cinco como concejales de sus Ayuntamientos. El resto eran gerentes y técnicos de desarrollo rural de los Grupos o miembros de sus entidades asociadas.

Aprobada en el Congreso la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural

Su objetivo principal es mantener la población y mejorar la calidad de vida y renta de sus habitantes. Integra la actuación de 12 departamentos ministeriales para que todas las políticas de las áreas rurales sean convergentes, creando para ello la Comisión Interministerial para el Medio Rural.

El Congreso de Diputados aprobó el 29 de noviembre pasado la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, cuyo principal objetivo se centra en mantener la población rural y mejorar sus condiciones de vida y rentas. La Ley, destaca la importancia que en el conjunto del Estado tiene el medio rural, al que pertenece el 90% del territorio y el 80% de los municipios, así como el 35% de la población, lo que equivale a más de 14 millones de personas.

La nueva Ley, publicada en el BOE del 14 de diciembre, va a permitir establecer políticas de carácter horizontal en desarrollo rural en materias como educación, cultura, sanidad, vivienda, transportes, comunicación entre territorios y seguridad en el medio rural, un alto nivel de calidad ambiental, favorecer la biodiversidad y facilitar una mejor planificación de los recursos naturales.

También pone especial énfasis en el desarrollo de colectivos considerados prioritarios, propiciando la incorporación de activos rurales jóvenes y fomentando la igualdad y la promoción de la mujer.

El contrato territorial permite una relación contractual entre las Administraciones públicas y los titulares de las explotaciones agrarias para orientar e incentivar su actividad en beneficio de un desarrollo sostenible.

Para coordinar las políticas rurales se crea un Consejo para el Medio Rural que integra a la Administración central, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, estableciendo una Mesa de Asociaciones de Desarrollo Rural, con representantes de las Redes de desarrollo rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Confederación de Cooperativas, ecologistas, etc.

El conjunto de iniciativas derivará en un Programa plurianual para el desarrollo rural; el primero de ellos tendrá una duración de cinco años, que será sometido a informe del Consejo para el Medio Rural y deberá ser aprobado por el Gobierno en Consejo de Ministros mediante un Real Decreto. Este Programa abarcará todas las actividades que desarrollen en el medio rural los departamentos ministeriales implicados, junto con las propuestas de las Comunidades Autónomas, atendiendo también las demandas de las asociaciones en la Mesa de Desarrollo Rural.

La Ley contempla un tratamiento diferencial con los territorios en función del despoblamiento, los niveles de renta, el aislamiento geográfico y las áreas periurbanas.

“Anhelos. La música popular en el Viejo Aragón durante la primera mitad del siglo XX a través de la vida y repertorio de Los Músicos de Acumuer”

Lacasta Serrano, Jesús J. y Betrán Pérez, David A. Ed.: Archivo de Pirenaico de Patrimonio Oral de Sabiñánigo. Jaca y Sabiñánigo (Huesca), 2007. 306 pp. 17,5 x 24,7 cm. ISBN: 978-84-935061-2-4.

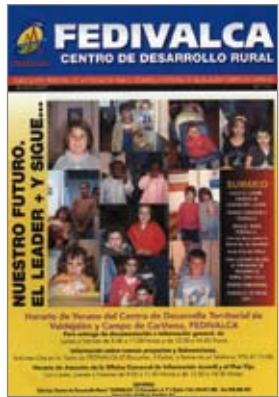
La obra contiene una aproximación etnomusical a la sociedad y época de los músicos de Acumuer, biografías, estudio y catalogación del fondo musical hallado que, gracias a la investigación realizada, ha visto la luz un cuerpo total de 534 documentos musicales, transcripción de partituras manuscritas. Se completa con un DVD que incluye una base de datos y una serie de archivos sonoros y fotográficos para poder localizar la información que se desee. La publicación ha sido financiada por la Obra Social y Cultural de Ibercaja, a través de Adecuara.



“Fedivalca. Centro de Desarrollo Rural”, nº 13, junio de 2007

Federación de Asociaciones para el Desarrollo Integral de Valdejalón y Campo de Cariñena (Fedivalca).C/ Escuelas, 4, 1º. 50290 Épila (Zaragoza). Tel. y fax: 976-817308. Correo-e.: administracion@fedivalca.org. 8 pp. 29,6 x 21 cm.

La decimotercera edición de la publicación trimestral de Fedivalca informa sobre las medidas del futuro Leader del Feader y avisa a los promotores de que pueden presentar sus solicitudes provisionales para ese periodo. Además, refleja la colaboración entre Fedivalca y la Cámara de Comercio y su concreción en la oferta de cursos de formación dirigidos a emprendedores y empresarios, como el de creación y consolidación de empresas por jóvenes, así como a la incorporación al mundo laboral. En esta misma línea, la revista expone las actividades del Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón. La edición incluye otros dos artículos sobre la programación del desarrollo rural en el próximo periodo, a cargo de UPA, y sobre la nueva Ley de Juventud de Aragón, a cargo del Departamento de Comunicación del IAJ.



“Adecuara. Resumen del Programa de Desarrollo Rural (Proder). Comarcas de La Jacetania y Alto Gállego. Años 2002-2006”

Asociación para el Desarrollo Integral de la Cuna de Aragón (Adecuara). C/ Secorún, 35. 22600 Sabiñánigo (Huesca). Tel.: 974483311. Fax: 974-483437. Correo-e.: adecuara@adecuara.org. URL: http://www.adecuara.org. Huesca, 2007. 262 pp. 23,4 x 16,9 cm.

La publicación expone el programa de desarrollo Proder de La Jacetania-Alto Gállego y sus resultados: 233 proyectos privados y del propio Grupo de Desarrollo Rural que han supuesto una inversión total de más de 16 millones de euros,



ayudada con un gasto público de más de cinco millones de euros y que ha supuesto la creación de más de 200 puestos de trabajo y la consolidación de otros 161, buena parte de ellos ocupados por jóvenes y mujeres. Buena parte de la

publicación se dedica a mostrar más de 260 fichas que resumen las operaciones impulsadas o apoyadas por el Grupo, junto con descripciones detalladas del programa de desarrollo y de la trayectoria, funcionamiento y socios y miembros de la asociación Adecuara.

“Memoria de actividades. Agosto 2007”

Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Sierra de Albarracín (Asiader). Ctra. Comarcal A-1512, km. 44. 44112 Tramacastilla (Teruel). Tel.: 978-706198. Correo-e.: asiader@asiader.org. Teruel, 2007. 28 pp. 21 x 21 cm.

El cuadernillo se abre con una exposición sucinta del territorio, los socios de Asiader, los miembros de su Junta Directiva y los convenios y entidades colaboradoras. A continuación, se resumen los principales programas comunitarios de los que Asiader ha recibido subvenciones: Leader Plus, Equal y los proyectos de cooperación y voluntariado social con cargo al IRPF. La mayor parte de la publicación se dedica a exponer una lista de



promotores y proyectos, con sus cifras de inversión y de ayuda pública, junto con resúmenes y gráficos de la ayuda pública comprometida, certificada y por medidas del programa de desarrollo, así como de los proyectos aprobados por medidas y del empleo creado. También se resumen los siete proyectos de cooperación en los que actualmente está trabajando Asiader: Abraza la tierra, Paisajes de la

Celtiberia, Recogida de residuos zoosanitarios, Pastor, Tres Reinos, Pon Aragón en tu mesa y Promoción exterior de productos agroalimentarios de la provincia de Teruel.

“10 años trabajando por el desarrollo de nuestros pueblos. 1996-2006”

Asociación-Organización para el Desarrollo del Mezquín, Matarraña y Bajo Aragón (Omezma). Avda. Aragón, 13. 44641 Torrevelilla (Teruel). Tel.: 978-852011. Fax: 978-852403. Correo-e.: omezma@omezma.es. URL: http://www.omezma.es. Teruel, 2006. 114 pp. 30,2 x 21,8 cm.

La publicación conmemora la década que Omezma lleva trabajando por el desarrollo rural. Lo hace proyectando su experiencia, los testimonios de los miembros de su órgano directivo y el balance de los programas Leader II y Leader Plus hacia el esbozo de su estrategia de desarrollo para 2007-2013. La obra parte del



análisis DAFO del territorio: situación geográfica, accesibilidad, patrimonio natural, recursos paisajísticos, demografía, situación social y económica y posibilidades agrarias, agroalimentarias, industriales y turísticas. Además, muestra una lista de los proyectos que Omezma ha apoyado e impulsado, con sus cifras de inversión y el porcentaje de ayuda concedido. También expone sus proyectos de carácter innovador o demostrativo y los proyectos de cooperación, en algunos de los cuales, como Pon Aragón en tu mesa o Abraza la tierra, Omezma tuvo y tiene un papel clave como impulsor y coordinador.

“Somontano: territorio y recuperación del patrimonio (1993-2006)”

Juste Arruga, María Nieves (coord.). Ed. Comarca de Somontano de Barbastro. Huesca, 2006. 167 pp. 23,1 x 30 cms. ISBN: 84-611-3826-0.

La obra muestra los resultados del Plan de Rehabilitación de Elementos Arquitectónicos del Somontano desde 1993 hasta 2006. Un Plan puesto en marcha con el impulso y apoyo financiero de Diputación Provincial de Huesca, Mancomunidad y Comarca, Ayuntamientos y Centro de Desarrollo Rural del Somontano (con Leader II y Leader Plus). El proyecto ha recuperado un total de 67 construcciones con una inver-



sión de casi 2,7 millones de euros: pozos fuente, fuentes, lavaderos, puentes, pozos de hielo, ermitas, molinos, almazaras, alfares, torres y murallas, iglesias y ermitas. Muchas de ellas rescatadas de una ruina segura a corto plazo. Las fotografías de este rico patrimonio permiten comparar el estado anterior y posterior a la intervención.

“Turismo y gestión del territorio”

Insa Alba, José Ramón y Val Moreno, Elena (Coord.). Ed. Diputación Provincial de Zaragoza. Zaragoza, 2005. 404 pp. 22 x 15,8 cm. ISBN: 84-9703-156-3. http://www.dpz.es/turismo/novedades/2007/turismo-y-territorio.pdf.

El libro estudia el desarrollo de la actividad turística desde múltiples puntos de vista. El objetivo es alimentar el debate sobre el futuro del territorio analizando los factores que afectan a su desarrollo desde un punto de vista integrador en el que el turismo se muestra como catalizador del desarrollo. Así, la publicación se estructura en tres contenidos: la identidad y los recursos endógenos, la innovación y el conocimiento, y la estrategia y el territorio. Y la obra trata la antropología, los espacios naturales, el patrimonio local en el uso turístico, la identidad como elemento de cohesión territorial, la transmisión de sabores, la arquitectura y su entorno, los nuevos servicios turísticos y los nuevos modelos de gestión, la educación, los recursos humanos, el plan de comunicación, las tecnologías, la implicación social, el proyecto del Espacio Celtiberia, los servicios contra la despoblación, los factores para el desarrollo del turismo rural, la industria agroalimentaria como factor del desarrollo rural y la economía transversal del turismo.



“La economía de la Sierra de Albarracín”

Sáez Pérez, Luis Antonio. Ed. Publicaciones de Rolde de Estudios Aragoneses (Col. Ceddar, 11), Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín y Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón. Zaragoza, 2007. 298 pp. 15 x 20,8 cm. ISBN: 84-87333-90-7.

La obra es un estudio de economía territorial que tiene en cuenta los últimos avances de la teoría económica. Partiendo del análisis de la historia de la comarca y de un análisis territorial y sistémico, el autor describe la situación social y económica como “muy crítica”, aunque mejor que la de hace unos años. El autor concluye un diagnóstico preciso de su realidad económica y pro-

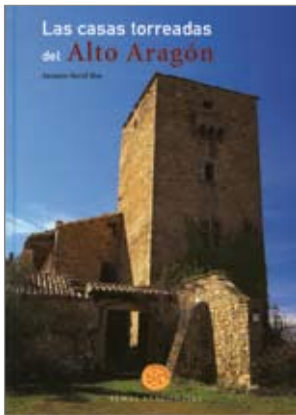


puestas para mejorarla. La obra sirve tanto para los planificadores de su futuro, a quienes muestra una amplia variedad de acciones de mejora, como para los ciudadanos de la Sierra, para quienes puede ser una herramienta útil a la hora de tomar decisiones sobre actividades emprendedoras. La edición ha sido financiada con la ayuda Leader a través de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Sierra de Albarracín (Asiader).

“Las casas torreadas del Alto Aragón”

Naval Mas, Antonio. Ed. Prames, Col. Temas Aragoneses, 18. Zaragoza, 2007. 214 pp. 17,2 x 24,7 cm. ISBN: 978-84-8321-229-5.

Las casas torreadas son construcciones rurales para habitación en forma de torre o de casa que incorpora una torre que suelen ser parte de antiguos caserones de montaña. Aunque no son elementos ejemplares de la arquitectura militar si tienen un aire señorial y su perfil conforma uno de los rasgos identificativos de los núcleos de la Ribagorza, Sobrarbe y el Serrablo. Fueron levantadas preferentemente en la segunda mitad del siglo XVI, en momentos de inseguridad por



el bandolerismo y las revueltas religiosas en esta zona cercana a la frontera receptora de incursiones. En conjunto constituyen un patrimonio arquitectónico que desvela una parte de nuestra historia y merece su estudio y cuidado, pues la mayoría de él se encuentra en estado de abandono o ruina. El libro ha contado con la colaboración del Centro de Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza (Cedesor) y de las Comarcas de La Ribagorza y de Sobrarbe.

“Aspectos morfosintácticos del belsetán (aragonés del valle de Bielsa)”

Lozano Sierra, Chabier y Saludas Bernad, Ángel Luis. Gara d'Edizions, Institución Fernando el Católico, Centro de Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza (Cedesor) y Ayuntamiento de Bielsa. Zaragoza, 2005. 144 p. 17 x 24 cm. ISBN: 84-8094-056-5.

La obra es una aportación al conocimiento y caracterización del belsetán, el dialecto del aragonés conservado en el valle de Bielsa, situado en el corazón del Pirineo central. Gracias a la recopilación de datos de carácter oral se ha podido clasificar los elementos morfosintácticos de esta lengua. Ésta se encuentra en riesgo de pérdida debido a que su uso se restringe cada vez más a una menor parte de las personas mayores del valle. El estudio también contribuye a conocer mejor la realidad lingüística del Alto



Aragón, colaborando a completar la perspectiva de los rasgos compartidos con otros dialectos de la comarca de Sobrarbe y sus relaciones con el sistema general de la lengua aragonesa, actualmente fragmentada en varios dialectos locales o comarcales por la castellanización y factores locales.

“Humanización del medio en Aragón”

Sancho Abella, Ángel Ramón. Col. Articularios, 2. Instituto Aragonés de Antropología. Zaragoza, 2007. 128 pp. 19,5 x 12 cm. ISBN: 84-931139-4-8.

La publicación ofrece una propuesta metodológica para abordar el análisis de los procesos de humanización y adaptación del hombre a los elementos básicos del medio: el agua, la tierra, el fuego y el aire, además de otros componentes de los reinos mineral, vegetal y animal. Todo ello bajo la perspectiva de la etnobiología, la etnobotánica y la etnozología. La publicación se propone servir como punto de partida técnico-metodológico para los estudios de antropología y etnografía y, de forma monográfica, cada uno de los apartados que aquí se abordan en su conjunto.



“Veinte años de políticas de desarrollo rural. La experiencia de las políticas regionales en el Pirineo aragonés”

Marín-Yaseli, María Laguna. Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses. Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR). Zaragoza, 2007. 168 pp. 21 x 15,2 cm. ISBN: 978-84-87333-92-7.

El trabajo ofrece una visión global del territorio, describiendo sus potencialidades para las actividades primarias y turísticas, el concepto de desarrollo rural y su aplicación a las áreas de montaña. A continuación se muestra la evolución de las políticas europeas de desarrollo rural y regional y sus aplicaciones y efectos. El estudio expone que se han invertido unos 170 millones de euros en ayudas al desarrollo rural durante los últimos 20 años, de los que “más de 90 millones corresponden a la PAC, casi 70 a la política regional y el resto de apoyo a la actividad turística”, cifras que han supuesto una modesta influencia en el desarrollo rural. El estudio alerta del riesgo de orientar las expectativas de dinamización hacia el turismo, marginando otros sectores, y concluye que las medidas de desarrollo rural han contribuido a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Pirineo.



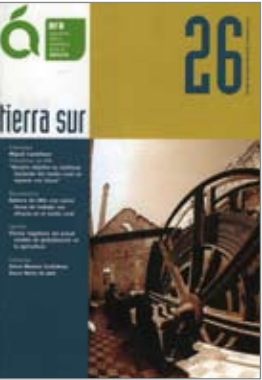
“Experiencias (I). Conmemoración 25 números de la revista Tierra Sur”

Ed. Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA). Málaga, 2007. 156 pp. 25,9 x 21,1 cm. ARA. Edificio Eurocei. Autovía Sevilla-Coria del Río, km. 3,5. 41920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla). URL: <http://www.revista-tierrasur.com>.

La publicación recoge una selección de las mejores experiencias e iniciativas de los emprendedores rurales andaluces junto a aquellos artículos de opinión de interés que han sido publicados en alguno de los números de la revista. El libro se completa con un balance de la Dirección General de Desarrollo Rural sobre los programas de desarrollo rural 2000-2006. ARA ha recogido en un CD interactivo los 25 números de la revista.

“Revista Tierra Sur”, primavera 2007, nº 26

Ed. Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA). URL: <http://www.revistatierra-sur.com/numero.php>



Esta edición se centra en la Nueva Estrategia Rural de Andalucía (N_ERA) para el periodo de programación 2007-2013. N_ERA se ha elaborado mediante un proceso participativo en el que los Grupos de Desarrollo Rural han contado con

el asesoramiento de una entidad universitaria. Todo ello a partir de la elaboración de 50 estrategias comarcales de desarrollo rural acordadas con una serie de criterios homogéneos y ocho estrategias provinciales. La revista también expone análisis territoriales, proyectos y experiencias innovadoras de varias comarcas andaluzas.

“Catálogo de publicaciones Andalucía Rural”



Ed. Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA). Sevilla, 2006. 168 y 144 pp. 21 x 15 cm.

La edición del catálogo de publicaciones da continuidad al proyecto de la puesta en marcha

de un Centro de Documentación Andalucía Rural que recopila la labor editorial de los Grupos de Desarrollo Rural desde el inicio de Leader. Este catálogo incluye una variada y miscelánea producción editorial que supone un importante patrimonio bibliográfico y documental de publicaciones impresas, imágenes, audio, vídeo y multimedia. Casi todas las publicaciones se pueden consultar a través del Centro de Documentación o dirigiéndose a los editores o autores.

“El territorio imaginado. Quince años de desarrollo rural en Extremadura (1991-2006)”

Lama, José María y Romagueras, Francisco Javier M. (Coord.). Ed. Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX). Mérida, 2007. 320 pp. 30,7 x 30,7 cm. REDEX. Avda. Hernán Cortés, 10, 1º. 10004 Cáceres. Tel.: 927-626829. Fax: 927-626830. Correo-e.: redex@redex.org. URL: <http://www.redex.org>.

El libro refleja los resultados del modelo de desarrollo territorial que se ha aplicado en Extremadura entre 1991 y 2006, protagoni-



zando por los Grupos Leader y Proder. La publicación se ha realizado desde la visión de las personas que han participado en la aplicación de Leader,

describiendo la andadura de cada territorio y destacando 63 proyectos de interés. Los autores resaltan los perfiles de algunos protagonistas y entrevistan a los responsables de las principales instituciones. La obra muestra la reflexión de varios profesores universitarios y de altos cargos institucionales sobre Leader, sus repercusiones en Extremadura, el contexto normativo y la situación del desarrollo rural en la Unión Europea.

“Extremadura rural”

Gala Sánchez, Margarita et al. (coord.). Ed. Red Extremeña de Desarrollo Rural (Redex). Madrid, 2007. 460 pp. 22 x 11,5 cm. ISBN: 978-84-611-7125-J.



Esta guía turística muestra los recursos turísticos más significativos de los municipios integrados en los territorios de los 24 Grupos de Desarrollo Rural de Extremadura. A los recursos rurales de patrimonio, gastronomía, naturaleza, artesanía, etc. se añaden los de las principales ciudades extremeñas.

La edición se completa con otras tantas guías comarcales que se han editado por separado. La publicación demuestra la capacidad de los Grupos de Desarrollo Rural cuando aúnan esfuerzos y conocimientos.

“Los ‘intangibles’ en el desarrollo rural. Estrategias y orientaciones de los jóvenes y la población ante los cambios en las zonas rurales de Extremadura”

Pérez Rubio, José Antonio (coord.). Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones. Cáceres, 2007. 290 pp. 17 x 24 cm. ISBN: 978-84-7723-773-0.



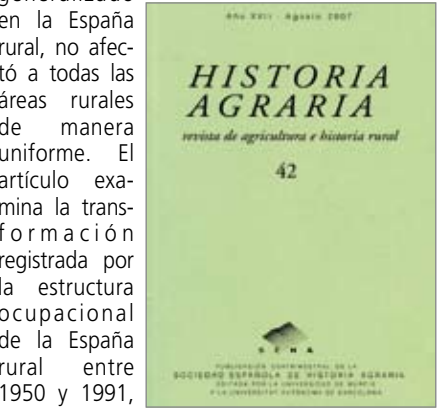
Este trabajo trata de sacar a la luz los elementos no tenidos en cuenta en los programas de desarrollo rural. El libro trata de resaltar algunos de ellos, dada la importancia que deben tener en las políticas de desarrollo. La obra incide en la necesidad de contar con las perspectivas de futuro de la

población y especialmente de los jóvenes cuando se trate de afrontar los retos del futuro de las zonas rurales: los valores, ideas, normas, modelos, etc. que dominan en la sociedad rural no se pueden ignorar en la planificación del desarrollo.

“La desagrarización de la sociedad rural española, 1950-1991”

Collantes Gutiérrez, Fernando. Historia Agraria, 42, año XVII, agosto 2007, pp. 251-276. Sociedad Española de Historia Agraria. Universidad de Murcia y Universidad Autónoma de Barcelona. ISSN: 1139-1472.

La reestructuración rural caracteriza los cambios producidos en las áreas rurales en el marco de la reestructuración del sistema capitalista tras la crisis de los años 70. Aunque esta reestructuración, basada en la emergencia de nuevas actividades económicas diferentes a las tradicionales del medio rural, como proveedor de productos agrarios y de materias primas, tuvo un carácter



generalizado en la España rural, no afectó a todas las áreas rurales de manera uniforme. El artículo examina la transformación registrada por la estructura ocupacional de la España rural entre 1950 y 1991, en particular el paulatino declive de su sector agrario. Mediante un uso crítico de los censos de población, el artículo retrata esta transformación como un proceso gradual y generalizado. Así, el cambio ocupacional no sólo tuvo lugar en las áreas rurales que, incorporadas a redes urbanas de gran dinamismo socioeconómico, registraron una expansión de sus funciones industriales, turísticas o residenciales. También terminó afectando

a aquellas otras áreas rurales que, incorporadas a redes con menor capacidad propagadora y carentes de inercias endógenas tendentes hacia la diversificación, vieron cómo el papel central de la agricultura en su economía se traducía en despoblación. Esta segunda senda, en la que la emigración diferencial de la población activa agraria impulsaba cambios en la estructura ocupacional rural más allá del (moderado) dinamismo de los sectores no agrarios, fue de hecho la más común en la España rural.

“Informe España 2007. Una interpretación de la realidad social”

Martín Patino, José María et al. (Coord.). Ed. Fundación Encuentro. Madrid, 2007. 460 pp. 24 X 17 cm. ISBN: 978-84-89019-34-8.

El Informe 2007, el decimocuarto de la Fundación,



se centra en diversos aspectos del mundo rural como las relaciones entre migraciones y desarrollo, la realidad productiva rural y los escenarios de futuro o el perfil demográfico del mundo rural. En la presentación del libro el presidente de la Fundación subrayó la importancia de hablar del mundo rural, porque “corremos un evidente riesgo de discriminación y de

exclusión territorial en España”. Un riesgo, “que compromete la supervivencia misma de numerosos municipios de la España interior”. La obra plantea que los problemas de los ciudadanos requieren políticas pensadas y gestionadas desde la proximidad, con mecanismos y estilos de gobierno y gestión participativos. Así, los pequeños municipios rurales deben plantearse estos retos, y considerar como condición de supervivencia su capacidad de colaborar con otros municipios de su entorno y con otras esferas de gobierno. En el volumen han colaborado Víctor Guíu, responsable del Parque Cultural del Maestrazgo, y Chaime Marcuello, profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Zaragoza. Éste, durante la presentación del libro, alertó de la brecha tecnológica territorial que puede abrir la diferencia de acceso a las tecnologías de la información. La publicación también se dedica a analizar el estado actual de la religiosidad de la sociedad española.

“Social capital and job creation in rural Europe”

Irene Mandl, Thomas Oberholzner et al. Austrian



Institute for SME Research. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo, 2007. 80 pp. 21 x 29,7 cm. ISBN: 978-92-897-0801-2. Fundación Europea para la mejora de las condiciones de vida y trabajo. Wyattville Road, Loughlinstown, Dublin 18 (Irlanda). URL: <http://eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef0730.htm>

Este informe se basa en una investigación llevada a cabo en 10 Estados miembros para documentar las relaciones entre el capital social y el desarrollo económico, haciendo especial hincapié en la creación de empleo en las zonas rurales. Los resultados de la investigación revelan que el compromiso en redes sociales puede influir positivamente en el desarrollo económico; la iniciativa empresarial y, por consiguiente, el crecimiento económico, el empleo y la inclusión social.

“La Reforma de la Política Agraria Común. Preguntas y respuestas en torno al futuro de la agricultura”

García Álvarez-Coque, José María et al. Ed. Eumedia. Madrid, 2006. 243 pp. y CD. 22 X 14,5 cm. ISBN: 84-930738-5-7.

El 1 de enero de 2006 cobró plena vigencia en España la aplicación de la última reforma de la Política Agraria

Común (PAC) acordada tres años antes y que supone, con la introducción de los pagos disociados de la actividad productiva, toda una revolución en el régimen de apoyo comunitario al sector. Con el fin de dar respuesta a la importante demanda de información y a las muchas y variadas dudas de los productores se elabora esta publicación que incluye en su primera parte un análisis y reflexión en los que se explican los principios y particularidades de esta nueva PAC para el sector agrario y la política de desarrollo rural 2007-2013. En la segunda parte se recoge la aplicación práctica del nuevo régimen de pago único en los distintos subsectores agrarios de España, así como más de un centenar de preguntas y respuestas que se han suscitado desde su publicación. El autor describe la política de desarrollo rural como “la pagana de la mala fama de la PAC” a pesar de tratarse de una política “útil, legitimada, cuyos objetivos son demandados por los ciudadanos” y “porque existe un deseo generalizado de extender y continuar el enfoque Leader”. El CD adjunto compendia la reglamentación comunitaria y las normas nacionales de desarrollo de interés sobre esta nueva PAC.



“Perspectivas teóricas en desarrollo local”

García Docampo, Manuel (Ed.). Ed. Netbiblo. A Coruña, 2007. 256 pp. 24,9 x 17,9 cm. ISBN: 978-84-9745-033-1.

El desarrollo local es un concepto que ha ido cobrando gran importancia en las últimas décadas hasta convertirse en una parte central de las ciencias sociales. Su reciente relevancia radica, principalmente, en su puesta en práctica, donde ha cristalizado en un nuevo y dinámico nicho de empleo. En los últimos años ha aumentado el número de profesionales del desarrollo local, especialmente en las Administraciones locales y comarcales. Una de las debilidades de la disciplina se encuadra en su vocación práctica, ya que ello ha desplazado del primer plano de actividad su estudio teórico. Este libro viene a solventar gran parte de esta falta

de sistematización teórica. A través de la colaboración de algunos de los principales autores españoles de referencia, la obra reúne en un solo volumen las más notables perspectivas y aportaciones teóricas que se dan actualmente en este campo. Su carácter colectivo no resta coherencia y unidad a sus contenidos, ya que su enfoque multidisciplinar consigue ofrecer una visión del desarrollo local plural aunque uniforme. Los autores -Villasante, Vázquez Barquero, Precado Ledo, Camarero, Baigorri, Álvarez Sousa, Aguilar Criado, López Rey o Alburquerque, junto al propio editor- se complementan en sus reflexiones y ofrecen, en un estilo académico y didáctico, un análisis global del desarrollo local a partir de sus experiencias y de su formación teórica que tiene por objeto sistematizar y precisar las principales aportaciones teóricas en desarrollo local y, como tal, es una referencia imprescindible para los estudiosos de esta disciplina.



“Desarrollo Rural: modelos de planificación”

Cazorla Montero, A. et al. Ed. Mundi-Prensa Libros, S.A. Madrid, 2007. 286 pp. 23,8 x 17 cm. ISBN: 84-8476-317-X.

La publicación revisa las teorías de la planificación desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la actualidad para mostrar las razones teóricas y prácticas de los actuales modelos de planificación. Además, se sigue la evolución de esta disciplina a partir



de la figura de de John Friedmann, un profesional e investigador de la planificación reconocido a escala mundial. En su tercer capítulo, la obra muestra la experiencia en la materia del equipo del Departamento de Proyectos y Planificación Rural de la Universidad Politécnica de Madrid en cuatro casos de aplicación de estos modelos: el de reforma social, aplicado a los proyectos de ordenación de explotaciones; la planificación de las medidas comunitarias de retirada de tierras de la PAC, como aplicación del modelo de análisis de políticas; y la planificación de proyectos de desarrollo rural de Garganta de los Montes-Canencia y de Villaverde-Usera, aplicando, respectivamente, los modelos de aprendizaje social y de movilización social.

Territorios Leader de Aragón



Grupos Leader de Aragón

Alto Gállego-La Jacetania
Asociación para el Desarrollo Integral de la Cuna de Aragón (Adecuara)

Sede de Puente la Reina:
Carretera Tarragona - San Sebastián, s/n
22753 Puente la Reina (Huesca)
Tel.: 974-377358
Fax: 974-377499
info@adecuara.org

Sede de Sabiñánigo:
Comarca de Alto Gállego
C/ Secorún, s/n
22600 Sabiñánigo (Huesca)
Tel.: 974-483311
Fax: 974-483437
adecuara@adecuara.org

Sede de Jaca:
Comarca de La Jacetania
C/ Ferrocarril, s/n
22700 Jaca (Huesca)
Tel.: 974-356980
Fax: 974-355241
jacetania@adecuara.org
<http://www.adecuara.org>

Bajo Aragón-Matarraña
Grupo de acción local Bajo Aragón-Matarraña (Omezma)

Avda. Aragón, 13
44641 Torrevellilla (Teruel)
Tel.: 978-852011 / 978-852278
Fax: 978-852403
omezma@omezma.es
<http://www.omezma.es>

Bajo Martín-Sierra de Arcos
Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín (Adibama)

Avda. Zaragoza, 2
44540 Albalate del Arzobispo (Teruel)
Tel.: 978-812177
Fax: 978-812177
bajomartin@bajomartin.com
<http://www.bajomartin.com>

Calatayud-Aranda
Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comunidad de Calatayud y Comarca del Aranda (ADRI Calatayud-Aranda)

C/ Glen Ellyn 5, bajos
50300 Calatayud (Zaragoza)
Tel.: 976-887207
Fax: 976-887215
adricalatayud@adricalatayud.e.telefonica.net

Campo de Belchite
Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca de Belchite (Adecobel)

C/ 18 de Julio, 12, 2o dcha.
50130 Belchite (Zaragoza)
Tel.: 976-830104
Fax: 976-830104
info@adecobel.org
<http://www.adecobel.org>

Cinco Villas
Asociación para el Desarrollo y Fomento de las Cinco Villas (Adefo Cinco Villas)

C/ Ramón y Cajal, 17
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Tel.: 976-677272
Fax: 976-677311
adefo@adefo.com
<http://www.adefo.com>

Comarca de Teruel
Asociación para el Desarrollo Rural e Integral de la Comarca de Teruel (Adricite)

C/ San Andrés, 13
44001 Teruel
Tel.: 978-611724
Fax: 978-609754
adriteruel@adriteruel.e.telefonica.net

Cuencas Mineras
Oficina de Fomento y Desarrollo de las Cuencas Mineras (Ofycumi)

Gimnasio Municipal
44770 Escucha (Teruel)
Tel.: 978-757740
Fax: 978-757755
ofycumi@ofycumi.es
<http://www.ofycumi.es>

Gúdar-Javalambre y Maestrazgo
Gúdar-Javalambre y Maestrazgo Asociación de Desarrollo (Agujama)

Sede de Gúdar-Javalambre:
C/ Plaza de la Villa, 1, 2o
44400 Mora de Rubielos (Teruel)
Tel.: 978-807126
Fax: 978-807127
leader@agujama.org
<http://www.agujama.org>

Sede de Maestrazgo:
C/ Pueyo, 33
44556 Molinos (Teruel)
Tel.: 978-849709
Fax: 978-849714
leader@maestrazgo.org
<http://www.maestrazgo.org>

Hoya de Huesca
Asociación para el Desarrollo Rural Comarcal de la Hoya de Huesca (Adesho)

Plaza Mayor, 1, 3a planta
22160 Bolea (Huesca)
Tel.: 974-272274
Fax: 974-272569
adesho@adesho.org
<http://www.adesho.org>

Los Monegros
Asociación Monegros, Centro de Desarrollo (Ceder - Monegros)

Avda. Ramón y Cajal, 7
22260 Grañén (Huesca)
Tel.: 974-390132
Fax: 974-391079
ceder-monegros@monegros.net
<http://www.losmonegros.com>

Mar de Aragón
Centro para el Desarrollo de las Comarcas del Mar de Aragón (Cedemar)

C/ Mayor, 10, bajos
50700 Caspe (Zaragoza)
Tel.: 976-636590
Fax: 976-632272
cedemar@cedemar.es
<http://www.cedemar.es>

Ribera Alta del Ebro
Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro (Adrae)

C/ Mayor, 9
50650 Gallur (Zaragoza)
Tel.: 976-864894
Fax: 976-864068
info@riberaltaebro.org

Sierra de Albarracín
Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Sierra de Albarracín (Asiader)

Carretera Comarcal A-1512, km. 44
44112 Tramacastilla (Teruel)
Tel.: 978-706198
Fax: 978-706201
asiader@sierradealbarracin.org
<http://www.sierradealbarracin.org>

Sobrarbe y La Ribagorza
Asociación Centro para el Desarrollo del Sobrarbe y la Ribagorza (Cedesor)

Pza. Cabo Vila, s/n
22450 Campo (Huesca)
Tel.: 974-550137
Fax: 974-550246
info@sobrarberibagorza.es

Somontano
Centro de Desarrollo Integral del Somontano (Ceder Somontano)

C/ Juan de Lanuza, 3
22300 Barbastro (Huesca)
Tel.: 974-316005 / 974-308545
Fax: 974-306058
info@cedersomontano.org
<http://www.cedersomontano.org>

Tierras del Jiloca y Gallocanta
Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Tierras del Jiloca y Gallocanta (ADRI Jiloca-Gallocanta)

Sede de Calamocha:
Avenida de Valencia, 3
44200 Calamocha (Teruel)
Tel.: 978-732237
Fax: 978-732237
calamocha@adri.es

Sede de Daroca:
C/ Mayor, 116
Casa de la Comarca
50360 Daroca (Zaragoza)
Tel. y fax: 976-801286
daroca@adri.es / grus@adri.es

Sede de Monreal:
C/ Miguel Artigas, 22
44300 Monreal (Teruel)
Tel.: 978-863676
Fax: 978-863676
monreal@adri.es
<http://www.adri.es>

Tierras del Moncayo
Asociación para el Desarrollo de las Tierras del Moncayo (Asomo)

Apartado de Correos 99
50500 Tarazona (Zaragoza)
(Oficina en C/ Baltasar Gracián, 6)
Tel.: 976-644696
Fax: 976-643198
moncayo@asomo.com
<http://www.asomo.com>

Valdejalón-Campo de Cariñena
Federación de Asociaciones para el Desarrollo Integral de Valdejalón y Campo de Cariñena (Fedivalca)

C/ Escuelas, 4, 1º
50290 Épila (Zaragoza)
Tel. y fax: 976-817308
info@fedivalca.org
<http://www.fedivalca.org>

Zona Oriental de Huesca (Bajo Cinca-Cinca Medio-La Litera)
Ceder Zona Oriental de Huesca

Oficina Delegada en el Bajo Cinca
Plaza Mayor, 1, 2º
22234 Ballobar (Huesca)
Tel.: 974-461063
Fax: 974-461542
ballobar@cederoriental.com

Oficina Delegada en el Cinca Medio
Avda. del Pilar, 47, 2º
22400 Monzón (Huesca)
Tel.: 974-416269
Fax: 974-415973
monzon@cederoriental.com

Oficina Delegada en La Litera
Avda. Agustina de Aragón, 11, bajo
22540 Altorricón (Huesca)
Tel.: 974-425106
Fax: 974-425090
altorricon@cederoriental.com
<http://www.cederoriental.com>

RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL

C/ San Lorenzo, 6-10, 1º B, oficina 3-4
50001 Zaragoza
Tel.: 976-296418 / 976-204514
Fax: 976-390301
radr@aragonrural.org
coordinacion@aragonrural.org

<http://www.aragonrural.org>



aquí estamos



iberCaja



RED ARAGONESA
DE DESARROLLO RURAL



UNIÓN EUROPEA
FEADER



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Agricultura
y Alimentación